



UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA
CAMPUS NORTE.
INCORPORADA A LA UNAM CLAVE: 8183-60

LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ALUMNOS CON BASE EN EL MODELO
ACADÉMICO DE EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD DEL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE
MÉXICO. PROPUESTA PARA CREACIÓN DE UN DEPARTAMENTO
PSICOPEDAGÓGICO EN EL CONALEP ATIZAPAN II

T E S I S
PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A
MARIANA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX.

2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS

Ante todo doy gracias a Dios por todas las bendiciones que me ha dado a lo largo de mi vida: por una formación privilegiada y amorosa; también por darme la fortuna de ser Pedagoga y transformar positivamente la realidad de los seres humanos a los que dedico mi trabajo.

Papá y Mamá son mi todo gracias por haberme dado vida, estar siempre, nunca dejarme sola, exigirme a dar lo mejor, enseñarme, explicarme, darme su tiempo, pláticas, consejos, hacer amar la vida, por todos sus ejemplos... Lo logramos.

Eila y Adrián mi vida no sería lo mismo sin ustedes, hemos compartido muchos momentos, tantos recuerdos, su compañía es invaluable, los quiero muchísimo, gracias por estar al pendiente y ser cómplices en este andar. (Seremos amigos por siempre)

Querida familia, gracias por sus oraciones, consejos, palabras motivadoras y de fuerza, por el gran cariño que me han demostrado. Son parte especial de este objetivo ya alcanzado ti@s, prim@s, sobrin@s, es especial a mis abuelitos Esther y Bertín que siempre me han cuidado y querido muchísimo; este logro también es para los que están ya con Dios, pero su ejemplo y vida está presente (Abuelitos Andrea y Marín) y por haber formado parte de mi vida.

Padrinos Javier y Vero han sido verdaderos ejemplos de vida para mí, con su cariño me han enseñado muchísimo, siempre aprendo algo de ustedes, yo sé que siempre podré contar con ustedes y espero que Dios nos de mucha vida para seguir compartiendo momentos especiales, los quiero muchísimo.

Agradezco a mis profesores de pre-escolar, primaria, secundaria y preparatoria por su tiempo dentro de las aulas, por compartir conocimientos nuevos día con día y hacerme crecer con ello (Miss Mary, Miss Lupita, Prof. Boris, Miss Ana Lilia, Miss Haydé, Prof. Leobardo, Prof. Luis Miguel y Prof. Canales)

En una etapa de retos y defender lo que amamos el ejemplo de estos maestros seguirá marcando mi vida, son unos excelentes profesores, guardo en mi alma sus enseñanzas, gracias por hacerme amar la profesión más maravillosa y noble: la pedagogía. Con todo mi cariño para Nina, Emilia, Josefina, Antonio, Lilia, Sara, Daniel, Leticia, Karina y Verónica.

En mi corazón guardo el rostro de mis alumnos de CONALEP, ustedes fueron mi prueba de fuego, aprendía tanto de ustedes, fueron mi inspiración durante tres años, crecí con ustedes.... Gracias por su confianza y dejarme entrar en su vida. Mis compañeros docentes formaron parte de mi familia, trabajamos como verdadero equipo en favor de los alumnos. Al personal de CONALEP por ayudarme, brindarme su amistad, compartir con ustedes, especialmente a la Profesora Patricia Dávalos y a la Lic. Liliana García, mis jefas, no terminaría de agradecer el apoyo y confianza que me dieron, mil gracias por creer en mí.

Amigas, compañeras de viaje por cuatro años, creo que mejor grupo no pude haber pedido, una para todas y todas para una, compartimos tantas vueltas de la vida, que siento un cariño muy especial por ustedes, las extraño muchísimo, pero sé que lo que vivimos nos mantendrá siempre unidas, gracias por compartir la esta etapa tan hermosa. Las quiero muchísimo Abril, Mir, Maritere, Vero y Pau.

INDICE

INTRODUCCIÓN	6
FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	8
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	9
1. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTOS BÁSICOS	10
1.1 CONCEPTO DE FORMACIÓN INTEGRAL.....	10
1.1.1. FORMACIÓN INTEGRAL EN EL MARCO JURÍDICO MEXICANO.	14
1.1.2. FORMACIÓN INTEGRAL DENTRO DEL MODELO ACADÉMICO EN CONALEP.	16
1.2 CORRIENTE CONSTRUCTIVISTA.	18
1.3 MODELO ACADÉMICO.	22
1.4 CONCEPTO DE PSICOPEDAGOGÍA.	26
1.5 ENFOQUE DE ADMINISTRACIÓN POR CALIDAD TOTAL.	37
2. COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	48
2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.	48
2.2 MISIÓN Y VISIÓN.	49
2.3 MODELO ACADÉMICO.	51
2.4 ESPACIOS DE ORIENTACIÓN EXISTENTES. FUNCIONES DEL PRECEPTOR, ORIENTADOR Y TUTOR ESCOLAR.....	60
2.4.1 ORIENTACIÓN EDUCATIVA.	61
2.4.2 TUTOR ESCOLAR.	63
2.4.3 PRECEPTOR.	64
2.5 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO PARA ATENCIÓN A LOS ALUMNOS EN CONALEP ATIZAPÁN II.	81
3. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES EN EL ÁREA DE ATENCIÓN PARA LOS ALUMNOS EN EL CONALEP ATIZAPÁN II.	85
3.1 PRESENTACIÓN DE DATOS PARA EL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES.....	88
3.1.1 DETERMINACIÓN DE LA SITUACIÓN IDEAL.	88
3.1.2 DETERMINACIÓN DE LA SITUACIÓN REAL.	96
3.1.3 COMPARACIÓN ENTRE AMBAS SITUACIONES.	103
3.1.4 DETERMINACIÓN DE NECESIDAD Y TOMA DE DECISIONES.	109
4. PROPUESTA: DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO EN CONALEP ATIZAPÁN II.....	110
4.1. PLANEAR.....	110
4.1.1. OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO.	110
4.1.2. MISIÓN Y VISIÓN.	111
4.1.3. ESTRUCTURA Y ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO.	111

4.1.5	FUNCIÓN DEL PEDAGOGO EN EL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGOGICO.....	116
4.2.	VERIFICAR.....	117
	4.2.1. PROPUESTA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO.....	117
	CONCLUSIONES.....	119
	ANEXOS.....	121
	ANEXO 1. PREGUNTAS GUÍA PARA LA ENTREVISTA.....	121
	ANEXO 2. CUESTIONARIO.....	123
	ANEXO 3. RESPUESTAS DE LAS ENTREVISTAS.....	128
	REFERENCIAS:.....	143

INTRODUCCIÓN

Ayudar es una tendencia natural del ser humano que está ligada a los vínculos socio-afectivo del grupo de pertenencia y a los impulsos solidarios que llevan a auxiliar a sujetos externos a éste. Se desencadena a partir de la conciencia la necesidad o desvalimiento de ciertas personas o grupos, en determinados momentos de su vida o en determinadas situaciones (Rodríguez Romero, 1996, p. 65)

La propuesta de la creación de un departamento psicopedagógico en el CONALEP Atizapán II tiene como propósito que los alumnos durante el tiempo que permanezcan dentro del plantel tengan un seguimiento psicopedagógico para continuar con su proceso formativo integral, este proyecto es conveniente pues los planteles de CONALEP cuentan con tres áreas distintas para trabajar con los alumnos: Orientación educativa, Preceptoría y Tutoría (entendido como prefectura) estas áreas no logran atender a los alumnos en su totalidad, porque el tiempo que se ofrece es poco y la población es elevada. También será un espacio donde se realice el trabajo que afirman Dikmeyer y Carlson (1976) Los especialistas en asesoramiento y atención psicopedagógica de los alumnos están entregados a un reanálisis de su rol y de su identidad. (p.33)

El modelo académico actual de CONALEP propone no sólo formar técnicos de alta calidad, también desea formar a personas que se preocupen por el medio social en el que se encuentran. El objetivo de educar a cada niño hasta los límites de su capacidad sigue siendo fundamental dentro de la necesidad de construir el futuro de sociedades democráticas y cada vez más pluralistas sobre los muy diferentes talentos de los jóvenes (OCDE, 1985, p. 32), este objetivo no se podrá alcanzar a menos que cada alumno tenga un seguimiento individualizado, por lo que de no lograrse el Plantel egresaría alumnos con una nula conciencia social. Una limitante para llevar al máximo potencial el trabajo en servicios educativos es que las personas que están a cargo del área no tienen un perfil profesional o la experiencia suficiente, en el trabajo de apoyo a jóvenes.

El planteamiento estratégico que ofrece la propuesta emitida en la presente indagación es el seguimiento del proceso formativo de los alumnos. Que recuperará aspectos como áreas de oportunidad y potencialidades de los

alumnos, que permitan fortalecer las relaciones de comunicación entre los actores de este proceso.

Los resultados obtenidos en la investigación, dan sustento a la propuesta de trabajo para un departamento psicopedagógico en CONALEP Atizapán II.

Haciendo uso de los recursos disponibles, se plantea una misión y visión, junto con los objetivos del departamento, con las líneas de acción para trabajar con los alumnos y satisfacer las necesidades que se presenten en el plantel.

Así mismo con esta investigación se define la necesidad de la presencia de un profesional en educación en estas áreas para cubrir con las necesidades que demandaría el departamento psicopedagógico, se definen roles de los trabajadores. Se da una propuesta de evaluación para detectar áreas de oportunidad y acorde a la Teoría de Administración de Calidad Total, mantener una mejora continua.

El trabajo se encuentra organizado por los siguientes apartados, en primera instancia se mencionan los objetivos, que describen lo que se pretende lograr con la investigación. Posteriormente la metodología a emplear para esta investigación.

El primer capítulo se refiere a los Conceptos Básicos, que son parte fundamental para la construcción del objeto de estudio.

Queda delimitado en el segundo apartado los antecedentes e historia del CONALEP, donde se plasma lo que se pretende lograr al reformar el modelo académico y los lineamientos de trabajo.

Posteriormente se presenta un Diagnóstico de las Necesidades en el Plantel Atizapán II, en el penúltimo apartado, en la cual se especifica la propuesta de creación del departamento psicopedagógico.

Finalmente se presenta en forma de listado y ordenada alfabéticamente las fuentes bibliográficas, electrónicas, etc. Que se utilizaron para la elaboración de esta tesis.

FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

- Analizar la manera que el modelo académico de educación de calidad para la competitividad del Colegio de Educación Profesional Técnica, contribuye en la formación integral de los alumnos del Conalep Atizapán II, recuperando los elementos que apoyen en la construcción de un área de apoyo psicopedagógico.
 - Identificar en que partes del modelo académico describe la importancia de la formación integral para saber el tipo de egresados que pretenden.
 - Conocer las funciones de cada uno de los responsables del área de Orientación, Preceptoría y Prefectura, para saber si su trabajo es acorde a lo que delimita el modelo académico.
 - Con base en la teoría administrativa de calidad total, implementar un departamento psicopedagógico en CONALEP.
 - Diseñar las funciones del departamento psicopedagógico, para delimitar el trabajo con los alumnos.
 - Diseñar el organigrama departamento psicopedagógico con lo cuál orientará la organización administrativa.
 - Delimitar las funciones del pedagogo dentro del departamento psicopedagógico, para saber en que áreas puede incidir y trabajar.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.

La presente investigación se centra en la metodología cualitativa:

Con la técnica de estudios de caso. Que se utiliza cuando hay cuestiones a resolver sobre el "cómo" y el "por qué" de un hecho, cuando el investigador no tiene control sobre el fenómeno y cuando éste se da en circunstancias naturales.

Bajo el enfoque fenomenológico. La fenomenología entiende al mundo como algo no acabado, en constante construcción en tanto a los sujetos que lo viven y son capaces de modificarlo y darle significado "si el conocimiento es construido, entonces el conocedor no puede separarse totalmente de los que es conocido- el mundo es co-constituido"... Además se reconoce que esta realidad es compleja, los eventos y los factores relacionados tiene múltiples direcciones y están siempre en constante cambio. Es decir no hay relaciones causa-efecto unívocas¹ ...

Como primer paso de la investigación se realizó una revisión documental del modelo académico para conocer los objetivos y que concepto tiene acerca de la formación integral en los estudiantes. Posteriormente se indago dentro de la corriente constructivista a los autores que hagan referencia de la formación integral para reforzar lo que el documento nos diga acerca de los alumnos. La investigación sobre el área de servicios educativos en el Plantel y las funciones que realiza en la intervención con los alumnos, se realizaron entrevistas no dirigidas, junto con un cuestionario a los 6 trabajadores del área, donde describieron sus experiencias y como llevan el trabajo en sus áreas.

Posteriormente se trabajó en la Detección de Necesidades que justifica la creación del departamento psicopedagógico en el CONALEP Atizapán II. Haciendo la revisión documental pertinente se diseñará el departamento psicopedagógico sustentado en la teoría administrativa de calidad total, donde se describirán las funciones que se llevarán a cabo, cabe mencionar que sólo se realizará una descripción, ya que no es posible en este momento llevarlo a la práctica

¹ http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mce/bonilla_h_s/capitulo3.pdf consultado el 05 de Junio 2010

1. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTOS BÁSICOS

1.1 CONCEPTO DE FORMACIÓN INTEGRAL

El modelo educativo del Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP) tiene como propósito fundamental la formación integral del alumno. Es fundamental construir esta definición, se iniciara con el concepto de formación del Diccionario de Ciencias de la Educación (2009):

El término f. ha tenido muchos usos y, todavía ahora, se entiende en muchos sentidos. En el lenguaje común y en la literatura pedagógica, el término es sinónimo de educación, aprendizaje, instrucción, adiestramiento; y, en cierta manera, los comprende a todos.

1. F. como actividad modeladora. Un primer significado, que se encuentra todavía en el lenguaje común, viene del verbo “formar” en el sentido de “dar forma”, de configurar, de plasmar, de modelar y forjar, como hace el escultor con el mármol, como hace el alfarero con el barro, o el músico y el pintor con su ideación artística. Este significado vale también para la obra educativa entendida como plasmación humana. F. equivale a actividad (y resultado de la actividad), que la generación adulta (y en ella en primer lugar, los padres, los maestros, los preceptores y los educadores en general) realiza para dar configuración armónica y equilibrada a la humanidad del niño, por su constitución informe, desorganizada, incompleta, carente, pero al mismo tiempo plástica, flexible, abierta a mejoras y perfeccionamiento. Esto se logra mediante la interiorización de un cuadro de ideas, valores y normas preconstituidas, con las que hace falta estar socialmente uniformados o conformados u homologados o asimilados o de algún modo integrados; y por medio del ejercicio y la práctica de modelos de comportamiento socialmente probados: el resultado esperado es el logro de hábitos de vida, de pensamiento y de acción humanamente dignos y socialmente eficaces. En particular, el término f. se usaba y se usa en relación con la estructuración y el reforzamiento de las disposiciones temperamentales personales, como sucede en la expresión (f. del carácter). La conciencia pedagógica contemporánea tiende a alejarse de esta concepción de f.,

porque parece que se trata de la personalidad del niño como si fuese una materia inanimada o un objeto de producción de los adultos y por tanto, sustancialmente pasiva respecto de la actividad formativa de los educadores. (p. 508)

De acuerdo con Zabalza (1998) defina la formación como:

El proceso de desarrollo que sigue el sujeto humano hasta alcanzar un estado de plenitud personal y social. (p. 36)

Zarzar Charur (2003) señala que:

Etimológicamente la palabra formación proviene del griego *ετυμοσ* (verdadero) y *λογοδ* (expresión, explicación), y significa explicación verdadera de la palabra... La palabra formación es el sustantivo correspondiente al verbo formar. Ambas palabras se derivan del sustantivo forma, que proviene de la palabra latina forma, formae, la cual puede tener las siguientes traducciones: forma modelo, sello, cuño, marca, horma, figura, aspecto. A su vez el verbo latino formare puede tener las siguientes traducciones: formar dar forma, moldear, hacer, crear, producir, ordenar, imaginar, representar, Y el sustantivo latino formatio significa formación, confección....

... Cuando se habla de la formación de personas, no se habla de modificar su forma física, sino el moldear sus conductas o comportamientos, este proceso de “dar forma” o formarse se da a través del proceso de enseñanza y aprendizaje, donde al final las conductas o actitudes son producto no sólo de los estímulos que proporciona el agente formador, sino sobre todo de las respuestas que estas personas den a esos estímulos que se da a nivel psicológico...Dentro del concepto popular, hacer referencia al término formación es para significar la cantidad y el tipo de estudios realizados por determinadas personas... Por lo que se distinguen dos acepciones de la palabra formación: en externa al sujeto mismo (tipo y cantidad de estudios formales realizados) y la interna que da respuesta a los resultados internos como fruto de esos estudios... La formación es fruto de los aprendizajes significativos que una persona ha interiorizado al

momento actual de su vida, sin importar el nivel de profundidad y orientación de los mismos, y como producto de estos aprendizajes significativos, la personalidad del individuo se ha desarrollado de determinada manera, por lo que tiene una forma determinada... Estos aprendizajes pueden ser fruto de experiencias escolarizadas, es decir, de estudios realizados en el interior de las instituciones educativas; pero también pueden ser resultado de situaciones y experiencias no escolarizadas, es decir, ocurridas en la vida diaria de la persona, en el ámbito familiar social o profesional. (p. 27- 39)

No se puede hacer referencia al concepto de formación integral, sólo considerando el saber teórico o conceptual que un individuo haya desarrollado a lo largo de su vida, se cree conveniente decir que la formación integral se construye de acuerdo a la realidad del sujeto, pues hay que considerar que la sociedad, cultura, ideología, avances científicos y tecnológicos son parte fundamental para que este se lleve a cabo.

Se retomarán dos autores que hablan sobre el concepto de formación integral, Bruner y Lonergan, ya que complementarán el concepto:

“...Uno de los elementos importantes que debe incluir la formación integral es su desarrollo intelectual... se puede distinguir claramente en dos niveles: el desarrollo propiamente intelectual, que corresponde al desarrollo de la inteligencia y el desarrollo reflexivo, que corresponde al desarrollo del juicio. Los métodos de descubrimiento son métodos científicos que pertenecen más a la inteligencia; mientras que los métodos de discusión se refieren más a las metas y los valores, a los propósitos educativos y, por lo tanto, pertenecen al nivel reflexivo... Se podría decir que la educación debe propiciar el desarrollo que consiste en la ampliación de los horizontes del sujeto... este desarrollo debe incluir: el desarrollo intelectual del sujeto, entendido como tal tanto el desarrollo de la inteligencia como el desarrollo del juicio... el desarrollo de la conciencia, hasta llegar al nivel de la conciencia histórica...La capacidad para comprometerse de manera responsable, para reconocer y aceptar valores y llevarlos a la práctica.” Lonergan en Zarzar Charur (2003; 74-83)

“La educación debe orientarse a ayudar a los jóvenes a aprender a usar las herramientas necesarias para construir tanto el significado como la realidad, para adaptarse mejor al mundo en el que se encuentran y para poder colaborar en el proceso de cambiarlo cuando se requiera” Bruner en Zarzar Charur (2003; 89)

Según los dos autores anteriores la formación integral debe preparar al sujeto para que transforme su realidad pues posee una serie de habilidades, actitudes, aptitudes, valores y conocimientos necesarios para mejorar su entorno, este proceso de formación inicia desde la familia y continua en la escuela, por lo que es un proceso continuo, en espiral que al momento de iniciar no se detiene, pues sería absurdo imaginar que la formación integral en la persona, sólo se dan en los primeros años de vida escolar.

Frabboni, Franco (2006) distingue las múltiples dimensiones de la formación:

- Formación Intelectual. En el ámbito del desarrollo y de la formación intelectual, la creatividad cognitiva indica la capacidad del hombre de saber afrontar la problematicidad de la experiencia, por medio del compromiso con estructurar claramente las cuestiones a indagar, con proponer hipótesis para una solución, con verificar la hipótesis y justificar argumentadamente su atendibilidad...Una formación intelectual adecuadamente orientada en sentido creativo implica e involucra, por lo tanto, cuerpo y lenguaje, se nutre de los estímulos ambientales y sociales, interfiere en los procesos inconscientes o inexpresados y se entrecruza con las reglas del discurso y de la lógica, con los aportes de la intuición y de la imaginación, en un ejercicio auto constructivo continuo y permanente
- Formación Estética. Comprende el conjunto de las experiencias sensoriales, racionales e imaginativas por medio de las cuales el sujeto interactúa con el ambiente circundante, apropiándose, perceptiva, cognitiva y afectivamente de la realidad natural y cultural, en la pluralidad de formas y colores, perfumes y sonoridades que la caracterizan

- Formación del Cuerpo y del movimiento: Como enseñanza del uso intencional y creativo del cuerpo en otras palabras, como campo formativo dirigido a una correcta gestión y control de la corporeidad propia...Una correcta formación corporal, en este sentido, contribuye:
 - a la formación intelectual, afinando gradualmente las capacidades sensorperceptivas.-a la formación ético-social, educando hacia el respeto, para compartir las reglas del grupo y adquiriendo, al mismo tiempo, conocimiento y dominio de las reglas de la comunicación social y de la convivencia democrática.
- Formación Afectiva y Relacional: la afectividad implica la dimensión ético social, en la medida en que las diferentes vivencias afectivas determinan, en positivo o en negativo, las relaciones con las cosas, con los otros, con el mundo, influyendo en la apertura relacional, en la disponibilidad a la confrontación, al diálogo, a la cooperación, a la amistad y al amor.
- Formación Ético y Social: se refiere a la capacidad constructiva de vivir “junto” a los otros, compartiendo compromisos y vínculos, instancias, proyectos y obras sobre la base del conjunto de los valores y de las normas que regulan la vida de la comunidad social. (p. 72-83.)

1.1.1. FORMACIÓN INTEGRAL EN EL MARCO JURÍDICO MEXICANO.

Dentro del marco jurídico de nuestro país hay dos referencias muy importantes que nos plantean el qué y cómo de la formación integral en la persona, la primera es en el artículo tercero de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos:

“Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Distrito Federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria. La educación que imparta el Estado tendera a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser

humano y fomentara en el, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.” (Constitución Política de los EUM 2008; 5-6).

En este artículo nos dice que la educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, que podríamos entenderlo como formación integral, en el segundo párrafo del artículo se añade:

C) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos. (Constitución Política de los EUM 2008; 5-6)

Dentro de este párrafo el Estado menciona una serie de elementos que la formación integral tendrá que incluir como la colaboración de la sociedad y trabajar con ciertos valores. Es una realidad que las personas que trabajan dentro del Sistema Educativo Nacional no conjuntan esta serie de elementos para que los alumnos tengan se formen integralmente.

Existe otro documento oficial en México que menciona los requisitos indispensables para que se dé una formación integral La Ley General de Educación fue decretada en 1993, en este artículo ya es mencionado el concepto de formación integral.

Artículo 7o.- La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas;²

En nuestro país al menos en el marco jurídico hay preocupación por la formación integral de las personas en el Sistema Educativo Nacional, aunque dentro de los centros educativos no hay un concepto homogeneizado para decir que su alumnado es formado integralmente.

1.1.2. FORMACIÓN INTEGRAL DENTRO DEL MODELO ACADÉMICO EN CONALEP.

En 2008 el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica reorienta su modelo académico como respuesta a la demanda de una formación de recursos humanos altamente calificados y reconocidos en el sector productivo, con una sólida formación ocupacional y académica para la competitividad, respaldada en valores cívicos y de sustentabilidad ambiental, que coadyuven al desarrollo del país. Al realizarse un análisis en el diseño curricular que efectuó esta Institución se pudo observar que no hay un concepto propio de formación integral más es mencionado en el propósito (Modelo académico de Calidad para la competitividad. Junio, 2008):

Promueve una formación profesional técnica y capacitación (Profesional Técnico PT, Profesional Técnico Bachiller PTB y Postécnico) pertinentes, flexibles y de vanguardia en congruencia con las necesidades cambiantes del entorno laboral; así como una formación integral y permanente de los individuos en un marco de desarrollo humano sustentable, a través del desarrollo de competencias con un enfoque constructivista del conocimiento y del fortalecimiento de los mecanismos de vinculación con el sector productivo e interinstitucional para asegurar la inserción laboral y posibilitar el ingreso a la educación superior. (p. 5)

² Ley General de Educación (1993, 13 julio). En Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 23 de marzo de 2010 de http://www.sepbcs.gob.mx/legislacion/ley_general_educacion.htm

Dentro de este sistema solo en el CONALEP de Sonora en su página de internet menciona ciertos elementos que apoyarán la formación integral de los alumnos:

“La preparación de técnicos con una formación sólida, integral y de calidad certificada, que les permita incorporarse al mercado ocupacional, con capacidad para crear, innovar y transformar. La formación integral de jóvenes con una visión realista y optimista del universo, un sólido bagaje cultural, una actitud transformadora y un compromiso responsable de aportar en la construcción de una sociedad cualitativamente mejor, de manera que cuenten con elementos que les permita continuar estudios superiores con mejor capacidad para enfrentar los retos del mundo moderno en cuanto a ciencia, tecnología, humanismo, sociedad y cultura.”³

Como se carece del concepto de formación integral en CONALEP Estado de México y específicamente en el plantel Atizapán II para desarrollar el departamento psicopedagógico se trabajará con el concepto final de formación integral de Zarzar Charur (2004):

A las múltiples facetas que entran en juego en el desarrollo y la constitución de la persona, como a la diversidad de puntos de vista, disciplinas o perspectivas desde las que nos aproximamos a y podemos observar, reflexionar y actuar sobre la realidad gracias a las habilidades, actitudes, aptitudes, valores y conocimientos propios. También fomentará la comprensión de sí mismo para entender a los demás y participar así en la vida social que tiene como objeto la plena realización del ser humano.

³ Portal CONALEP Sonora. Recuperado el 23 de Marzo del 2010 de <http://www.conalepsonora.edu.mx/Mision.aspx>

1.2 CORRIENTE CONSTRUCTIVISTA.

Actualmente es fácil encontrar publicaciones acerca del constructivismo ya que, por disposiciones de Organismos Internacionales como la UNESCO es necesario que se modifiquen los paradigmas de enseñanza- aprendizaje en la educación. El Modelo Académico instaurado en 2008 por CONALEP está sustentado la corriente constructivista, por lo que es necesario conceptualizarla.

Diccionario de Ciencias de la Educación (2009):

1. Orientación epistemológica, psicológica y pedagógico-didáctica que pone de relieve el papel activo del sujeto en construir no sólo sus conocimientos, sino también la imagen de la realidad en la que él vive.
2. Una primera forma de c., que podemos definir como endógena, deriva de los estudios de Piaget. La ha seguido y difundido E. von Glaserfeld. Esta forma de c. asume la especificación de “c. radical”, porque excluye la posibilidad de conocer la realidad externa para nosotros. Todos nuestros conocimientos derivan, según esta perspectiva, de una construcción subjetiva de esquemas cognitivos y afectivos que resultan funcionales para una interacción positiva con el ambiente físico y social externo. (p. 240)

Calero Pérez (2008):

El constructivismo se fundamenta en el reconocimiento de que los conocimientos se originan y desarrollan a través de las construcciones internas que se procesan en la mente de cada individuo. Los aprendizajes son el resultado de un proceso constructivo en el ser humano... el aprendizaje humano es una construcción de cada alumno que logra modificar su estructura mental y alcanzar un mayor nivel de diversidad, complejidad e integración. El verdadero aprendizaje es aquel que contribuye al desarrollo de la persona. (p.10)

Santrock (2006):

El constructivismo destaca que los individuos construyen los conocimientos y la comprensión de manera activa. Según la perspectiva constructivista, los maestros no deben simplemente de vaciar información

en la mente de los niños, sino que ellos deben ser motivados a explorar su mundo, a descubrir los conocimientos, a reflexionar y a pensar de manera crítica (p. 8)

Pedagogía Diccionario de Conceptos Claves (2009):

En psicología, posición teórica según la cual el desarrollo del individuo es un proceso permanente de construcción y organización de los conocimientos: cada "estado" de los conocimientos representa un nivel de desarrollo. La teoría operacional elaborada por Jean Piaget es la más célebre de las teorías constructivistas. Para el constructivismo piagetiano, el individuo está programado para adquirir los conocimientos por medio de la "construcción" y un cierto orden, siempre que el medio suministre las estimulaciones necesarias en el momento deseado. (p.122)

Carretero (2006) considera:

Básicamente puede decirse que es la idea que mantiene el individuo tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos-no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre estos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento, no es copia de la realidad sino una construcción del ser humano. ¿Con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción? Fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.

Esta construcción que realizamos todos los días y en casi todos los contextos en las que se desarrolla nuestra actividad, ¿De qué depende? Depende sobre todo de dos aspectos, a saber: de la representación inicial que tengamos de la nueva información y de actividad, externa o interna, que desarrollamos al respecto. (p.21)

Pimienta Prieto, J. (2005) en su libro destaca:

Sobre el constructivismo, César Coll (Coll, 1994, p.34) afirma que “su utilidad reside en que permite formular determinadas preguntas nucleares para la educación, contestándolas desde un marco explicativo, articulado y coherente, y nos ofrece criterios para abundar en las respuestas que requieren informaciones más específicas...Las teorías constructivistas⁴ se fundamentan en la investigación de Piaget, Vigotsky, los psicólogos de la Gestalt, Bartlett y Bruner, así como en la del filósofo de la educación John Dewey, por mencionar sólo unas cuantas fuentes intelectuales. Podemos decir que no hay sólo una teoría constructivista del aprendizaje.... Aunque hay varias interpretaciones de lo que significa la teoría (constructivista), casi todas coinciden en que supone un cambio notable en el interés de la enseñanza al colocar en el centro de la empresa educativa los esfuerzos del estudiante por entender (Woolfolk, 1999).... Analizando un poco los elementos del planteamiento constructivista, vemos que muchas ideas (de Piaget, Vigotsky), recomiendan:

- Entornos complejos que impliquen un desafío para el aprendizaje y tareas auténticas;
- Negociación social y responsabilidad compartida como parte del aprendizaje;
- Representaciones múltiples del contenido;
- Comprensión de que el conocimiento se elabora
- Instrucción centrada en el estudiante

Y en este marco, el maestro debiera presentar una situación problemática o pregunta desconcertante a los alumnos para que ellos:

- Formulen hipótesis buscando explicar la situación o resolver el problema, reúnan datos para hipótesis, extraigan conclusiones, reflexionen sobre el problema original y los procesos de pensamiento requerido para resolverlo.

⁴ Cabe mencionar que el Constructivismo por sí mismo no es una teoría, se constituye de teorías.

La enseñanza por indagación permite que los estudiantes aprendan al mismo tiempo sobre el contenido y de proceso que han llevado a cabo para solucionar los problemas planteados por los docentes... Para llevar a cabo este tipo de trabajo en el aula, es deseable promover al aprendizaje cooperativo, es decir, pasar del trabajo en grupo a la cooperación. (p. 7-9).

En el programa Institucional del CONALEP 2007-2012, dentro del glosario de términos describe que el constructivismo:

El constructivismo ve el aprendizaje como un proceso en el que el estudiante construye activamente nuevas ideas o conceptos basados en conocimientos presentes y pasados. En otras palabras, “el aprendizaje se forma construyendo nuestros propios conocimientos desde nuestras propias experiencias”. Esta colaboración también se conoce como proceso social de construcción del conocimiento. (p.111)

Todas las referencias anteriores enfatizan la capacidad del individuo de construir sus conocimientos con base en las experiencias cotidianas que son influidas por el contexto que le rodea, por lo que este corriente pone como centro del proceso enseñanza- aprendizaje al mismo sujeto.

1.3 MODELO ACADÉMICO.

De la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en el primer cuadernillo Informativo sobre la propuesta para difusión y discusión del proyecto “Construcción participativa del Modelo Académico y Educativo de la BUAP” (Febrero 2006), se encontró una definición de Modelo Académico la cual señala:

Es una propuesta en donde se concretan ideales educativos de una institución; considera el contexto social y posibilita la formación de los universitarios. Para integrar un modelo académico deben desarrollarse los siguientes elementos:

1. Referentes teóricos.
2. Referentes filosóficos, éticos, de análisis del contexto socioeconómico y sociopolítico.
3. Análisis del ejercicio profesional y de la investigación en función del desarrollo científico y tecnológico.
4. Estructura curricular (En esta parte están contenidos los planes y programas de estudio).
5. Modelo educativo.
6. Propuesta de extensión y vinculación (integración social).
7. Modelo de administración del currículo y gestión del modelo.

A su vez, el modelo educativo es la propuesta estructurada que incluye orientaciones didáctico-pedagógicas para realizar el trabajo en el aula y orientar los procesos del aprendizaje y la enseñanza; constituye uno de los elementos del modelo académico.

Se hace necesario revisar el actual modelo académico-educativo para dar una mejor respuesta de nuestra Institución a las demandas de un entorno cambiante y globalizado el cual exige un mayor compromiso profesional y social de universitarios. (p. 2)

Reafirmando la información anterior en el Modelo Educativo del siglo XXI de la Universidad de Guadalajara 2001- 2007, en la presentación el Rector escribe lo siguiente:

Todo proceso educacional contiene una intencionalidad respecto a la concepción que se tiene de sociedad y del sujeto que se propone formar, ..., cuyos mandatos, visión y misión derivan en su modelo educativo, construyendo sentido e identidad a su quehacer universitario...

El proyecto de formación universitaria, producción, recreación y difusión del conocimiento, las artes y la cultura, se orienta filosóficamente en los enunciados que desde el modelo educativo delinean y marcan una directriz al devenir universitario, a su vez, el modelo académico, representativo de las estructuras y modos de organización de la vida académica, en su aplicación cotidiana, promueve, delimita, incide y perfila los procesos vitales de los sujetos sociales que en ellas forman y se forman...

El Modelo Académico es definido por la estructura orgánica de la institución, los procesos de gestión y administración con que dicha estructura da soporte al desarrollo de las funciones sustantivas, los programas educativos y el desempeño de las diversas acciones encaminadas al logro de los propósitos institucionales.

Este modelo académico, entendido como la institucionalización operativa de los planteamientos enunciados en el modelo educativo en el que creemos como paradigma, como debe ser, se propone un proceso formativo centrado en el estudiante y sus modos de ser y aprender a ser, conocer, hacer, convivir, emprender y crear, propiciado con una adecuada gestión institucional. (p. 9).

Como antecedente dentro de las instituciones de Educación Media Superior, el Colegio de Bachilleres al realizar una reforma al Modelo Académico (Mayo 2009) considero que:

En este Modelo Académico se establecen los referentes conceptuales e instrumentales en los cuales se sustenta el nuevo proyecto académico del Colegio de Bachilleres. En el primer apartado, la Reforma Integral de la Educación Media Superior, se exponen los elementos contextuales y la situación académica de la institución que enmarcan la Reforma Integral en el Colegio de Bachilleres.

En el segundo apartado, Fundamentos de la Reforma Integral en el Colegio de Bachilleres, se establecen los fundamentos conceptuales -ser humano, educación, cultura, concepción teleológica, enseñanza, aprendizaje y evaluación- que permiten analizar sus implicaciones tanto para el currículum, como para las modalidades de servicio en las cuales se puede cursar el bachillerato en nuestra Institución, previendo que alguna de éstas sea una alternativa para desarrollar el proyecto de vida de nuestros estudiantes.

Como parte de los elementos de concreción institucional, en el tercer apartado, Estructura curricular, se define la estructura con base en las competencias establecidas en el Marco Curricular Común, acordado entre las instituciones de nivel medio superior y la Subsecretaría de Educación Media Superior y que constituyen el perfil del egresado.

Finalmente, en el cuarto apartado, Lineamientos que orientan la práctica educativa en el Colegio de Bachilleres, se determinan los referentes instrumentales que orientan las líneas de acción de la práctica educativa del Colegio en el planteamiento de la Reforma Integral. (p.8).

En el Programa Institucional 2007-2012 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica dentro de la presentación se menciona:

El Colegio se ha distinguido por su dinamismo y flexibilidad en la planeación académica, lo que ha renovado y mejorado lo existente, así como incorporado innovaciones educativas en sus sucesivos modelos académicos, atendiendo con pertinencia los requerimientos de los diversos actores al ritmo de la evolución del mundo laboral; ejemplo de ello es el desarrollo propio de la metodología de educación y capacitación basadas en competencias. Sin embargo, debe reconocerse que la última reforma realizada en el año 2003, únicamente de índole curricular, no atendió los cambios necesarios en infraestructura y equipamiento.

En la etapa que la presente administración inicia en el CONALEP, se plantea reorientar su modelo académico hacia una “Educación de Calidad para la Competitividad”: 1) A través de un modelo centrado

en el aprendizaje del alumno mediante una educación integral, en la que el individuo sea el protagonista del proceso de formación; 2) sustentado en una oferta educativa pertinente y ajustada a la demanda laboral; para incorporar carreras de vanguardia, así como las modalidades educativas semipresencial y a distancia. Para ello, son necesarios ambientes y recursos académicos apropiados, Prestadores de Servicios Profesionales (PSP's) con un perfil adecuado; gestión directiva y escolar con pertinencia regional, fomento de los valores, la cultura, el deporte, la formación de ciudadanía, el espíritu emprendedor, propiciando así el desarrollo integral de nuestros estudiantes. (p. 8-9).

En una entrevista para Eutopia, la revista del Colegio de Ciencias y Humanidades el Director General del CONALEP, Wilfrido Perea Curiel, así se refirió que las características del modelo educativo en CONALEP:

“..El Conalep ha instrumentado un Modelo Académico sustentado en el principio de Educación de Calidad para la Competitividad, centrado en el aprendizaje del alumno y con un enfoque biopsicosocial, que posibilita el desarrollo de competencias académico-profesionales para el empleo, la vida y la ciudadanía, tal y como lo demanda el país, proporcionándole acceso a oportunidades formativas que incrementen sus capacidades, posibiliten mejorar sus condiciones de vida y contribuyan a su realización plena...” (p. 49)

1.4 CONCEPTO DE PSICOPEDAGOGÍA.

Dentro de la indagación del concepto de psicopedagogía se citará a referencias de Diccionarios especializados, para reforzar el origen y evolución del mismo se utilizó un trabajo Doctoral de tesis.

El Diccionario de Ciencias de la Educación (2009):

La psicopedagogía estudia el estatuto epistemológico-conceptual y sintáctico-procedural que tiene como objeto la investigación- intervención en las condiciones psicológicas que caracterizan al proceso educativo, dentro de las tramas de relación en el espacio de vida personal del sujeto (niño, adolescente, anciano).

1. Analiza, por ello, al sujeto en la configuración dinámica de sus diversas dimensiones evolutivas (experiencias, capacidad de proyectar, imagen de sí mismo), que son la garantía del proceso evolutivo en clave teórico-práctica, en grado de construir modelos de investigación y de intervención.

La búsqueda de un estudio epistemológico, con el análisis disciplinar que de él se deriva, representa para esta disciplina una tarea compleja, por la dificultad de precisar la identidad de la misma, tanto en la bipolaridad teoría/ aplicación, como en las modalidades pedagógicas consiguientes. La p. es pues, la disciplina científica que se ocupa de detectar y controlar los factores que influyen en el desarrollo del sujeto y que pueden facilitar o entorpecer su maduración (aprendizaje, motivación, crecimiento afectivo y social, relación con los demás). La educación, partiendo de las situaciones reales de la persona y mirando a su madurez según el modelo de hombre que se quiere construir, crea las condiciones positivas y limita sus obstáculos.

2. Si la p. se interesa por los procesos de formación de la personalidad en general (perceptivos –motores, cognitivos, afectivos, relacionales y sociales), los procesos específicos de

aprendizaje lingüístico son estudiados por la psicolingüística pedagógica; mientras que otros procesos de sectores especiales del aprendizaje (científico, artístico, histórico) pertenecen a la didáctica especial. En particular, la p. como ciencia aplicada, concurre en el estudio del sistema bio-psicosocial propio de la educación ayudándose de la psico-biología y la psico-sociología. De este modo, la p. hace de puente entre la psicología y pedagogía (entendida como sistema teórico-práctico cuyo objeto específico es el buen funcionamiento psíquico de la persona), concretándose positivamente en el bienestar y la salud y, desde una perspectiva más amplia, en las capacidades y el aprendizaje; y, en sentido opuesto, en la figura clínica de estudio de los trastornos de personalidad y de los correctivos necesarios. En efecto, la p. está orientada al mejor debe-ser, al mejor saber, al mejor poder hacer, al funcionamiento óptimo. En este sentido, está básicamente presente en la triple forma de orientación (personal, escolar, profesional) e inspira también las intervenciones y programas de diagnóstico y recuperación. Interesa y exige la formación y la competencia del educador y del psicopedagogo. (p. 974)

Diccionario de las Ciencias de la Educación (1997)

Ámbito interdisciplinar que atiende a todos aquellos factores psicológicos que intervienen en el proceso enseñanza- aprendizaje. Tiene principalmente dos acepciones según los puntos de vista predominantes en su formulación: Si se centra fundamentalmente en las características del sujeto que recibe la educación, sigue el criterio psicológico. En este sentido, hace referencia a las diversas actitudes que manifiesta el educando, así como sus aptitudes para el aprendizaje. (p. 1193)

En la tesis para obtener el grado de doctor por la Universidad de la Huelva, Julio Tello Díaz, presentando: El prácticum en la Licenciatura de Psicopedagogía de

la Universidad de Huelva; implicaciones en la formación del psicopedagogo y su incidencia en la apertura de yacimientos de empleo.

Hace referencia a los antecedentes y conceptos de la psicopedagogía que se retomaran a continuación:

Antecedentes de la Psicopedagogía

Aunque el término *psicopedagogía* es frecuentemente usado en la actualidad, y por ello parece reciente y novedoso, sus orígenes podemos encontrarlos ya en los clásicos de la filosofía griega como Sócrates, Platón o Aristóteles, cuyos ideales educativos se basan en el concepto de *paideia* (Jaeger, 1990; citado en Bisquerra, 1996b), el cual designaba a la educación y los altos objetivos a los que ésta debía aspirar. *Paideia* significa, en este punto de la historia, un modelo de formación de los jóvenes orientado a la excelencia. En este sentido, «seguir los avatares de la tradición aristotélica, las tradiciones médico-filosóficas del hipocratismo y el galenismo, y de los discursos educativos que, enraizados en la idea de *paideia*, también *humanitas*, fueron y son todavía hoy objeto de recurrencia, nos ha de proporcionar información y elementos para abordar y enjuiciar los términos de la consolidación del saber psicopedagógico» (Moreu, 1998: 314).

La psicopedagogía puede encontrarse en la Edad Media, con Santo Tomás de Aquino (1225-1274), quien trata temas como la naturaleza del hombre, el conocimiento, el entendimiento, el sentido común, etc., y será uno de los condicionantes más poderosos de la vertiente intelectualista de la pedagogía tradicional... En la época del Renacimiento se encuentra Juan Luis Vives (1492-1540), quien analiza temas considerados psicopedagógicos, al afirmar que es necesario investigar las aptitudes individuales de las personas para conocerlas mejor y conducir las a profesiones adecuadas, además de recomendar el interés por el aprendizaje, el conocimiento práctico o ajustar la enseñanza a las diferencias individuales... A lo largo de la historia se han ido sucediendo una gran diversidad de formulaciones intuitivas y de aportaciones teóricas que han servido de asentamiento de la Psicopedagogía. Pero más allá de algunas de estas geniales intuiciones, «la primera síntesis del discurso psicopedagógico contemporáneo se produce como consecuencia de los procesos que durante el

siglo XIX desembocaron en una fundamentación de una nueva psicología, aquella que recibió, de acuerdo con los postulados epistemológicos de la época, el calificativo de científica» (Moreu y Bisquerra, 2002: 18).

Etimología del término «psicopedagogía»

Para la comprensión del término «psicopedagogía», es preciso el análisis de su prefijo «psico-» y de la raíz «pedagogía», sin que ello suponga que la parte correspondiente al prefijo tenga menor validez que la raíz.

Los prefijos «psic-», «psico-» y «psiqu-», todos de la misma familia terminológica, provienen del griego *psykhe*, y se utilizan como elementos que entran a formar parte de palabras con el significado de *alma*, concepto absorbido también por la cultura romana.

Pero cuando realmente proliferan las palabras, términos y conceptos con el prefijo al que aludimos es a mitad del siglo XIX, a raíz de la creciente importancia que se le da a la psicología como campo científico. Los progresos de la biología, sus descubrimientos en la fisiología del sistema nervioso y la primacía otorgada a las ciencias experimentales.

Para determinar el concepto «pedagogía», se tratará de aproximar de manera que ello permita una mejor comprensión del campo científico que debe abordar la Psicopedagogía.

El término *pedagogía* tiene su origen en la antigua Grecia. Al igual que ocurre con todas las ciencias, primero se realizó la acción educativa y después nació la pedagogía para tratar de recopilar datos sobre el hecho educativo, clasificarlos, estudiarlos, sistematizarlos y concluir una serie de principios normativos.

Etimológicamente, la palabra *pedagogía* deriva del griego *paidos*, que significa niño, y *agein*, que significa guiar, conducir. Por tanto, se llama pedagogo a todo aquel que se encarga de instruir a los niños.

Según podemos inferir, la pedagogía, como disciplina científica, se encarga del hecho educativo en el sentido más amplio del concepto.

Nassif (1958), citado en Ferrández y Sarramona (1983), hace referencia a dos aspectos en los que la pedagogía busca ocuparse del proceso educativo; el primero es como un cuerpo de doctrinas o de normas capaces de explicar el

fenómeno de la educación en tanto realidad, mientras que el segundo busca conducir el proceso educativo en tanto actividad práctica.

Pero la educación, tal y como la entendemos en la sociedad del siglo XXI, va mucho más allá del proceso educativo formal; la educación formal o informal, cósmica o sistemática, intencionada o no, debe preocuparse por la formación de individuos integrales, capaces de desarrollar una carrera profesional, así como de vivir en una sociedad dentro de sus valores éticos y normas morales.

Para Paparella (1990), la amplitud del campo problemático reservado a la Psicopedagogía, la diversidad de los métodos y la técnicas heurísticas empleadas y la incertidumbre de su posición epistemológica no ayudan a definir este término, cuyo significado varía según la mayor o menor distancia que ella establece en relación con la Psicología y con la Pedagogía, siendo considerada a veces como sector de la psicología aplicada y otras veces como momento especializado de la investigación pedagógica.

Este mismo autor profundiza en diferentes significados de la psicopedagogía, tomando como referentes cada una de las tendencias o perspectivas de indagación de las que es posible tener constancia de investigaciones llevadas a cabo en cada una de ellas. Dichas perspectivas pueden quedar resumidas como sigue:

- La tendencia de síntesis entre las adquisiciones de la psicología y las de la investigación pedagógica. Así, la caracterización específica de la psicopedagogía le proviene de las experiencias realizadas a principios del siglo XX, cuando se hablaba de la transposición de los datos psicológicos al ámbito de los problemas planteados en la enseñanza. Se entiende la psicopedagogía como ciencia positiva de los fenómenos psicológicos en sus relaciones con los problemas pedagógicos.
- Una segunda orientación que identifica la psicopedagogía con la psicología de la educación, caracterizándose por el estudio de los problemas del desarrollo ligados a las situaciones educativas. En esta tendencia se entiende la psicopedagogía como ciencia que describe y explica los cambios que se producen en los individuos a lo largo de su desarrollo, desde el nacimiento hasta su madurez, ocupándose, por tanto, de las condiciones que favorecen o retrasan dicho desarrollo.

- En la tercera opción subyace un reduccionismo donde la psicopedagogía se acerca a la pedagogía experimental, identificándose ésta con el área de los problemas psicopedagógicos, llegando a confundirse lo científico con lo experimental. En esta vertiente la producción psicopedagógica queda circunscrita a la investigación didáctica.
- Finalmente, la tendencia más difundida considera la psicopedagogía como campo interdisciplinar que promueve y desarrolla investigaciones relativas al sentido, al significado y a los objetivos de un desarrollo integral de la persona, con lo que psicopedagogía deja de ser equivalente a psicología de la educación.

Surgimiento del término «psicopedagogía»

Desde finales del siglo XIX comienzan a surgir innumerables propuestas para dar nombre a los nuevos espacios del entorno psicopedagógico (Moreu y Bisquerra, 2002). La existencia de la psicopedagogía en esos momentos, se desvela con la realización de investigaciones precisas, aunque invadidas por módulos positivistas, entrando en el universo de las ciencias y abriéndose camino en la historia.

Desde estos primeros momentos hasta la paulatina institucionalización de la Psicopedagogía a lo largo del siglo XX, se encuentran referentes que permiten reconocer la figura del psicopedagogo estando vinculada a determinados espacios de intervención como son la psicopatología infantil, la orientación profesional o la educación especial (Manzanares, 2004).

La aparición de nuevas disciplinas científicas obligaba la búsqueda de neologismos que dieran nombre a nuevos conceptos y permitiera dar definiciones más o menos exactas de los términos que se comenzaban a emplear.

Una forma de resolver parte del problema terminológico fue el de usar binomios de palabras, complementando el nombre de disciplinas existentes con un nuevo término adjetivado («pedagogía terapéutica», «pedagogía psicológica», «pedagogía psicofisiológica», «psiquiatría pedagógica», «patología pedagógica», etc.). Esto ocurre en las zonas geográficas donde los avances científicos y la tradición pedagógica tienen especial relevancia. Nos referimos a las tradiciones alemana, angloamericana, francófona, italiana y española.

En Turín, Italia, el primer volumen de psicopedagogía, *La psicología pedagógica*, aparece en 1906, cuyo autor, P. Romano, la coloca como base de la ciencia de la educación y la investigación psicológica. Sin embargo, la palabra psicopedagogía nace algunos años más tarde, adquiriendo su relieve connotativo sólo alrededor de los años treinta. En 1935 resulta claramente definida en el célebre ensayo de R. Buyse acerca de la pedagogía experimental, designándola como el estudio del alumno en sus diversas capacidades y posibilidades; es empleada frecuentemente por R. Zazzo y H. Wallon, del que traduce la concepción operativa de la psicología.

En su primer uso, la palabra *psicopedagogía* parece, pues, indicar un sector de la psicología aplicada. Pero cuando en 1957 se incluye en las voces del diccionario de H. Pieron (*Vocabulaire de la Psychologie*), la define como «una pedagogía científicamente basada en la psicología del niño».

La Psicopedagogía como ciencia

Se pretende acercarse al mismo como cuerpo científico, considerando que es a partir del siglo XIX cuando el desarrollo del pensamiento filosófico y el gran impulso científico permiten apuntalar la consolidación del entorno psicopedagógico con las primeras bases epistemológicas.

Desde el nacimiento de esta joven ciencia encontramos una serie de obras que la tratan, aunque la producción literaria al respecto aún es escasa y su tratamiento como cuerpo científico se lleva a cabo con bastante cautela.

De cualquier manera, lo amplio del campo problemático en el que se puede intervenir, la diversidad de métodos y técnicas de trabajo, así como la dificultad de posicionamiento de esta disciplina dificultan la posibilidad de una definición exacta de la Psicopedagogía como cuerpo de conocimiento científico; toda vez que esta dificultad radica, en parte, en el desarrollo histórico, en paralelo e interrelacionado, entre diversas disciplinas, tales como la Psicología de la Educación, la Psicología Evolutiva, la Educación Especial o la Orientación, entre otras. Sáez y Zúñiga (2000) afirman que el origen de la Psicopedagogía no está totalmente definido como una disciplina, sino que es un campo en el que han trabajado varios enfoques disciplinares.

Moreu (1998) afirma que, aunque el entorno de lo psicopedagógico comienza a delimitarse en el último cambio de siglo (refiriéndose a los siglos XIX y XX), es preciso no perder de vista que el humanismo natural nos aporta incalculables posibilidades, ya que la Psicopedagogía puede tener raíces antropológicas que sustenten su práctica desde tiempos ancestrales.

Centrándose ahora en el surgimiento de esta disciplina como *corpus* de conocimiento. Para que una actividad pueda ser calificada de profesión tiene que cumplir, al menos dos requisitos (Sanz, 2001). El primero es que posea un cuerpo de conocimiento especializado, contrastado suficientemente por la práctica y por la investigación científica; el segundo, que ofrezca un servicio a los individuos y/o a la sociedad.

Igualmente, la comunidad científica acepta como norma que son dos los factores que debe cumplir la aparición de una nueva disciplina (Moreu, 1998). De una parte, que surjan nuevas necesidades que atender o nuevos problemas que resolver; de otra, el descubrimiento o invención de nuevos métodos de investigación.

En el caso de la Psicopedagogía, a finales del siglo XIX y principios de XX las necesidades a resolver eran de tipo educativo, al generalizarse la educación, mientras que los nuevos métodos de investigación proceden de otras disciplinas, cuyas metodologías favorecieron la fundamentación de la Psicología Experimental y de la Pedagogía, dando lugar a una serie de prácticas experimentales que pondrían las bases para la consolidación de nuevas disciplinas, entre las que se encuentra la Psicopedagogía (Moreu, 1998: 313-314).

También es comúnmente aceptado que, aunque son términos distintos, la Orientación y la Psicopedagogía tienen una base común en su origen como campo disciplinar y como acción profesional. De hecho, al usar el término *orientación*, en solitario, parece estar amputándosele el segundo término binomial adjetivado de *psicopedagógica*; o al mencionar el término *psicopedagogía*, hacemos referencia a la *orientación* como principal campo de acción de esta disciplina.

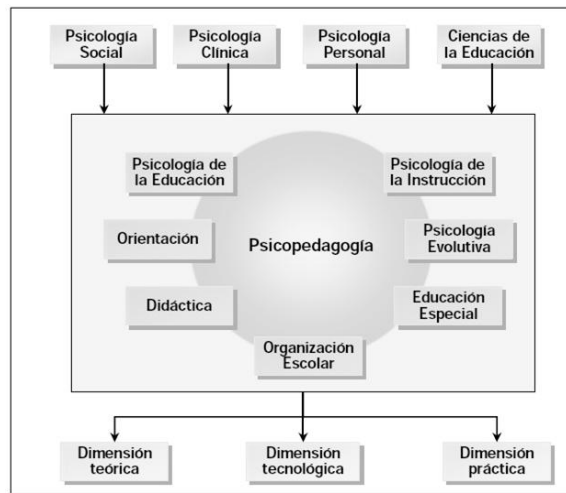
Podemos considerar que, si la *orientación* como disciplina científica surgió en 1908 con Parsons, quien funda el primer centro institucional de orientación en Boston, el *Vocational Boureau*, en este mismo año es cuando se encuentra

documentada la palabra *psicopedagogía* (Bisquerra, 2002). Pero no podemos en este punto dejar pasar por la confluencia de una serie de circunstancias, antecedentes, intentos previos, etc., que se producen en el intersiglo XIX-XX, como factores desencadenantes de la aparición de la orientación y, por ende, de la psicopedagogía, «se concibe la Psicopedagogía como la confluencia de varias áreas de conocimiento; principalmente la Orientación, la Educación Especial, la Didáctica y la Psicología de la Educación» (Bisquerra, 1995: 58), desvelándose como un cuerpo de conocimiento complejo que exige una aproximación interdisciplinar.

En cualquier caso, la dificultad de delimitar los ámbitos de las disciplinas afines a la Psicopedagogía, como pueden ser la Psicología y las Ciencias de la Educación es fruto del desarrollo histórico, ya que a lo largo del tiempo han compartido temas de interés teórico comunes, metodologías de trabajo similares e intervenciones profesionales dentro del mismo ámbito.

Como cuerpo de conocimiento, incluye disciplinas tales como la Psicología de la Educación, la Psicología de la Instrucción, la Educación Especial, la Orientación Educativa, la Orientación Profesional, entre otras y, por extensión, recibe las aportaciones de las distintas áreas de la Psicología (Social, Clínica, Personal) y de las Ciencias de la Educación.

- Dimensión Teórica: Precisa de la elaboración de un marco teórico de conocimientos que permita comprender y explicar los diferentes procesos de intervención psicopedagógica.
- Dimensión Tecnológica: Se propone la elaboración de procedimientos, estrategias, modelos y métodos de intervención para la mejora de la intervención.
- Dimensión Práctica: Facilita la implantación de prácticas psicopedagógicas que resulten más eficaces y satisfactorias para los usuarios de los servicios.



Conceptos relacionados (Vidal, 1999: 228)

Desde una perspectiva epistemológica, la Psicopedagogía se encuentra con grandes dificultades de identificación y consolidación derivadas de su estrecha vinculación con sus ciencias madres, puesto que «ante un espacio y figura profesional surgido de dos prácticas e identidades profesionales distintas no es fácil dotar a la Psicopedagogía de un corpus teórico y un marco profesional propio que supere la simple yuxtaposición de planteamientos y técnicas psicológicas y pedagógicas, y que consiga que su marcada orientación profesionalizándola no vaya en detrimento de la necesaria e imprescindible racionalidad científica; como disciplina, debe necesariamente disponer de un cuerpo teórico propio que le permita, tanto disponer de sus bases científicas propias como, por otra parte, elaborar sus propios planteamientos de aplicación técnica.

La Psicopedagogía tiene como referentes principales a la Psicología y a la Pedagogía, pero que además está incorporando elementos de otras muchas disciplinas, como pueden ser la Sociología, la Antropología, la Historia, la Economía, etc., para así ir creando su propio lenguaje disciplinar. Además, abunda en que la Psicopedagogía no se diferencia por el rango de aspectos concretos o parciales de la experiencia humana que aborda (mente, cultura, lenguaje...), sino antes bien se centra en un conjunto de prácticas y actividades sociales con un claro carácter educativo

La función del pedagogo ha quedado definida como el profesional que interviene en el proceso educativo del ser humano y el psicólogo es el profesional que atiende la conducta en el desarrollo de cada persona, el

psicopedagogo tiene una función muy específica en la intervención educativa. En el Diccionario de Ciencias de la Educación (2009), queda definido de la siguiente manera:

Esta figura profesional de reciente formación se ha ido precisando al afirmarse la pedagogía como ciencia y su relativa epistemología. Las funciones del psicopedagogo se desarrollan en diversos contextos sociales, escolares, socio-sanitarios públicos y privados, y como libre profesión. Ordinariamente quienes lo desempeñan deben estar en posesión de la licenciatura conseguida por las facultades universitarias que han elaborado los currículos... Hoy el p. es aquel que se dedica a la reflexión teórico- crítica sobre la naturaleza de la ciencia pedagógica y los factores personales y ambientales que influyen en ella. Su papel en los ambientes educativos no es "solitario", sino que, aún siendo consciente de algunas dificultades, debe estar asistido por un equipo de otras personas competentes. De modo particular, tiene la tarea de preparar una intervención analítica y de planificación, para ofrecerla a los operadores directos (maestros, padres, agentes pedagógicos). Le corresponde la preparación de un proyecto orgánico personalizado, en situaciones concretas, donde se sitúa su papel de figura especializada (p. 975-978)

En Medina Rivilla (2005):

El psicopedagogo colabora de manera significativa en la formación personal del estudiante; con un criterio:

1. Crítico-reflexivo-indagador, para mejorar la comprensión de la situación actual.
2. El conocimiento humano en general y de las disciplinas científicas en particular, para tener un conocimiento del sentido de realidad con certeza y capacidad de solucionar problemas.
3. Proponer situaciones, materiales y actividades generadoras de conflictos, problemas, etc. Que facilita el desarrollo de actitudes y habilidades. (p.21)

Para Porras Vallejo (1997):

Las decisiones del psicopedagogo no están dirigidas a solucionar los problemas para conseguir los resultados, despreciando las valoraciones éticas y políticas de los medios empleados, sino que parten de que la realidad educativa, sobre todo en sus aspectos más complejos, es social y política y, por lo tanto, sus decisiones también lo son. (p. 74)

La psicopedagogía va ganando campo dentro de la Educación en México, es necesaria la consolidación de currículos que formen a profesionales que asesoren y den acompañamiento a los alumnos en su trayecto escolar, con la capacidad de dar soluciones individuales a las problemáticas que se presenten en la Comunidad Educativa.

1.5 ENFOQUE DE ADMINISTRACIÓN POR CALIDAD TOTAL.

Es necesario para la ubicación organizacional del departamento psicopedagógico orientar un enfoque administrativo, ya que el Modelo Académico de CONALEP busca “Educación de Calidad para la Competitividad”, Cantú Delgado en Desarrollo de una Cultura de Calidad, describe a la Administración por calidad total, como un recurso para que las empresas mejoren sus niveles de competitividad (capacidad de crear, innovar, desarrollo y operación de sistemas que generen calidad) y exista satisfacción en el cliente.

Se considera importante definir que es calidad, en la norma ISO 9000:2005 en el glosario menciona: Es grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con lo que es habitual o una práctica común para la organización, en beneficio de sus clientes y otras partes interesadas, en otras palabras son las características que determinan en qué grado un producto satisface las necesidades de un consumidor.

La O.C.D.E (1991) menciona que: La calidad posee una variedad de significados. Puede ser un término más descriptivo que normativo. Cabe que como cualidad se refiera simplemente a un rasgo o atributo. Así, un alumno o un

profesor, una escuela o un distrito escolar, un sistema nacional o regional de educación pueden tener cierto número de cualidades o de características definitorias... La importancia del término calidad en el contexto educacional, incluyendo su significación política, crece empero sustancialmente cuando se le otorga una interpretación normativa. Un diccionario incluirá definiciones de la palabra tales como “grado de excelencia” o “naturaleza relativa o tipo de carácter”. Cuando calidad significa “grado de excelencia”, se abarcan dos aspectos: el de juicios de valor y el de posición en una escala implícita de bueno y malo. Juzgar la calidad de una escuela, por ejemplo, como “pobre”, “mediocre” o “excelente” supone aplicar, grosera o exactamente, tanto una cierta noción de mérito como identificar también más o menos aproximadamente en dónde está situada la escuela con relación a otras. (p.38)

Para comprender la administración por Calidad Total, es necesario saber los antecedentes:

La escuela de control de calidad ha emergido dentro de la teoría de las organizaciones, en la última década de los 80's, como una forma de pensar en administración, producto de las tendencias que ha seguido la escuela Japonesa de la administración.

El auge industrial del Japón ha obligado a los habitantes del mundo occidental a volver los ojos hacia este país, con el fin de determinar las causas que han hecho posible dicho auge. Esto también ha obligado a los teóricos de las organizaciones a observar la manera en que se administran las organizaciones japonesas, con objeto de obtener ciertas conclusiones que puedan ser aplicadas en el mundo occidental. Aspectos como calidad, satisfacción del usuario (cliente), definición clara de objetivos, participación y cultura, han sido considerados como de especial relevancia para explicarse el proceder de las organizaciones en ese país. (Mancebo Del Castillo, 1992, p.315)

- Los principales exponentes son Kauru Ishikawa y Shigeru Mizuno.

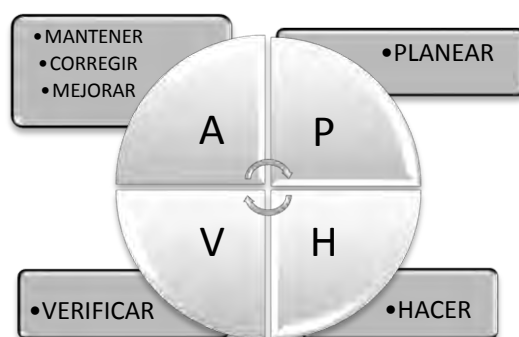
Se presenta a continuación los postulados de los autores mencionados.

Kauru Ishikawa. Control de Calidad Japonés

1. Consiste en que las empresas hagan lo que sus clientes les demandan hacer.
2. Empieza y termina con la educación.
3. Su implementación requiere de un programa de educación continuo, desde el presidente de la compañía hasta los operarios de producción.
4. Permite que cada quien en la organización pueda aportar lo mejor de sí mismo.
5. Cuando se implanta, mejoran las relaciones humanas.

Impulsó la idea que el mejoramiento de las operaciones de la empresa puede provenir de los propios trabajadores, si están bien entrenados para trabajar en equipo y mediante el uso de procedimientos y técnicas apropiadas para la solución de problemas mejora la calidad y producción.

Shigeru Mizuno desarrolla el concepto de Kaizen que significa el mejoramiento de todos los aspectos de la vida se fundamenta en el uso constante de las actividades de la organización, del ciclo de control que Deaming había usado para explicar la teoría de proceso de Shewart (Ciclo PHVA), donde se busca que todas las actividades productivas, administrativas y de servicio en una organización sean planeadas, ejecutadas, controladas e igualmente mejoradas orientadas al consumidor



El ciclo PHVA.

- Planear: Estudiar las partes con el fin de corregir y determinar los tipos de cambio que se requieran.
- Hacer: Desarrollar la intervención de acuerdo a las formas establecidas por el plan.
- Evaluar: Determinar la forma en que se desarrollan los cambios, así como los efectos que los mismos produjeron.

- Analizar: analizar los resultados y repetir el ciclo. (Mancebo Del Castillo, 1992, p.320)

El concepto de administración por calidad total (TQM, de total quality management) se ha convertido en el pilar fundamental de las empresas para enfrentar el cambio de paradigma... que se refiere a un proceso de constantes cambios que ocurren en lapsos muy cortos y las cuales las organizaciones deben adaptarse rápidamente para seguir siendo competitivas.

En este enfoque los administradores de las empresas tiene que estar seguros de que conocen y entienden las expectativas de los grupos de interés e influencia , que se traducen en el planteamiento de la misión y la visión de las empresas, así como en los valores socio-culturales de la misma. .. El despliegue de políticas de calidad sirve también para que la administración promueva una cultura de calidad entre los empleados, les otorgue recompensas o reconocimientos por sus logros en calidad y defina los programas de educación que apoyarán el desarrollo de los proyectos de mejoramiento mediante el trabajo en equipo... Con este sistema, la organización estará en posición de entregar productos y servicios de calidad que satisfagan las necesidades y expectativas de los consumidores.

Las seis áreas se interrelacionan para formar el modelo conceptual para la administración por calidad total.

En el área de Servicios Educativos, para tratar lo referente a los alumnos como se había mencionado antes existen tres áreas distintas: orientación, preceptoría y tutores. Se considera necesario que para trabajar bajo el esquema de TQM se implementen los círculos de calidad, como herramienta para trabajar en equipo.

Los círculos de calidad son un tipo especial de trabajo en equipo... nacieron en Japón a principios de los sesenta como parte de un programa de mejoramiento de la calidad nacional.

La función de los círculos es identificar, analizar y resolver problemas relacionados con el trabajo de los miembros del equipo, con el objeto de mejorar tanto en su aspecto productivo como el de calidad... Son grupos pequeños, integrados por miembros de una misma área, unidos por un objetivo común

relacionado con el control y el mejoramiento de su trabajo. Además busca su desarrollo intelectual y humano, a la vez que el reconocimiento y respeto de sus miembros.

Arjona en Cantú Delgado (2006) realiza una propuesta para poner en práctica los círculos de calidad en una empresa, de los 10 pasos, se cree conveniente utilizar sólo los siguientes:

1. Aprobación por parte de la dirección de la empresa.
2. Designación de un coordinador administrativo para sus operaciones.
3. Capacitación y coordinación del personal.

Cabe mencionar que en una organización cuyo estilo de toma de decisiones haya sido muy autoritaria, la puesta en práctica de un sistema de sugerencias previo a los círculos de calidad puede ser un primer paso efectivo.

Para la puesta en marcha del trabajo en equipo para el mejoramiento de la calidad, requiere de un proceso de planeación acorde a las condiciones de colaboración prevalecientes en la empresa, por lo que se dan las siguientes recomendaciones:

- Todos los miembros de un grupo deben reconocer la meta que persiguen.
- Los miembros deben ser asignados a un grupo de acuerdo con sus habilidades y potenciales
- Los primeros trabajos deben estar orientados a trabajar en equipo.
- Los equipos deben recibir en forma oportuna toda la información que sea relevante para su desempeño.
- Los miembros deben llegar a conocerse personalmente tanto como sea posible.
- Se debe proporcionar retroalimentación, recompensas y reconocimientos en forma justa y oportuna.

La implantación de equipos de trabajo se apoya en los siguientes elementos:

- La estructura de comunicación que asegure el flujo de información requerido para la toma de decisiones.
- La selección del tipo de toma de decisiones.

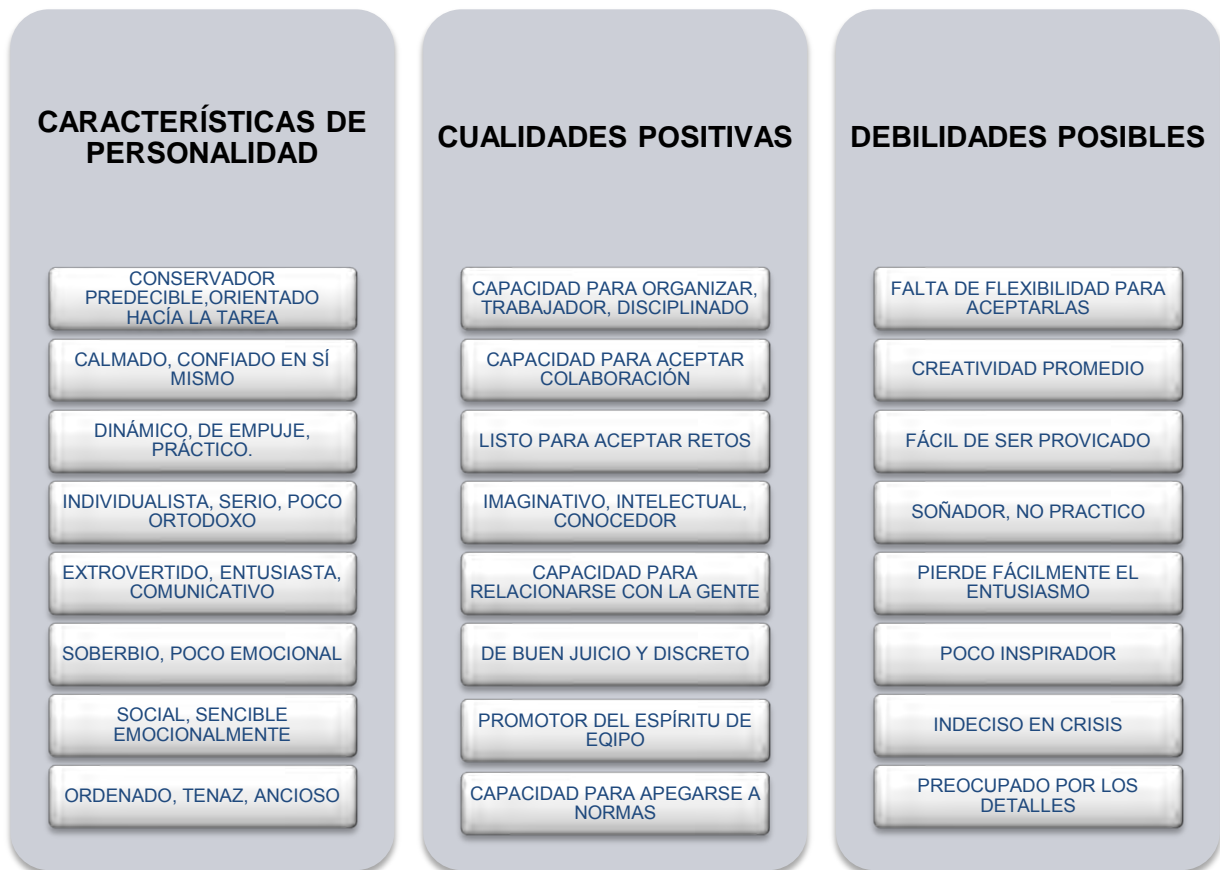
- La determinación de los estándares de evaluación.
- La asignación de recursos para que los grupos que operen.

Es importante que los primeros proyectos que analice un grupo sean retadores, pero también es necesario reconocer que el grupo apenas desarrolla la habilidad para el trabajo en equipo y aprende la metodología de análisis y solución. La selección del proyecto es muy importante para crear entre los miembros la confianza de que, aunque sea la primera vez que participan en un trabajo de este tipo, pueden resolver muchos problemas de calidad para la empresa.

La duración del proyecto no debe ser ni tan larga que se pierda el entusiasmo, ni muy corta como para presionar demasiado a los miembros del grupo.

Los grupos de trabajo requiere de un proceso de capacitación y entrenamiento. La capacitación presupone que el personal ya tiene habilidades requeridas para la ejecución eficiente y de calidad. Capacitado el personal y disminuidos los conflictos, se crea una atmósfera de entusiasmo en la que los equipos empiezan a resolver los problemas, lo cual los motiva a seguir adelante con el trabajo grupal. Dinámica de operación y coordinación de los equipos de trabajo depende de establecer los objetivos para dirigir el desempeño, estos deben de ser retadores, pero alcanzables de acuerdo con los recursos y limitaciones del equipo.

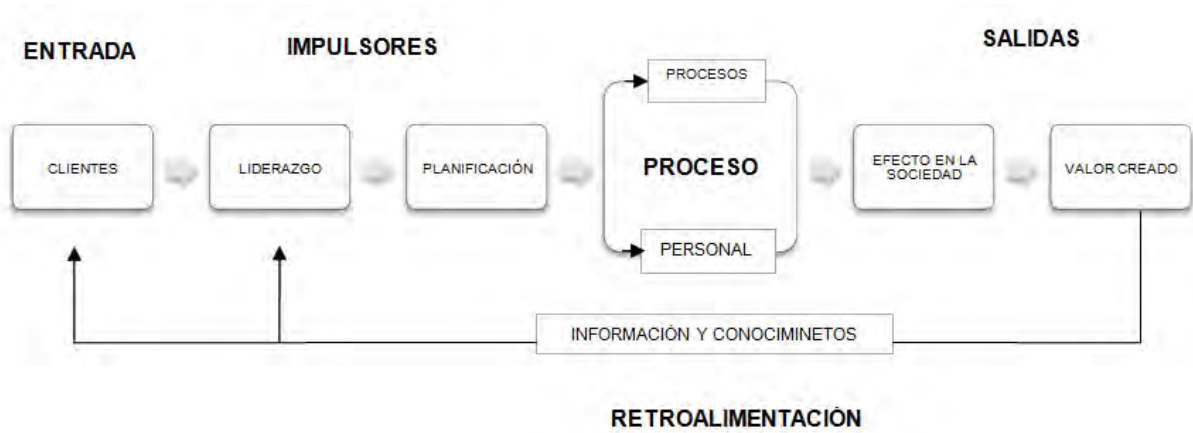
Acorde al carisma de los integrantes del equipo se encuentra importante considerar que:



Un equipo eficiente debe contar con miembros que aporten una mezcla apropiada de habilidades y con personalidades complejas para intercambiar opiniones. Belbin (1981) presenta una clasificación de papeles que puede ser útil para entender el comportamiento de los miembros de un grupo, así como para la selección de los mismos.

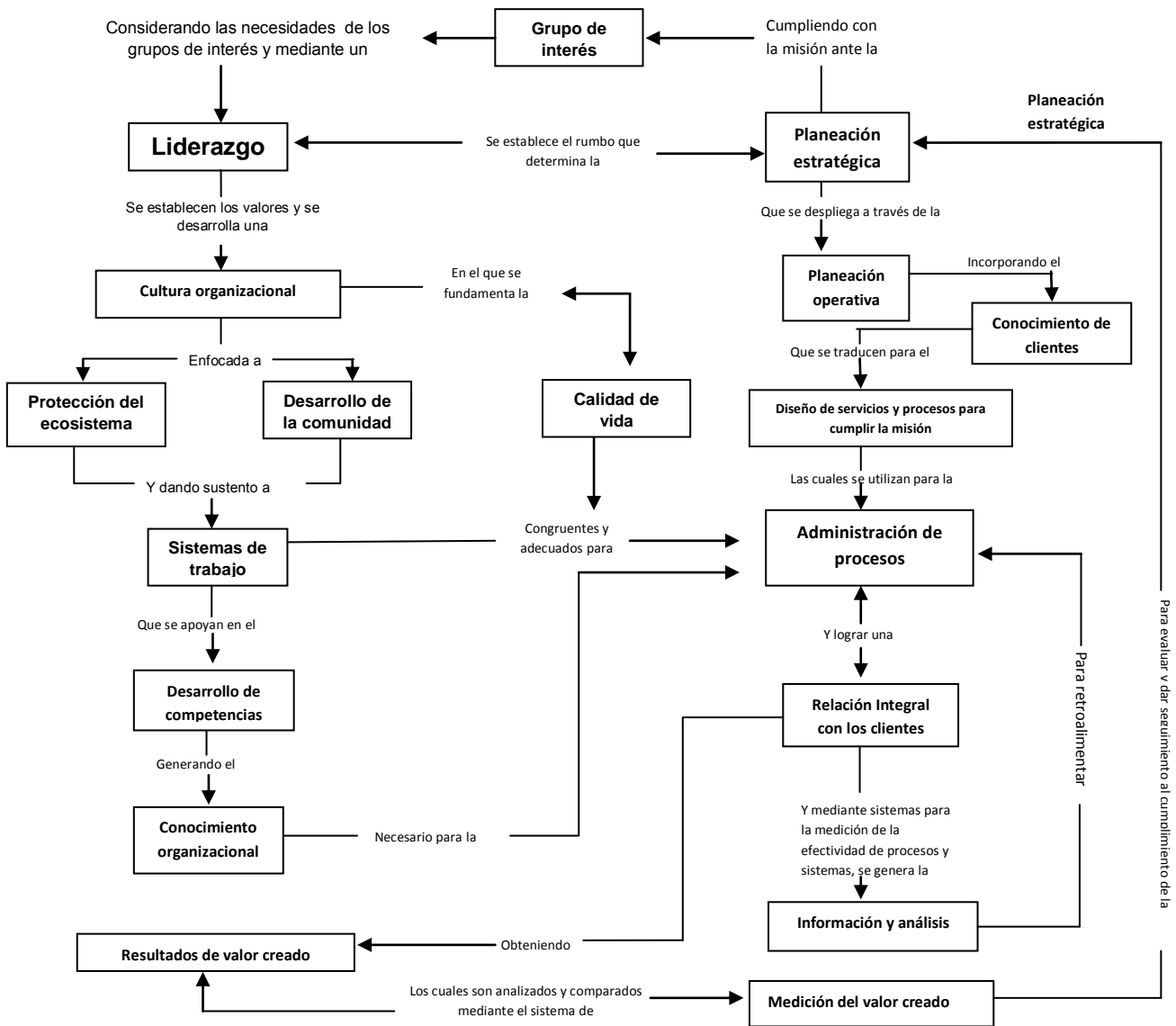
Los sistemas de administración por calidad total parten del principio más distintivo de la calidad total: el enfoque al cliente. Se establecen los sistemas de liderazgo que promueven el desarrollo de una cultura de participación, involucramiento, trabajo en equipo, planeación y mejoramiento continuo. Se definen las estrategias y los planes operativos que sirven de guía a los procesos y a los sistemas de trabajo e interacción del personal, que crearán el valor y los resultados que la organización espera para mantenerse competitiva y en crecimiento.

Un sistema de Administración por calidad total de forma gráfica sería en siguiente:

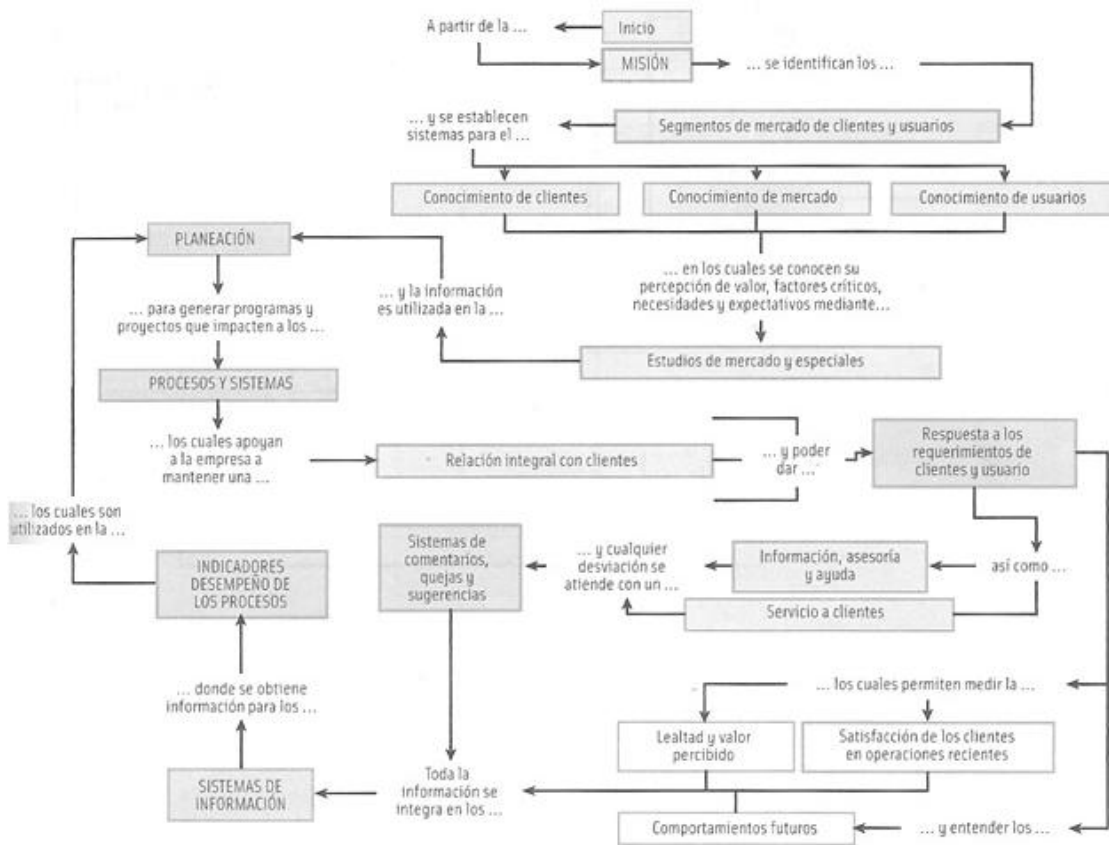


Donde las entradas son las expectativas y necesidades de los clientes; los impulsores el liderazgo y la planeación; los procesos y el personal serían las fuerzas de creación de valor y las salidas el efecto social de la organización y el valor creado por ésta. El objetivo del sistema completo es la creación de valor, que se logra mediante la interacción y retroalimentación de los elementos entre sí por medio de los sistemas de información y conocimiento.

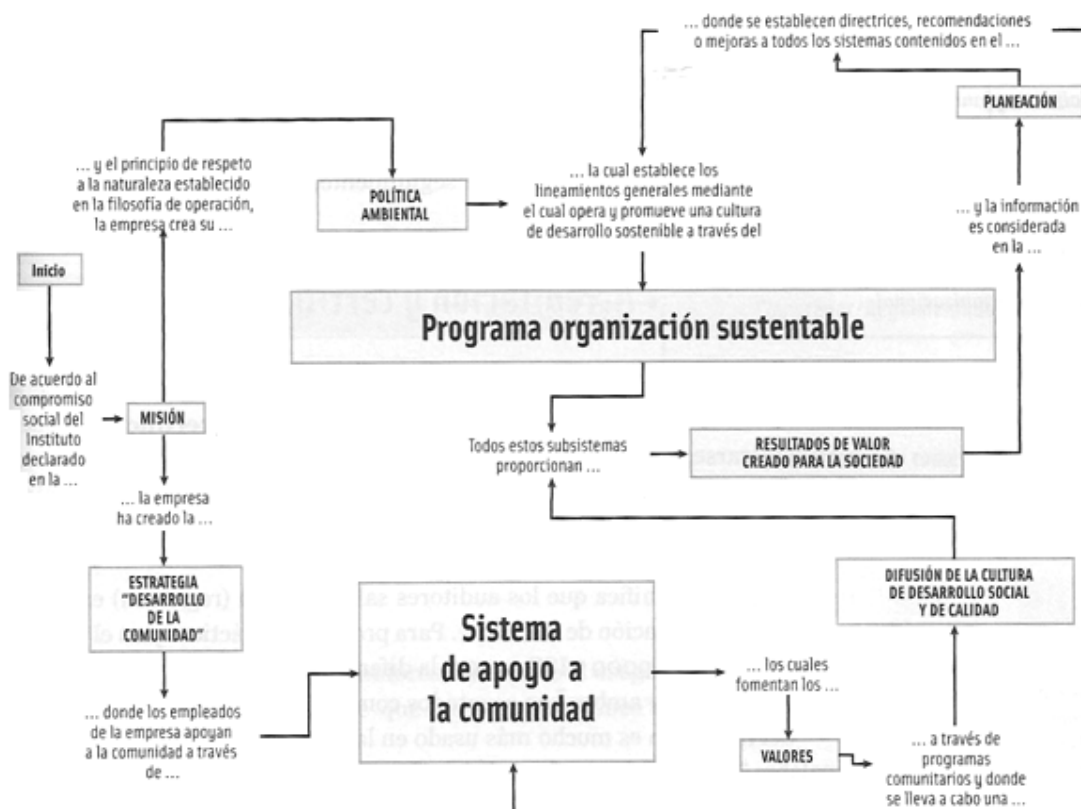
Modelo de administración por calidad total (segundo nivel de detalle)



Mapa de relación causal: clientes



Mapa de relación causal: impacto social.



Dentro del CONALEP Atizapán II se están certificando las carreras técnicas que ofrecen, ya que forma parte de la Política de Calidad en CONALEP Estado de México: “Ser la mejor oferta de formación de capital humano sustentable dentro del sistema de gestión de calidad”, es así que en el mapa de procesos en el apartado de Enseñanza-Aprendizaje podría ubicarse el trabajo del departamento psicopedagógico, el planteamiento es acorde a lo que se está trabajando en el plantel en Gestión de Calidad, de acuerdo con la información de Masterweb (Sistema de Gestión de Calidad, CONALEP Estado de México) la meta específica: tener un índice de eficiencia terminal de 50.40% por medio del apoyo la permanencia y desarrollo académico de los alumnos en el Sistema Conalep, mediante la operación y seguimiento de la Orientación Educativa y el Programa Institucional de Preceptorías, como un modelo integral para la atención y acompañamiento acorde al Modelo Académico de Calidad para la Competitividad.

Así que es necesario adecuar el espacio de atención de los alumnos a las nuevas políticas de calidad donde se esté evaluando constantemente el trabajo y progreso del mismo que los involucrados dentro de estas actividades comprendan sus funciones y las efectúen sin tener ningún margen de error, es donde se dará paso a la propuesta para que cada actividad que realicen sea en beneficio del alumno por lo tanto de toda la comunidad CONALEP, y que se logren las metas ya mencionadas.

2. COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) es una institución educativa del nivel Medio Superior que forma parte del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Fue creado por decreto presidencial en 1978 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su objetivo principal se orientó a la formación de profesionales técnicos, egresados de secundaria. En 1993 el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas.

En 1994 de acuerdo a las necesidades del país, el Colegio adopta el esquema de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC), iniciando la reforma de su modelo educativo en congruencia con dicho enfoque. En este año las Secretarías de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social concluyeron una investigación sobre la educación técnica y la capacitación en México. En este análisis se destacan cuatro puntos: " a) los trabajadores cuentan con una escasa preparación para la educación técnica y la capacitación; b) la oferta educativa se caracteriza por una poca flexibilidad y relevancia para las necesidades cambiantes del mercado laboral; c) los programas de capacitación tienen una calidad deficiente, sin objetivos sustantivos que midan la calidad de los productos; y d) la falta de estructuras institucionales adecuadas para que participe el sector productivo en el diseño y desarrollo de la capacitación". (Retomado de: Proyecto para la Modernización de la Capacitación y la Educación Técnica. SEP-STPS y Banco Mundial 1994.)

En 1998, como producto de su experiencia en el desarrollo de programas de capacitación bajo el esquema de EBNC, emprende un proyecto para la acreditación de planteles como Centros de Evaluación de Competencias Laborales con propósito de impulsar la evaluación de competencias adquiridas a lo largo de la vida, con el referente en Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL).

En el 2003, se llevó a cabo una nueva Reforma Académica, con la cual se innova y consolida la metodología de la Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas (ECBCC). Para ello, incorpora de manera generalizada en los programas de estudio el concepto de competencias contextualizadas, como metodología que refuerza el aprendizaje, lo integra y lo hace significativo. Se construye así un nuevo modelo curricular flexible y multimodal, en el que las competencias laborales y profesionales se complementan con competencias básicas y competencias clave que refuerzan la formación tecnológica y fortalecen la formación científica y humanística de los educandos.

Actualmente es una Institución federalizada, constituida por una unidad central que norma y coordina al sistema; 30 Colegios Estatales; una Unidad de Operación Desconcentrada en el DF y la Representación del Estado de Oaxaca. Esta estructura hace posible la operación de los servicios en 296 planteles (4 en proceso de definición de su oferta educativa), los cuales se encuentran en las principales ciudades y zonas industriales del país y ocho Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST). El sistema se caracteriza por formar Profesionales Técnicos Bachiller, que cuentan con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que garantizan su incorporación exitosa al mundo laboral, su acceso competitivo a la educación superior y el fortalecimiento de sus bases para un desempeño integral en su vida personal, social y profesional.

La oferta educativa se compone de 48 carreras, agrupadas en nueve áreas de formación ocupacional.⁵

2.2 MISIÓN Y VISIÓN.

De acuerdo con el Programa Institucional 2007-2012 de CONALEP menciona lo siguiente:

⁵ Portal Oficial del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. México. Recuperado el 12 de Octubre del 2010 de http://www.conalep.edu.mx/wb/Conalep/Cona_1_Que_es_el_Conalep

El rumbo que la actual administración busca trazar para el CONALEP, consiste en alcanzar la consolidación de las fortalezas y lograr la coherencia institucional, a partir de retomar los orígenes fundacionales del Colegio y su propósito permanente de constituirse como un subsistema educativo cuyos modelos de vinculación, académico, de prestadores de servicios profesionales, de infraestructura y equipamiento, así como el de gestión institucional se coordinen coherente y sistemáticamente entre sí y con el sector productivo nacional, y que esto se vea reafirmado con el progresivo número de egresados colocados en el mercado laboral.

Por lo anterior, se ha establecido como criterio rector el concepto de “Educación de Calidad para la Competitividad”, a partir de lo cual se ha consensuado la siguiente misión, que abarca el período de la presente administración, y una visión en concordancia con los planteamientos prospectivos identificados a largo plazo por la Presidencia de la República en el proyecto Visión México 2030.

Misión 2007-2012: Formar Profesionales Técnicos a través de un Modelo Académico para la Calidad y Competitividad en un sistema de formación que proporciona a sus egresados la capacidad de trabajar en el sector productivo nacional o internacional, mediante la comprobación de sus competencias, contribuyendo al desarrollo humano sustentable y al fortalecimiento de la sociedad del conocimiento.

Visión 2007-2030: Somos la institución de formación técnica del Sistema de Educación Media Superior de la nación que mejor responde a las necesidades de los sectores productivos del país, con estándares de clase mundial.

(p. 20-21)

En CONALEP Estado de México la Misión y Visión la redacción cambia, aunque estas se desprenden de la primera.

Misión: Formar capital humano de clase mundial en el campo tecnológico para el desarrollo del Estado de México.

Visión: Somos la mejor opción de formación técnica, capacitación y servicios tecnológicos del país.

- Nuestros egresados son la mejor alternativa para el mercado laboral.
- Somos un equipo académico y administrativo certificado, integrado y competitivo, cuyo desempeño está basado en valores.
- Nuestra institución cuenta con infraestructura moderna y tecnológica de punta, que opera a través de planteles y centros de asistencia y servicios tecnológicos con estándares de clase mundial.
- Todas nuestras carreras están acreditadas, somos una institución de vanguardia que genera los espacios de conocimiento para responder a las necesidades del mercado laboral
- Nuestra institución es líder en capacitación y contamos con los mejores centros de evaluación.
- Tenemos la mejor oferta integral de servicios tecnológicos
- Contamos con procesos certificados y laboratorios acreditados.
- Tenemos la suficiencia presupuestal para atender las necesidades operativas de la institución.
- Nuestros órganos colegiados constituyen la base fundamental para el desarrollo de la organización.
- Apoyamos la investigación para el desarrollo de nuevas tecnologías de producción y enseñanza.
- Nuestros resultados nos han otorgado la confianza y el reconocimiento de la sociedad.⁶

2.3 MODELO ACADÉMICO.

Después del proceso de Consulta Nacional para la Elaboración del Programa Institucional del Colegio 2007-2012, que comprendió encuestas al personal interno, un estudio dirigido a empresarios y una consulta amplia, vía el portal Web del CONALEP, a alumnos y Prestadores de Servicios Profesionales; de igual forma se realizaron foros de consulta con representantes del sector

⁶ Portal Oficial del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de México. México. Recuperado el 12 de Octubre del 2010 de <http://www.conalepmex.edu.mx/quienes.php?id=9>

productivo, la XIV Reunión Nacional de Directores Generales de Colegios Estatales y se obtuvieron los resultados de Sistema de Seguimiento de Egresados del CONALEP, con la colaboración de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Lo anterior, como parte del esfuerzo por detectar la situación actual e identificar la problemática existente, de modo que las inquietudes se centraron en la identificación de problemáticas estructurales que afectan a los modelos académico, al de Prestadores de Servicios Profesionales, al de vinculación, al de infraestructura, al de equipamiento y gestión institucional.⁷

Se arrojaron resultados evidentes para una reestructuración y modernización del sistema CONALEP, por lo que se comenzó a trabajar en un Modelo Académico que fortaleciera las áreas de oportunidad del Colegio y estuviera a la vanguardia de los requerimientos internacionales en educación.

En el documento denominado: "Modelo académico de calidad para la competitividad" (Junio, 2008) se redacta la información que se presenta a continuación, donde de manera general se explica la forma de trabajo en los Colegios Nacionales y Estatales.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, desde su creación hace casi 30 años, ha representado una alternativa para la formación profesional técnica de miles de jóvenes que desean incorporarse de manera inmediata al mercado laboral, enfrentando el reto de responder con equidad, calidad y pertinencia a las transformaciones socioeconómicas de nuestro país.

En la misma dinámica, y con una visión proactiva acerca del contexto de la sociedad mexicana, se lleva a cabo la reorientación del Modelo Educativo del Conalep, siendo éste el fruto constante del trabajo colegiado del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica en el país, en sus tres niveles de operación, y el cual será enriquecido con las aportaciones de quienes lo llevan a su operatividad en los planteles.

Modelo Académico de Calidad para la Competitividad. (MACC)

El CONALEP propone la reorientación de su Modelo Académico como respuesta a la demanda de una formación de recursos humanos altamente calificados y

⁷ Programa Institucional 2007-2012, Educación de Calidad para la Competitividad. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

reconocidos en el sector productivo, con una sólida formación ocupacional y académica para la competitividad, respaldada en valores cívicos y de sustentabilidad ambiental, que coadyuven al desarrollo del país.

Propósito: Promueve una formación profesional técnica y capacitación (Profesional Técnico PT, Profesional Técnico Bachiller PTB y Postécnico) pertinentes, flexibles y de vanguardia en congruencia con las necesidades cambiantes del entorno laboral; así como una formación integral y permanente de los individuos en un marco de desarrollo humano sustentable, a través del desarrollo de competencias con un enfoque constructivista del conocimiento y del fortalecimiento de los mecanismos de vinculación con el sector productivo e interinstitucional para asegurar la inserción laboral y posibilitar el ingreso a la educación superior.

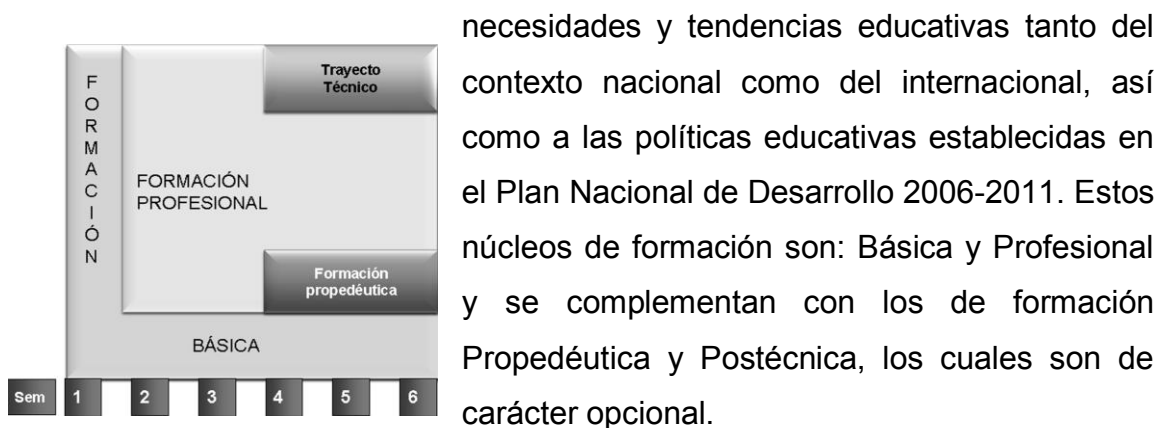
Este contexto ofrece una oportunidad de mejora para fortalecer su vocación fundacional con un espíritu innovador en la formación profesional tecnológica, situando al propio Colegio como institución de vanguardia que responda a los requerimientos nacionales y regionales de los sectores productivos mediante un currículo vivo, basado en competencias y en la mejora continua.

La reorientación del modelo académico se centra en el estudiante. Por ello buscará promover una formación profesional técnica y de capacitación pertinente, flexible y de vanguardia que sea congruente con las necesidades cambiantes del entorno laboral; es decir, se imprimirá una permanente dinámica de revisión y actualización de la oferta educativa del Colegio; así como de una formación integral y permanente de los alumnos en un marco de desarrollo humano sustentable. Todo esto gracias a la adquisición de competencias con un enfoque constructivista del conocimiento y del fortalecimiento de los mecanismos institucionales y de vinculación con el sector productivo, que aseguren al alumno la inserción laboral, que le posibiliten el ingreso a la educación superior y que, además contribuya a su desarrollo personal, al ejercicio pleno de la ciudadanía y a la mejora de la competitividad de la economía nacional. De este modo, el Colegio instrumentará un modelo académico sustentado en el principio de “Educación de Calidad para la Competitividad”, centrado en el aprendizaje del alumno y con un enfoque biopsicosocial, que posibilite el desarrollo de competencias académico-profesionales para el empleo, la vida y la ciudadanía, tal como lo demanda el país, y proporcionándole acceso a genuinas

oportunidades formativas que incrementen sus capacidades, posibiliten mejorar sus condiciones de vida y contribuyan a su realización plena.

Estructura de las Carreras del CONALEP.

El CONALEP ofrece educación en el nivel medio superior, la cual se cursa en seis semestres de 18 semanas cada uno, con una carga de 35 horas a la semana, obteniéndose un total de 3780. La estructura de su oferta está integrada por núcleos de formación, los cuales responden asertivamente a las



necesidades y tendencias educativas tanto del contexto nacional como del internacional, así como a las políticas educativas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2011. Estos núcleos de formación son: Básica y Profesional y se complementan con los de formación Propedéutica y Postécnica, los cuales son de carácter opcional.

La estructura general del modelo es la siguiente:

Dado que en la reorientación del modelo se considera un enfoque biopsicosocial del estudiante, se han agregado a los núcleos de formación, actividades extracurriculares que complementan una educación integral, tales como preceptorías, actividades culturales y deportivas.

El primer semestre propuesto en el Modelo Académico merece particular énfasis, ya que con él se busca desarrollar en el estudiante las competencias que le son indispensables para lograr un pensamiento crítico, lógico y creativo, saber comunicarse adecuadamente en diversos contextos, rescatar y fomentar valores cívicos y ciudadanos para la convivencia, aprender a aprender, fomentar la autonomía en su aprendizaje, resolver problemas y tomar decisiones para su proyecto de vida y profesional, entre otras.

En el segundo semestre inicia la formación profesional y continúa la formación básica. A partir del cuarto semestre se han incluido trayectos de formación técnica y propedéutica, integrados por tres módulos, a través de los cuales se dará respuesta a las necesidades regionales del sector productivo y de servicios,

al mismo tiempo que satisfacen los intereses personales y vocacionales de los alumnos.

Con lo anterior, el alumno podrá recibir un certificado de acreditación y reconocimiento de competencias ocupacionales de acuerdo a los trayectos técnicos cursados, aún sin acreditar la totalidad de la formación de alguna de las carreras del Conalep.

Al acreditar todos los módulos del plan de estudios, y si seleccionó un trayecto propedéutico y un técnico, el alumno puede obtener el título de Profesional Técnico Bachiller. El alumno que haya seleccionado dos trayectos técnicos puede hacerlo como Profesional Técnico. Desde luego, en ambos casos, tras cumplir con los requisitos establecidos

Una respuesta a las demandas de actualización y especialización es la incorporación de estudios posttécnicos. Estos estudios, con duración de entre uno y dos semestres, brindan la oportunidad a egresados del Colegio y de de otras instituciones que tengan un título de técnico, para desarrollar competencias hasta de nivel cuatro (según clasificación CINE).

Núcleos de Formación.

El CONALEP articula competencias que le permiten al individuo desenvolverse en los diversos ámbitos de desempeño, enfrentando situaciones complejas y cambiantes de su entorno social y laboral con responsabilidad, al interrelacionarlas a partir de estructuras organizativas denominadas núcleos de formación de tal forma que se logre su cohesión hasta lograr un todo.

Los núcleos de formación definidos en el Modelo Académico para la Calidad y la Competitividad, proporcionan al alumno una educación integral acorde con sus necesidades e intereses que le permitan integrarse de forma armónica y participativa a la sociedad, ya sea académicamente o al mundo laboral. A continuación se describen cada uno de ellos.

Formación Básica.

Este núcleo de formación, constituye el marco curricular común que deben cursar todos los alumnos de nivel medio superior de acuerdo con los

lineamientos establecidos por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y se centra en el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares, que el Colegio las define de la siguiente forma:

Competencias Genéricas

Representan un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes esenciales para desempeñarse eficazmente en los ámbitos personal, social, profesional y político, a lo largo de la vida y en diversos contextos. Es decir, se desarrollan de manera transversal en cuanto a que son pertinentes en todos los campos del saber y del quehacer profesional, por lo que no se limitan a un campo disciplinar, asignatura o módulo.

Competencias Disciplinares Al igual que las genéricas, constituyen el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes esenciales para que los alumnos puedan desempeñarse eficazmente en diversos ámbitos, pero éstas son desarrolladas en torno a áreas del conocimiento específico y en el contexto de la tecnología. El núcleo de formación básica se articula con la educación secundaria, dando continuidad a las competencias desarrolladas en este nivel educativo precedente y permea el núcleo de formación profesional permitiendo la comprensión y explicación del quehacer profesional y haciendo significativo el aprendizaje.

Formación Profesional.

Orientada al desarrollo de competencias laborales requeridas para la realización de funciones productivas demandadas por los sectores productivos local, regional y nacional, de acuerdo con las tendencias actuales de un mundo globalizado y cambiante. Las competencias a desarrollar en este núcleo corresponden a las competencias profesionales básicas y extendidas establecidas por la SEMS, realimentadas por las competencias genéricas y las mismas disciplinares, si así lo requiere la formación. Existen dos componentes en este núcleo de formación:

- Formación profesional general. Conformada por módulos que se orientan al desarrollo de competencias laborales generales de una carrera. Se

curso de segundo a sexto semestre por los alumnos, tras haber elegido una carrera de la oferta educativa del Colegio.

- Formación profesional específica. Está enfocada a proporcionar una formación profesional específica dentro de la carrera elegida, que se traduce en los trayectos técnicos, los cuales constituyen una gama de opciones para los alumnos que, a partir del cuarto semestre, se forman en un campo profesional específico. Los módulos que conforman los trayectos técnicos se caracterizan por ser optativos (el alumno elige al menos un trayecto de acuerdo con sus intereses y necesidades) y regionalizables (directamente relacionados con las necesidades de formación o capacitación de un grupo de población que se puede beneficiar mediante éstos y por su impacto en sectores clave para el desarrollo de regiones focalizadas).

Formación Propedéutica.

Este núcleo constituye una alternativa adicional a la formación que ofrece el Colegio. Su objetivo es preparar a los alumnos que decidan incorporarse al nivel de estudios superiores, de acuerdo con sus intereses y expectativas profesionales, mediante la elección de 3 módulos correspondientes a un área de conocimiento específico y con un nivel de complejidad mayor a los módulos de formación básica ya cursados. Estas competencias corresponden a las competencias disciplinares extendidas establecidas por la SEMS.

En los planes de estudio del Modelo Académico para la Calidad y la Competitividad esta formación se organiza en trayectos propedéuticos conformados por un conjunto de módulos organizados de manera articulada y asociados a una de las siguientes áreas de conocimiento: Físico-Matemáticas; Químico-Biológicas; Económico-Administrativas; Socio-Humanísticas

Formación Pos técnica.

Su objetivo es propiciar la superación personal y profesional, tanto de los egresados de la institución o de personas que cuenten con un título de técnico, que deseen profundizar en un campo específico de formación o en un área de su interés para mejorar su desempeño laboral. Ésta es llevada a cabo mediante programas de actualización y especialización acordes con los procesos de

innovación tecnológica y de producción. Esta formación se caracteriza por la flexibilidad en sus programas, los cuales son actualizados continuamente de acuerdo con las necesidades del sector productivo y con los avances del desarrollo científico y tecnológico.

Síntesis Comparativa entre Modelos.

Finalmente, se presenta una síntesis comparativa entre los Modelos Académicos 97, 2003 y 2008, con el fin de tener referentes para cada uno de ellos.

Modelo 97	Modelo 2003	Modelo 2008
<p>Formación genérica del Profesional Técnico:</p> <p>El título de Profesional Técnico se obtiene al acreditar los seis semestres del plan de estudios.</p> <p>El certificado de Bachillerato es optativo y se puede obtener al cursar y acreditar 6 asignaturas adicionales, una cada semestre.</p>	<p>Formación genérica del Profesional Técnico-Bachiller:</p> <p>Todos los egresados obtienen su título de Profesional Técnico-Bachiller con valor de certificado de bachillerato al acreditar los seis semestres del plan de estudios.</p>	<p>Formación genérica del Profesional Técnico-Bachiller o Profesional Técnico.</p> <p>Los egresados obtienen título de Profesional Técnico-Bachiller o Profesional Técnico. Las carreras se cubren en seis semestres, permitiendo la elección de Profesional Técnico a partir del cuarto semestre. Se le otorga el reconocimiento para continuar sus estudios en el nivel superior. Formación Posttécnica. Se incorporan módulos de especialidad o actualización para los egresados de la institución u homólogas.</p>
<p>Acciones al Ingreso:</p> <p>Programa de Acciones Académicas Complementarias PAAC, remedial único que atiende la formación en español y en matemáticas.</p>	<p>Acciones al ingreso:</p> <p>Programas remediales diferenciados que atienden diversas problemáticas de acuerdo a los antecedentes académicos y actitudinales de los alumnos de nuevo ingreso.</p>	<p>Acciones al Ingreso:</p> <p>Se instrumenta un primer semestre con dos módulos que son el enlace entre los estudios de secundaria y el bachillerato y otros que proporcionan las competencias para aprender a aprender a lo largo de la vida.</p>
<p>Egreso:</p> <p>Se tiene sólo un egreso al completar los seis semestres de la carrera de profesional técnico.</p>	<p>Egreso: Se tienen dos egresos intermedios, como técnico auxiliar al completar el segundo semestre y como técnico básico al completar el cuarto semestre, y como profesional técnico-bachiller cuando se completan los seis semestres de la carrera. Se reconocen formaciones alternas asociadas a los puestos de trabajo para cada una de las carreras. El alumno puede optar por evaluaciones intermedias con fines de certificación por competencias laborales.</p>	<p>Egreso: La acreditación de tres módulos técnicos da derecho a un certificado de acreditación y reconocimiento de competencias ocupacionales de acuerdo a los trayectos técnicos cursados. Los trayectos posibilitan la incorporación de los egresados a las actividades productivas de la región. Los egresados desarrollan competencias técnicas con miras a la evaluación y certificación, al menos en una unidad de competencia de una norma técnica de competencia laboral del CONOCER</p>

Modelo 97	Modelo 2003	Modelo 2008
<p>Tutorías: No existe</p>	<p>Tutorías: Se brinda asesoría grupal a todos los alumnos en cada uno de los seis semestres de la carrera para que adquieran las habilidades y destrezas para el auto aprendizaje. Se considera dentro de la currícula.</p>	<p>Aprender a aprender. La incorporación de un primer semestre que inicia el desarrollo de las competencias necesarias para la autonomía en las decisiones y el aprendizaje a lo largo de la vida y transversalmente a lo largo de toda la currícula hasta llegar su desarrollo óptimo al término de la carrera. Programa de preceptorías para un acompañamiento en su proceso formativo durante su estancia en el Colegio.</p>
<p>Programa Institucional de Plan de Vida: No existe bajo esta perspectiva, sólo se ofrece un curso de valores.</p>	<p>Programa Institucional de Plan de Vida: Se ofrece un módulo de valores y otro módulo de emprendedores.</p>	<p>Programa institucional de plan de vida: Se incluye el módulo de Autogestión del Aprendizaje que, articulado con los otros módulos de primer semestre, permite una actitud más regulada hacia la toma de decisiones y la realización de un plan de vida. Primer semestre, Emprendurismo y el programa de Preceptorías conforman un eje de apoyo para la guía y desarrollo de la autonomía del alumno, dentro y fuera de la escuela.</p>
<p>Modelo sustentado en la educación basada en competencias: Confiere destrezas prácticas al alumno para desempeñar actividades productivas.</p>	<p>Modelo sustentado en la educación basada en competencias contextualizadas: Confiere destrezas y habilidades teóricas y prácticas al alumno para desempeñar actividades productivas, y comprender su funcionamiento.</p>	<p>Modelo sustentado en la educación basada en competencias. Enfoque por competencias, enfatizando en los módulos de formación básica y profesional. Flexibilidad en la formación profesional. Enfoque constructivista y desarrollo integral del individuo.</p>
<p>Contexto psicopedagógico: Se orienta hacia la formación en competencias. Se sustenta en tres principios: saber, saber hacer y saber ser.</p>	<p>Contexto psicopedagógico: Orientado hacia la formación en competencias contextualizadas, que busca lograr una formación científica, tecnológica y humanística que genere egresados creativos, innovadores, eficientes y competitivos. Se sustenta en cuatro principios: saber, saber hacer, saber ser y saber estar, con un enfoque psicopedagógico y una visión constructivista</p>	<p>Contexto psicopedagógico: Orientado hacia la formación en competencias genéricas, disciplinares y profesionales, articuladas para una formación científica, humanística y para la vida. Se mantienen los cuatro principios que lo sustentan con un enfoque constructivista: saber, saber hacer, saber ser y saber estar.</p>

Como conclusión se menciona que: El éxito en la implementación de la reorientación del Modelo Académico dependerá de la participación de los actores, cada uno desde de su ámbito de competencia, integrando las diversas estrategias y acciones que construirán una visión más amplia de la formación y capacitación que el Conalep ofrece.⁸

⁸ Modelo Académico de Calidad para la Competitividad, CONALEP, Junio 2008.

2.4 ESPACIOS DE ORIENTACIÓN EXISTENTES. FUNCIONES DEL PRECEPTOR, ORIENTADOR Y TUTOR ESCOLAR.

En el presente apartado se retomarán conceptos y características que Conalep implementa en los distintos planteles para atención de los alumno y su formación integral, cabe mencionar que esta información fue recuperada de los portales de internet de Conalep de Sonora, Jalisco y Estado de México.

El área de Orientación Educativa pretende dar seguimiento de conducta al alumno básicamente para evitar la deserción escolar y apoyo cuando existan problemas personales, actualmente se trabaja con las mismas líneas haciendo modificaciones dependiendo del plantel.

Las funciones de tutor escolar, no son precisamente como las definiría Krichesky (1999):

...Se ocupa de atender problemas pedagógicos conflictivos que guardan relación con la institución, con algunos grupos o con algunos estudiantes en particular...entre las funciones principales se encuentran: ser nexo entre los demás docentes que tienen a cargo el mismo grupo de alumnos, realizar un seguimiento personalizado de los alumnos, asistir en la vinculación del conocimiento aprendido con las habilidades y experiencias individuales y grupales; asistir a los alumnos en la elaboración de sus proyectos de vida.(p.49-53)

Los tutores escolares se encargan de reportar a los alumnos con problemas de conducta y vigilar que no se de indisciplina en el plantel.

Finalmente la figura del preceptor, se incorpora al rol de trabajo al implementar el MACC, estos personajes dan seguimiento a los alumnos en el ámbito pedagógico, para eliminar los altos índices de reprobación.

A continuación se presenta la recopilación de los diferentes documentos de trabajo donde se especifican los roles de trabajo en el área de servicios educativos, haciendo énfasis en la figura del preceptor, pues se marca como eje central para atender a los alumnos en el MACC, se finaliza con una entrevista

aplicada a los trabajadores del plantel Atizapán II, donde describen en específico sus funciones y el trabajo en el departamento.

2.4.1 ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

En el Plan Maestro de Orientación Educativa de Educación Media Superior del Estado de México (Noviembre de 2010) describe los antecedentes de Orientación Educativa en CONALEP:

En 1998 se diseñó y estructuró un sistema de Orientación Educativa integrado por programas de apoyo a la promoción y orientación vocacional, orientación escolar y orientación profesional, fortaleciendo la formación de los orientadores.

En 2004 se pone en marcha en programa “Clima Escolar y Desarrollo Integral del Estudiante”, como parte de las iniciativas de la Reforma Académica 2003 donde se atendieron aspectos como orientación educativa, prácticas de vida saludable y actividades deportivas y promoción cultural.

Actualmente el Programa de Orientación Educativa está enfocado al apoyo del desempeño académico, contribuyendo así a disminuir la reprobación y la deserción, por lo que se establecen tres etapas de la intervención en la orientación educativa: al ingreso de los estudiantes mediante una evaluación vocacional, durante su formación en el plantel mediante diversas estrategias para mejorar su desempeño académico, y previo a su egreso mediante la orientación para la continuación de estudios en el nivel superior o la incorporación al trabajo.

Por lo que el programa se organiza en tres áreas de atención:

1. Orientación escolar: Apoya el aprendizaje de los estudiantes considerando los diferentes grados de aprovechamiento académico en las distintas etapas de su formación, y se estructura a partir de cuatro estrategias: con base en los resultados de la evaluación vocacional y estadísticas; por su aprovechamiento académico; orientación a estudiantes críticos; Orientación a estudiantes regulares y de excelencia.
2. Orientación vocacional y profesional: Atiende a tres tipos de requerimientos fundamentales: el desarrollo académico de los alumnos a lo largo de su formación; la continuación de estudios en el nivel superior, y la exploración de posibilidades laborales que ofrecen las carreras del Colegio para los alumnos que desean incorporarse al trabajo

3. Orientación sobre los servicios educativos del Conalep y apoyo a la promoción de la oferta educativa.

En donde las principales actividades se encuentran:

La orientación sobre los servicios educativos del Conalep y oferta educativa de los planteles en escuelas secundarias. Su finalidad es guiar el desarrollo del alumno, orientándole en las distintas etapas de su proceso de formación para construir su trayectoria de formación profesional técnica de acuerdo con sus intereses vocacionales y personales aprovechando al máximo los servicios, apoyos y recursos de aprendizaje que el CONALEP ofrece.

Mediante el apoyo de este servicio puede:

- Mejorar su desempeño académico a través del seguimiento de sus evaluaciones, proponiéndole acciones para conservar o mejorar sus calificaciones.
- Orientarle para ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones como alumno del CONALEP
- Orientarle sobre las características de la carrera que está cursando y su campo de trabajo, así como sobre las opciones que tiene para continuar estudios en el nivel superior.
- Asesorarle sobre los apoyos con que cuenta para cumplir con los requisitos y trámites que debe cumplir durante su trayectoria escolar como son las Prácticas Profesionales, el Servicio Social y la Titulación.
- Orientarle para aprovechar los diversos apoyos y servicios que ofrece su plantel como las becas, la biblioteca, laboratorios y otros.
- Identificar problemas que afectan su desarrollo ya sea en la escuela o en su vida personal, orientándole sobre posibles soluciones o bien canalizándole a instituciones especializadas.
- Como complemento a las actividades de orientación educativa y con el fin de enriquecer su formación académica y personal, el CONALEP difunde entre sus planteles convocatorias para invitar a sus alumnos a participar en diversos Concursos y Certámenes a nivel nacional que son organizados por instituciones con las que el CONALEP trabaja de manera coordinada para apoyar las actividades extracurriculares.

En el reglamento escolar para alumnos del Sistema Nacional de Colegios de Educación profesional técnica, en el capítulo II: De la orientación educativa, se describe lo siguiente.

Artículo 305.- La orientación educativa es el programa mediante el cual se apoya el desarrollo académico y personal del alumno, atendiendo a sus necesidades e intereses, con base en el conocimiento de sus habilidades, aptitudes y actitudes.

Artículo 306.- El alumno podrá solicitar apoyo al responsable de las actividades de orientación educativa del plantel donde está inscrito y recibir la atención en los horarios y fechas acordados para entrevistas y/o actividades de apoyo.

Artículo 307.- El alumno debe asistir a las actividades de orientación educativa programadas, cuando así lo indique el Director del Plantel o algún Prestador de Servicios Profesionales.

Artículo 308.- Cuando al alumno se le requiera en el servicio de orientación educativa por Servidor Público del Plantel o algún Prestador de Servicios Profesionales durante horario de clase, recibirá un justificante firmado por la persona que lo entrevistó.

Artículo 309.- El servicio de orientación educativa puede citar a los padres de familia o tutores, de acuerdo con el Director del Plantel o el responsable de servicios escolares, con el fin de informarles sobre el desempeño académico de los alumnos, así como para invitarlos a participar en eventos informativos y de sensibilización sobre diversos aspectos que impactan al alumno, o para la atención de problemas personales que afectan su desempeño académico.

2.4.2 TUTOR ESCOLAR.

Del trabajo referente a los tutores escolares, al ser trabajadores que pertenecen al SUTCONALEP (Sindicato único de trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica), las funciones son delimitadas en las cédulas de valuación de puestos (pp.66-67), se encuentran las siguientes:

Funciones generales: Supervisar que las actividades de los alumnos y del personal docente en las instalaciones de los planteles se rija bajo los lineamientos y políticas establecidos con base en la normatividad vigente.

Funciones específicas: Supervisar el orden y buen comportamiento de los alumnos dentro de las instalaciones del centro de trabajo.

- Elaborar los reportes de los alumnos que no se apeguen a los lineamientos.
- Verificar que el personal docente asista con puntualidad a sus labores. En caso contrario, levantar los reportes correspondientes.
- Proporcionar al personal docente el material necesario para la impartición de su clase.
- Participar en las campañas de promoción del plantel.
- Orientar al alumnado para el uso adecuado de las instalaciones, mobiliario y equipo del plantel.
- Elaborar el informe referente a sus actividades.
- Orientar y canalizar tanto al personal interno, así como externo en relación a las actividades e información propias del plantel
- El trabajador desempeñara las funciones correspondientes a su área de trabajo de la adscripción asignada en su nombramiento, así como las demás inherentes que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

2.4.3 PRECEPTOR.

Las preceptorías han sido la figura del modelo académico actual, para trabajar con los alumnos, existen publicados en internet dos documentos que serán la referencia principal en este apartado, en el cuál describen específicamente las características del preceptor, el trabajo a realizar y que resultados se piensan obtener del programa, los documentos son: Plan de Acción de Preceptorías, Marzo 201 (CONALEP Jalisco) y Las preceptorías como apoyo a la formación del estudiante. Líneas generales (CONALEP Sonora).

¿Qué son las preceptorías? Preceptor viene de captare, aumentativo de capere, coepi, captum, que significa tomar, atraer, captar. De modo que la palabra preceptor tiene algo de: es el hombre que con sus preceptos, con sus máximas,

con su ciencia, atrae a la juventud, la capta, se hace dueño de ella; es decir la cautiva (la voz cautiverio y cautivo tienen el mismo origen). Preceptuar: significa, según el adagio latino, procepta bene vivendi tradere: dar preceptos para vivir virtuosamente.

Es el proceso de acompañamiento y orientación personal, por parte de un Preceptor, a un alumno o grupo de alumnos del plantel que así lo requiera, basado en la confianza y mediante el cual se articulan y movilizan los recursos disponibles para atender los factores que limitan el proceso de aprendizaje y desarrollo integral de cada alumno.

Cuyo objetivo es: Contribuir a la formación integral del estudiante del CONALEP a través de una metodología y estrategias concretas, con el fin de incidir en el aprovechamiento escolar, proyecto de vida y toma de decisiones oportuna

La fundamentación se encuentra en el objetivo específico N°10 del Programa Institucional de Preceptorías del CONALEP Nacional:

10.- Elaborar y operar anualmente en los planteles el Plan de Acción de Preceptorías, a partir del Programa Institucional y del Plan de Acción Estatal, el cual contenga justificación, objetivos (precisos, cuantificables y alcanzables, así como mediatos e inmediatos), organización de su operación y desarrollo y de evaluación en los planteles.

Características del trabajo en preceptorías: Es una actividad sustantiva que se ubica dentro de un contexto educativo. Es un recurso que se utiliza para formar integralmente a los alumnos con un enfoque biopsicosocial. Es una labor individualizada, pero su intención es integradora. Es un apoyo y orientación que se da a un alumno o grupos de alumnos a partir del conocimiento de su situación. Es el medio que propicia que el alumno analice su realidad de manera consciente y madura. Es una actividad que permite identificar, deficiencias y fortalezas de cada alumno

El Preceptor es el Trabajador Académico, que como parte de su labor profesional y por encargo de la dirección del Colegio, asume la responsabilidad del asesoramiento de una o más familias a la que ayuda en la educación de sus

hijas e hijos, desarrollando el proceso que les permite formular su proyecto personal de vida, ayudándoles a fortalecer su voluntad de modo que sean capaces de llevarlo a término.

Involucrar a los padres de familia dentro del proceso de formación de sus hijas e hijos es determinante, por lo que el Programa de Preceptorías contempla entrevistas estructuradas y sesiones de formación para ellos, contempladas en el Programa de Formación Familiar.

Al reconocer que las entrevistas de preceptoría entre preceptor-alumno siempre deben desarrollarse en un marco de confianza-confidencia-amistad-respeto, en el cual el (la) alumno preceptuado tiende a externar problemas íntimos de índole personal y/o familiar, es conveniente que las alumnas sean atendidas por preceptoras mujeres y los alumnos por preceptores varones.

Con esta forma de diferenciar por sexo el proceso de entrevista en la Preceptoría Individual (Preceptoría de Orientación y Formación), se ha tenido éxito en la rápida detección de problemas de embarazo prematuro, sexo precoz, incesto padre-hija, incesto madre-hijo, lesbianismo, drogadicción, promiscuidad entre adolescentes y de violencia intrafamiliar. Adicionalmente, se minimizan las posibilidades de acoso sexual por parte de profesores varones hacia sus alumnas.

¿Qué se debe hacer para preceptuar?

- Comprender que la preceptoría es un proceso exclusivamente formativo basado en la confianza y amistad
- Asumir el rol de preceptor
- Empatizar con el alumno entendiendo sus necesidades, sentimientos y problemas
- Orientar al alumno en la formulación y desarrollo de su proyecto de vida
- Ayudar al alumno a adquirir y reforzar las herramientas necesarias para que haga un uso adecuado de su libertad
- Lograr que el alumno, a lo largo de su estancia en el plantel, sea mejor en cada una de sus dimensiones personales

- Orientar al alumno en sus problemas personales, enseñándole a tomar decisiones acertadas
- Ayudar al alumno a formar su criterio en cuanto a temas de importancia en su crecimiento personal
- Identificar, en cada alumno, factores de riesgo que lo puedan perjudicar en un futuro
- Colaborar en el fortalecimiento de los valores inculcados por la familia
- Proporcionar herramientas de auto-conocimiento que lleve a los alumnos a conocer sus fortalezas y sus debilidades, los impulse a asumir la responsabilidad de sus actos y a sacar el mejor provecho a sus errores
- Formular un plan personal de atención para el alumno (PPAA) donde participen padres de familia, alumno y preceptor con la finalidad de que el alumno plantee metas personales, les dé un nombre, fije plazos y formas de lograrlas. En la preceptoría se habla, principalmente, de lo que el alumno quiera y necesite

¿Qué utilizo para preceptuar?

- La propia experiencia, creatividad y formación como facilitador, mediador y orientador del aprendizaje
- Documento del Modelo Académico de Calidad para la Competitividad
- Programas de estudio para la formación del Profesional Técnico y/o Profesional Técnico-Bachiller
- Programa de preceptorías y estrategias didácticas
- Material didáctico como: Guías pedagógicas, guía de evaluación

Aplica en el ámbito académico en: Detección de necesidades, Dimensionar la acción: prevención, formación y/o protección, Formulación de un plan personal de atención para el alumno (PPAA), Ejecución del PPAA, Comunicación interna de requerimientos para solución oportuna

Los que participan: Director del plantel (DP): Gran preceptor, Responsable o Coordinador de preceptorías en el plantel (CCP), Prestadores de Servicios Profesionales de cada uno de los módulos del plan de estudios.

Esquema de organización.



Selección de los Preceptores.

Los Trabajadores Académicos que fungirán como Preceptores que cubran el perfil correspondiente (Comprensivo, humano, solidario, discreto, ejemplo personal, justo, que genere confianza, respetuoso, que sepa escuchar, con prestigio en la escuela, dispuesto a resolver problemas.) y cuyas horas para Preceptorías estén definidas en la Estructura Educativa-, deberán ser seleccionados por el Director del Plantel (DP) y el Coordinador de preceptorías en el Plantel (CPP), en acuerdo con el Delegado Sindical de los Trabajadores Administrativos del plantel, en base al perfil indicado en el Programa Institucional de Preceptorías.

Cada Preceptor deberá atender de 20 a 25 alumnos, en promedio, y a los padres de familia de éstos. El CPP elaborará la distribución de las alumnas...entregarlo a cada Preceptorar, al inicio de cada semestre, dentro de los primeros cinco días hábiles. Cuando el total de alumnos de un grupo se distribuya entre dos Preceptores, aquel que imparta el mayor número de horas frente a dicho grupo deberá ser nombrado Preceptor de Grupo. Es importante que en la relación Preceptor-Alumno se origine la empatía necesaria, por lo que si al término del primer bimestre se ve la necesidad de realizar cambio de preceptores habrá que hacerlo.

Para ganarse la confianza de su preceptuado, el Preceptor debe:

- Comprender al alumno y saber ponerse en su lugar.
- Ser leal y guardar el silencio de oficio.
- Actuar de acuerdo con sus convicciones, dando ejemplo de coherencia personal.
- Transmitir seguridad y serenidad, saber ilusionar para consolidar sus cualidades positivas, esforzándose por superar los defectos.
- Actuar siempre con enfoque positivo, atendiendo con calma, sin asustarse ni desanimarse.

El Preceptor, al tratar con sus preceptuados, debe evitar las siguientes acciones:

- Hablar mucho y escuchar poco. Ser indiscreto.
- Dar sensación de prisa y tratar los temas superficialmente donde no se concreta algún punto en el que puede mejorar.
- Sobreproteger con una actitud paternalista.
- Mostrar una rigidez desprovista de afecto, que exige sin oportunidad y no cuenta con el tiempo.
- Dar indicaciones taxativas, a modo de órdenes.

Los temas adicionales a los aspectos académicos (Asesoría Académica) a tratar por el Preceptor en las entrevistas de preceptoría con sus preceptuados, deberán ser prioritariamente los siguientes:

- Orden, Estudio, Uso del tiempo libre, Autodominio y Templanza, Fortaleza, Sinceridad, Fidelidad y Lealtad, Formación cultural, Detalles de servicio en casa y en la sociedad, Familia y carácter, Amor a la libertad y personalidad, Ilusión profesional. (Se presentan 10 conceptos que son virtudes humanas, las que habrá que desarrollar en los alumnos de manera armónica.)

Entrevistas Individuales con Alumnos

Los Preceptores deberán programar una entrevista cada 15 días con sus alumnos asignados. Considerar que también deberá programar tres entrevistas (bimestrales) con los padres de familia de sus preceptuados. Para la elección de las fechas de las entrevistas de preceptoría, cada Preceptor deberá revisar el cronograma de trabajo del (los) grupo(s) donde asisten sus alumnos, con el propósito de que no se fijen fechas que interfieran con exámenes, salidas del plantel y/o actividades prácticas que se vea que no es conveniente interrumpir. Para entrevistarse con sus alumnos a preceptuar, el Preceptor deberá informarles de las fechas que haya fijado y acordar con ellos el lugar y la mejor hora para realizar las entrevistas, las cuales tendrán una duración de 20 minutos como máximo. Conviene que el lugar para realizar la entrevista sea tal que

permita la conversación sin distractores. El Preceptor irá por el (la) alumno(a) y lo (la) sacará de la clase en la hora convenida, solicitando el permiso del Trabajador académico (TA) que esté impartiendo la clase en ese momento. El TA en cuestión podrá negar la salida del (la) alumno(a) en virtud de la importancia del tema que se esté viendo en clase. En todas las entrevistas el Preceptor deberá llenar el formato PP-EntrevAlu, el cual deberá ser firmado por el Preceptor y por el (la) alumno(a). El preceptor deberá anotar las metas y acuerdos tomados con el alumno en la primera sección del formato. En la segunda sección no anotará las metas y los acuerdos, pero sí ambos deberán firmar. La segunda sección se le entregará al (la) alumno(a) para que, a su vez, se la entregue al TA de la clase de donde salió a la entrevista de preceptoría; con esto justifica el tiempo de ausencia en la clase.

Acciones del Preceptor (Preceptoría Directa): Fases Operativas de la Preceptoría Individual con Alumnos: Las actividades que desarrolla el Preceptor para atender a los alumnos en forma individual, se dan en tres fases:



Una vez conocidas las familias (alumnos y sus padres) que el Preceptor atenderá durante el semestre, deberá calendarizar las preceptorías quincenales con cada alumno asignado y calendarizar y confirmar las entrevistas bimensuales con los padres de familia de cada uno de sus preceptuados.

Fases Operativas de la Preceptoría Individual con Alumnos: Entregar al CPP, a más tardar en los siguientes cinco días hábiles de la fecha en la que haya recibido el listado de familias por atender, el registro de la programación de las fechas de las entrevistas de acuerdo al formato PP-Fechas.EntrevAlu.

La entrevista de preceptoría con cada preceptuado, deberá ser preparada por el Preceptor con la suficiente información y de manera profesional.

Fase I.- DIAGNÓSTICO

1. Para conocer la personalidad y carácter de cada uno de los alumnos a preceptuar, el Preceptor deberá aplicar el instrumento “Perfilado de alumnos”, el cual incluye los siguientes test:

<u>ACS</u> : Actitudes	EHAE (<u>Brown</u>): Habilidades y Actitudes ante el Estudio	<u>Aptitudes Diferenciales</u> : Razonamiento Verbal y Numérico
<u>AFA</u> : Autoconcepto	<u>CHAEA</u> : Cuestionario Honey-Alonso de Estilos de Aprendizaje	<u>GORDON</u> : Inventario de Personalidad

2. Todo diagnóstico debe iniciar con la detección de los problemas de carácter somático que tengan los alumnos (trastornos neurológicos, cansancio, enfermedades crónicas, mala audición, miopía, mala alimentación, etc.).
3. Adicionalmente, con la información de los test psicométricos aplicados, y con información recabada en las entrevistas con los padres, el Preceptor debe elaborar el Diagnóstico correspondiente a cada alumno. No basta la descripción caracterológica del alumno, hay que ir al por qué último, a las causas de su conducta y actitudes. El objetivo que se busca es conocer a fondo al alumno.
4. Lo más común es que cada alumno tenga tareas con metas por alcanzar en varios aspectos: hábitos de estudio, uso del tiempo libre, o que tenga alguna enfermedad por atender. Tendrá, además, un carácter que formar y virtudes por adquirir. La fase de elaboración del Diagnóstico para todos los preceptuados, no deberá tomar un tiempo mayor de dos semanas. Durante este periodo el Preceptor deberá entregar al CPP el formato del Diagnóstico PP-DiagAlu.
5. ¿Qué causas se pueden anotar? En las entrevistas el Preceptor recaba dos tipos de datos:

De Fuero interno	De Fuero externo
<ul style="list-style-type: none"> • Llamadas confidenciales, esto es que sólo se saben porque lo contó el alumno. Esto no se debe anotar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Son aquellas cosas que las conoce cualquier gente. Esto se puede anotar.

Habrán ocasiones en las que información de conciencia se convierte en pública.

6. La información confidencial no se puede comentar con nadie, a menos que contemos con el permiso del alumno. Si se considera conveniente habrá que tratar de convencerlo de que es para su bien y que lo ideal es de que sea él mismo el que comente el caso a la persona que deba conocer la información, ante todo para prever las acciones de manera oportuna.
7. El objetivo no es el de “llenar formatos”, sino registrar información significativa, buscando las causas que expliquen lo que pasa al alumno. El propósito de los formatos es tener información ordenada y accesible, para estudiar a fondo la solución a los problemas y así facilitar la labor de futuros Preceptores.
Procurar comprobar, en lo posible, la información más importante que da el alumno.

Fase II.- PLAN DE DESARROLLO PERSONAL (PDP):

La necesidad de contar con un Plan de Desarrollo Personal para cada alumno, surge para involucrar a los padres de familia en el proceso y que ellos adviertan también lagunas en su proceso formativo personal. De aquí se deriva la intencionalidad de la formación en casa.

Contando con el diagnóstico de cada alumno, el Preceptor procede a elaborar el PDP para cada uno de ellos. Esta planeación de la preceptoría se le facilita al utilizar el siguiente material:

- a) Resultados de test psicométricos y diagnóstico
- b) Calificaciones

- c) Reportes de entrevistas con el alumno
- d) Reportes de entrevistas con los padres de familia
- e) Información de profesores y de asesores académicos
- f) Acuerdos tomados en el Consejo de Preceptorías del Plantel.

Las actividades a realizar durante la elaboración del PDP son las siguientes:

1. Programar primero las acciones a realizar con los alumnos que tengan problemas de carácter somático. Si no hay enfermedad, comenzar con acciones que busquen cuidar el descanso y el sueño.
2. Enseguida, programar las acciones tendientes a formar hábitos buenos (virtudes), especialmente el Orden, procurando que la acción de lucha que se establezca, impacte en forma transversal el máximo de defectos dominantes posible.
3. Todas las acciones de lucha que se establezcan deberán ser medibles, con metas concretas y alcanzables gradualmente.
4. Para la perseverancia en la lucha, definir apoyos que se basen en la emotividad del temperamento detectado de cada alumno (por ejemplo, el alumno sentimental se desanima fácilmente).
5. Registrar el PDP en el formato PP-PDP, que deberá entregar al CPP, a más tardar diez días hábiles después de entregados los diagnósticos de cada alumno.

Fase III.- SEGUIMIENTO

Cada Preceptor dará seguimiento a los alumnos preceptuados y a sus padres, de acuerdo al siguiente procedimiento:

1. Implementar el PDP con cada preceptuado. En cada entrevista con los alumnos preceptuados, deberá registrar en el formato PP-EntrevAlu, las metas y acuerdos a las que llegue con el alumno. El formato deberá ser firmado por ambos.

2. Las metas y acuerdos registrados en las entrevistas con los alumnos, como puntos de lucha podrán tener una fecha de logro, por lo que el seguimiento a las mismas debe ser puntual.
3. Estudiar la situación académica de cada alumno (regular, irregular), para prevenir no caer en situación de bajo rendimiento académico.
4. Revisión con los alumnos de programas de materias, temarios de examen y apuntes, adicional al cumplimiento ordinario de tareas, portafolios de evidencias, participación en clase, etc.
5. Revisión de los avances programáticos de los módulos con los titulares de cada módulo. Obtener información con éstos acerca del rendimiento académico de los alumnos preceptuados y del grupo en general.
6. Alumnos regulares: elaboración del Plan de Trabajo Académico ordinario.
7. Alumnos irregulares: elaboración de Plan de Trabajo Académico para recuperación de módulos reprobadas, adicional al plan ordinario; dar seguimiento a las actividades de recuperación programadas por el Director del plantel.
8. Entrevistas con padres de familia: Necesario realizar las entrevistas con papás de alumnos irregulares, indicándoles el plan de trabajo de recuperación adicional al ordinario.
9. Programar las entrevistas con padres de familia de alumnos regulares informándoles las fechas con anticipación, para que ambos —padres de familia y Preceptor— realicen un trabajo de preparación previa (comunicar esto a los padres de familia). Siempre el Preceptor deberá acudir con un guión de asuntos a tratar, debidamente documentado (profesionalidad de la entrevista).
10. En todos los casos, plantear metas con alumnos y padres de familia y, con ambos, darle seguimiento a su cumplimiento. Notificar a los padres de familia en aquellos casos donde exista posibilidad de bajo rendimiento académico (acción preventiva).
11. Si las circunstancias personales del preceptuado o de sus padres de familia amerita una mayor cantidad de entrevistas que las programadas como obligatorias, éstas deberán de llevarse a cabo, ya sea a petición del Preceptor o de los padres de familia, incluso del mismo preceptuado.

12. Deberá canalizar al Gabinete Psicopedagógico del plantel, a través del CPP, los casos críticos que requieran de atención especial, que haya detectado en sus preceptuados y padres de familia, tales como alumnos con dificultades emocionales, alcoholismo, drogadicción, así como a padres de familia con situaciones de conflicto con sus hijos adolescentes, violencia y maltrato familiar.
13. El Preceptor deberá elaborar un Reporte Mensual de Preceptorías de acuerdo al formato XXX, el cual deberá entregar al CPP en la semana siguiente a la terminación del mes que se reporta.
14. Al final del semestre entregará al CPP el formato XXX de Seguimiento Permanente de Preceptorías.

Es importante señalar que en el proceso de seguimiento, el alumno tendrá que sacar sus propias conclusiones, definir sus objetivos a lograr, y que sea capaz de visualizar las posibles consecuencias si no se impone puntos concretos de lucha. El rol principal del Preceptor es el de orientador, decir al alumno lo que hay que hacer primero, tranquilizarlo y poner todos los medios a su alcance para que no abandone su lucha.

El CPP aplicará a los alumnos, al término del primer bimestre del semestre correspondiente, la “Encuesta de Preceptoría a Alumnos”, formato PP-EncAlu, con el propósito de obtener retroalimentación oportuna de la preceptoría individual, y estar en posibilidad de realizar ajustes y cambios de Preceptor (al no darse la empatía necesaria entre Preceptor-Alumno) durante el transcurso del semestre, los cuales, en caso de haberlos, deberá entregar las propuestas al CPP quien tomará la decisión correspondiente

Adicionalmente, el CPP aplicará la “Encuesta de Fin de Semestre de Preceptoría a Alumnos”, formato PP-EncAluFin, que evalúa los resultados finales del proceso de preceptoría de cada uno de los alumnos preceptuados, y entregará al CEP el Informe de Evaluación de las Preceptorías de su plantel, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de terminación del semestre correspondiente.

- La fase de seguimiento requiere la conformación del Consejo de Preceptorías del Plantel, el cual estará conformado por el DP, el CPP y

los Preceptores de Grupo. Serán invitados Trabajadores Académicos y un miembro del Gabinete Psicopedagógico, cuando los temas a tratar en el Consejo de Preceptorías del Plantel así lo requiera. Este Consejo será el encargado de evaluar y dar seguimiento a las acciones de preceptoría que lleven a cabo los Preceptores, además de generar el Plan de Acción de Preceptorías del Plantel.

Preceptoría Grupal de Alumnos: La atención grupal de los alumnos es programada por el Consejo de Preceptorías del Plantel, consiste en impartir un ciclo de tres conferencias en cada semestre, de temas que impactan a todos los alumnos. Deberá diseñarse una logística tal que pueda atenderse a más de un grupo de alumnos en forma simultánea en cada conferencia, distribuidas éstas durante el semestre, de tal forma que todos los grupos de cada semestre asistan a las tres sesiones que les corresponda.

Estas conferencias complementan las acciones que los planteles llevan a cabo a través del Programa Construye-T, entre otros.

Por la relevancia e impacto de los temas a tratar con los alumnos, los conferencistas deberán ser personas de reconocido prestigio y con experiencia en el tema por impartir, por lo que su selección debe ser cuidadosa. Las sesiones serán de 90 min de exposición más 20 min para preguntas de los asistentes, con 10 min adicionales para que los alumnos asistentes llenen el formato de la encuesta de evaluación de la sesión. Al término de cada sesión, el CPP pedirá a los alumnos asistentes que llenen la encuesta de evaluación de la sesión, formato XX. Los resultados de estas encuestas deberán registrarse en el formato XXX para su posterior evaluación. Los resultados de esta evaluación serán utilizados en conjunto por el Consejo de Preceptorías del Plantel, para decidir si los conferencistas volverán o no a ser contratados, y para evaluar el impacto que el tema tratado tuvo sobre los alumnos.

El CPP presentará al CEP un registro de asistencia de alumnos a las conferencias, por grupo y por semestre, de acuerdo al formato XXX. Este registro de asistencias deberá ser entregado durante los tres días hábiles posteriores a la terminación de cada sesión.

Atención Individual a Padres de Familia

Desde el Colegio se ha de promover, positivamente, que los padres dediquen lo mejor de su tiempo a sus hijos. Los padres necesitan que se les ofrezca ilusión, seguridad de que son capaces de educar muy bien a sus hijos y una amplia gama de sugerencias prácticas de modos de hacer educativos en la familia. Las entrevistas con los padres de familia representan un momento especialmente oportuno para este fin.

En consecuencia, en forma paralela a las entrevistas de preceptoría con los alumnos, el Preceptor se entrevistará con cada matrimonio (si lo hay), que son los padres de familia de sus preceptuados. Con tal propósito el Preceptor calendarizará y confirmará las entrevistas bimensuales con los padres de familia de cada uno de sus preceptuados

Las actividades que desarrolla el Preceptor en la atención individual de los padres de familia de sus preceptuados son las siguientes:

1. Programar y confirmar las fechas de las entrevistas con los padres de familia de sus alumnos preceptuados: la primera al inicio del semestre, la segunda a mitad del semestre y la tercera antes de los exámenes finales. Considerar que, la entrevista preparada por el Preceptor con la suficiente información y de manera profesional. Generalmente tiene una duración máxima de 45 minutos.
2. Entregar al CPP el registro de la programación de las fechas de las entrevistas con los padres de familia de acuerdo al formato PP-Fechas-Entrev-Alu, a más tardar en los siguientes cinco días hábiles posteriores a la fecha en la que haya recibido el listado de familias por atender.
3. En las entrevistas con los padres de familia de sus preceptuados, deberá registrar en el formato XXXXX, los puntos a tratar así como los acuerdos a los que llegue con ellos. El formato deberá ser firmado por ambos padres y el Preceptor
4. En la primera entrevista, el Preceptor deberá informar a los padres de familia de su preceptuado, el PDP que ha diseñado para su atención. Confirmará, y/o rectificará, y ampliará la información de su hija o hijo que

haya obtenido en los test aplicados, acordando con ellos las metas y la estrategia de seguimiento en casa. Sólo si el alumno es menor de edad, el Preceptor les solicitará que firmen el Formato de Autorización para Participar en Actividades de Preceptoría.

5. Al finalizar cada entrevista con los padres de familia, el Preceptor deberá solicitarles que llenen el formato de Evaluación de la Entrevista de Preceptoría
6. Si las circunstancias personales del preceptuado o de sus padres de familia amerita una mayor cantidad de entrevistas que las programadas como obligatorias, éstas deberán de llevarse a cabo, ya sea a petición del Preceptor o de los padres de familia, incluso del mismo preceptuado.
7. El Preceptor deberá elaborar un Reporte Mensual de Entrevistas con Padres de Familia, el cual deberá entregar al CPP en la semana siguiente a la terminación del mes que se reporta.
8. Al final del semestre entregará al CPP el formato de Seguimiento Permanente de Entrevistas con Padres de Familia.

Los objetivos generales por alcanzar definidos para el PFF son:

- a) Prestar a los padres de familia una formación adecuada para enfrentar la tarea de la educación de sus hijos, manejando exitosamente la influencia del ambiente que se da en la educación de los adolescentes.
- b) Lograr la continuidad y la frecuencia en el contacto con los padres de familia a través de los cursos.
- c) Asegurar que todos los padres de familia cubran un mínimo de formación para lograr el trabajo conjunto "Familia-Colegio".

Programa de Formación Familiar: Mediante el PFF se busca atender las inquietudes y preguntas que los padres de familia se plantean con relación a sus hijos adolescentes, a través de la búsqueda de los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar las relaciones entre familia y escuela, con el fin de descubrir las influencias positivas y negativas que se dan en la actualidad en dichos ámbitos;

2. Apreciar las formas de mejorar la comunicación en el matrimonio y su trascendencia en la educación de los hijos;
3. Distinguir la personalidad de los hijos con base en el estudio de su carácter y el desarrollo de los hábitos intelectuales, para hacer más eficaz la labor de los padres de familia;
4. Identificar las características esenciales de las capacidades humanas, que son base para que los padres de familia realicen su labor educativa y encuentren formas prácticas en el desarrollo de sus hijas e hijos;
5. Identificar la etapa de la adolescencia como una etapa de crisis y transición en la vida de los hijos adolescentes;
6. Apreciar la riqueza que supone la adolescencia como una de las etapas más interesantes de la vida de las personas;
7. Descubrir los valores que orientan la adolescencia para procurar armonía en la formación de las hijas e hijos adolescentes, y
8. Valorar las características propias del adolescente para ayudarlo con oportunidad en el proceso educativo.

Al término de cada sesión, el CPP pedirá a los padres de familia asistentes que llenen la encuesta de evaluación de la sesión, formato XXXX. Los resultados de estas encuestas deberán registrarse en el formato XXXX para su posterior evaluación. Los resultados de esta evaluación serán utilizados, en conjunto por el Consejo de Preceptorías del Plantel, para decidir si los conferencistas volverán o no a ser invitados, y para evaluar el impacto que el tema tratado tuvo sobre los padres de familia.

El CPP presentará al CEP un registro de asistencia de los padres de familia a las conferencias, por grupo y por semestre, de acuerdo al formato XXX. Este registro de asistencias deberá ser entregado durante los tres días hábiles posteriores a la terminación de cada sesión. El CPP elaborará un registro de asistencia a los cursos de formación por semestre para cada padre de familia, de acuerdo al formato XXXX, el cual deberá de retomar cada semestre para verificar que todos los padres de familia hayan tomado las sesiones que le correspondían de acuerdo al semestre cursado por sus hijos.

CONSEJO DE PRECEPTORÍAS DEL PLANTEL

Funciones:

- Realizar el diagnóstico de necesidades de preceptorías en el Plantel
- Definir las metas y estrategias para su cumplimiento
- Establecer el Plan de Acción de Preceptorías del Plantel
- Designar a los Preceptores de Grupo
- Dar seguimiento y evaluar las acciones de preceptoría del Plantel
- Responsable operativo ⇨ Coordinar de Preceptorías del Plantel

Bases para su elaboración

- I. Debe surgir de una autoevaluación de los miembros del plantel y su organización escolar (directivos, administrativos, alumnos, padres de familia). Así será plenamente aceptado y considerado como benéfico para la comunidad del plantel.
- II. Insumos para el diseño: Programa Institucional de Preceptorías, Plan de Acción Estatal y Diagnóstico de los alumnos.
- III. Debe incluir una fundamentación basada en la situación del plantel: Objetivos, Acciones de preceptoría, Indicadores y Metas
- IV. Será la base para que los preceptores desarrollen las acciones de preceptoría directa.
- V. El PAPP deberá ser revisado y actualizado semestralmente conforme a las necesidades y condiciones del plantel.
- VI. Deberá considerar las siguientes Áreas de Atención: Inducción de los alumnos, Proyecto de plan de vida y carrera del alumno, Orientación vocacional sobre la carrera elegida por el alumno, Seguimiento al desempeño académico del alumno, Práctica de los valores CONALEP, Orientación vocacional sobre la elección de trayectos técnicos o propedéuticos, Identidad CONALEP, Prácticas de vida saludable, Activación física y deportiva, Apreciación cultural y artística, Participación cívica y ciudadana, Asesoría académica, Programa de Formación Familiar. (Escuela para padres), Autoestima, liderazgo, emprendurismo, Hábitos y técnicas de estudio.

VII. Debe considerar las siguientes METAS: Instrumentar al menos una acción por área de atención de preceptorías en cada plantel, Capacitar al mayor número de preceptores de cada plantel, Mejorar el desempeño académico de los alumnos en un 5 %, Involucrar a todos los padres de familia los alumnos.

VII. Debe considerar las siguientes METAS: Acceso a una educación con calidad para todos los estudiantes, Que todos los estudiantes tengan acceso a las Preceptorías, Consolidar el Modelo Académico de Calidad para la Competitividad en el plantel, Mejorar los índices de permanencia, desempeño y Eficiencia Terminal de los alumnos del Plantel.

2.5 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO PARA ATENCIÓN A LOS ALUMNOS EN CONALEP ATIZAPÁN II.

De forma general dentro de este plantel hay un orientador, un preceptor y un tutor escolar por turno (matutino y vespertino), para el ciclo escolar 2.10.11 la plantilla se desglosa de la siguiente manera:

SEMESTRE	TOTAL	TURNO	ALUMNOS
SEGUNDO	367	MATUTINO	207
		VESPERTINO	160
CUARTO	212	MATUTINO	104
		VESPERTINO	108
SEXTO	152	MATUTINO	82
		VESPERTINO	70

Hay tres alumnos PROCEIES, están cursando el bachillerato correspondiente a un modelo académico anterior en dos semestres distintos por lo que al total se le restan tres, dando como total una platilla estudiantil de 729 alumnos. Esta información es acorde al Cuadro de Matricula para la Estadística del Plantel.

En la junta de inicio de semestre del periodo 1.10.11 el área de Servicios Escolares entrego a los docentes los siguientes cuadros con la información referente a la delimitación de funciones (cuadro 1) y las áreas de atención (cuadro 2); esta información fue elaborada por la Lic. Liliana García Trejo (Jefa

de Servicios Educativos del Plantel.), con la finalidad de orientar a la comunidad del Plantel sobre el rol de los trabajadores del área.

En el siguiente espacio se describen de forma general a los trabajadores y las funciones realizan en cada área.

Puesto: ORIENTACIÓN EDUCATIVA MATUTINO

Nombre: Martha Elisa Gutierrez González.

Edad: 43 años.

Escolaridad: Licenciatura en Pedagogía.

Años de experiencia en el puesto: 11 meses.

Funciones principales: Atención de un alumno por enfermedad, por situaciones personales, el área tiene como objetivo también empezar a trabajar los aspectos disciplinarios, se da el seguimiento de cada caso, elaboración de justificantes y permisos de salida, trabajando bajo un enfoque psicosocial, trabajando en grupo, se trabaja en el periódico mural y talleres de vida saludable.

Puesto: ORIENTACIÓN EDUCATIVA VESPERTINO.

Nombre: José Roberto Arias Rayón.

Edad: 28 años.

Escolaridad: Pasante en Psicología Social.

Años de experiencia en el puesto: 6 meses.

Funciones principales: Orientación se encarga de cuestiones de conducta, aplicar el reglamento al mismo tiempo detectar problemas como bullying o cualquier situación incómoda dentro del área para los alumnos.

Puesto: PRECEPTOR MATUTINO.

Nombre: Estela Sánchez Sánchez.

Edad: 37 años.

Escolaridad: Pasante de Licenciatura en Pedagogía.

Años de experiencia en el puesto: 6 meses.

Funciones principales: Nosotros vigilamos que el alumno tenga un desarrollo integral en la escuela, fundamentalmente, se nos ha centrado en lo que serían las actividades académicas pero cuando un alumno también no puede desempeñarse académicamente porque tiene problemas familiares o

personales, también lo podemos abordar y tratamos darle alguna alternativa de solución.

Puesto: PRECEPTOR VESPERTINO.

Nombre: Lenin Bernardo Del Canto Ocampo.

Edad: 25 años.

Escolaridad: Pasante en Licenciatura en Historia.

Años de experiencia en el puesto: 1 año.

Funciones principales: Vigilar la vida académica del alumno, si se detecta que va mal académicamente, platicar primero con él y después con sus papas.

Puesto: TUTOR ESCOLAR MATUTINO.

Nombre: José Rodríguez Sánchez.

Edad: No se tiene el dato.

Escolaridad: 4° semestre de Licenciatura en Administración de Empresas.

Años de experiencia en el puesto: 15 años

Funciones principales: Revisión de disciplina en los alumnos, revisión de puntualidad en alumnos-docentes y la elaboración de informes de disciplina y puntualidad.

Puesto: TUTOR ESCOLAR VESPERTINO.

Nombre: Juan Manual Arredondo Rangel.

Edad: No se tiene el dato.

Escolaridad: Bachillerato

Años de experiencia en el puesto: 20 años

Funciones principales: Verificar que se traiga el uniforme, verificar que los alumnos entren a clases, verificar que los maestros entren a clases a tiempo, en casos de indisciplina levantar el reporte correspondiente y si es una situación especial se elabora un reporte de incidencias.

La información que se presenta acerca del personal se retoma de las entrevistas realizadas (se encuentran en los anexos), y los cuestionarios aplicados.

CUADRO 1.

ÁREAS DE ATENCIÓN PARA ALUMNOS

PRECEPTORIA	TUTOR ESCOLAR	ORIENTACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Atención de problemas de comunicación del alumno con un docente. -Atención de problemas del alumno con la entrega de evidencias. -Problemas de comunicación entre el Docente y todo el grupo. -Atención a padres de familia con respecto al desempeño académico del alumno. -Realizar sesiones de retroalimentación con los grupos. -Planeación, ejecución y supervisión de talleres extracurriculares. 	<ul style="list-style-type: none"> -Supervisar que los alumnos ingresen al plantel con el uniforme completo, credencial y buena presentación. -Supervisar que los alumnos no porten piercing, cabello pintado, cabello largo o peinados estrafalarios, durante todo el turno. -Realizar rondines en las instalaciones del plantel cada hora para verificar que los alumnos se encuentren en sus aulas. -Supervisar que los alumnos porten el uniforme dentro del plantel, durante todo el turno. -Generar los reportes a los alumnos por faltas al reglamento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Atención de problemáticas que el alumno tenga con sus compañeros o en su núcleo familiar. -Autorización para que el alumno abandone el plantel. -Realización de acuerdos en materia de conducta con los alumnos y padres de familia. -Control de expediente de conducta del alumno. -Atención a padres de familia con respecto a la conducta del alumno. -Implementación de pláticas con padres de familia.

CUADRO 2.

DELIMITACIÓN DE FUNCIONES

PRECEPTORÍA	TUTOR ESCOLAR	ORIENTACIÓN	DOCENTE
<p>Atención del Desempeño Académico</p> <ul style="list-style-type: none"> -Atención de problemas de comunicación del alumno con un docente. -Atención de problemas del alumno con la entrega de evidencias. -Problemas de comunicación entre el Docente y todo el grupo. -Atención a padres de familia con respecto al desempeño académico del alumno. -Realizar sesiones de retroalimentación con los grupos. -Planeación, ejecución y supervisión de talleres extracurriculares. 	<p>Supervisar el cumplimiento del reglamento</p> <ul style="list-style-type: none"> -Supervisar que los alumnos ingresen al plantel con el uniforme completo, credencial y buena presentación. -Supervisar que los alumnos no porten piercing, cabello pintado, cabello largo o peinados estrafalarios, durante todo el turno. -Realizar rondines en las instalaciones del plantel cada hora para verificar que los alumnos se encuentren en sus aulas. -Supervisar que los alumnos porten el uniforme dentro del plantel, durante todo el turno. -Generar los reportes a los alumnos por faltas al reglamento. 	<p>Atención de problemas de conducta</p> <ul style="list-style-type: none"> -Atención de problemáticas que el alumno tenga con sus compañeros o en su núcleo familiar. -Autorización para que el alumno abandone el plantel. -Realización de acuerdos en materia de conducta con los alumnos y padres de familia. -Control de expediente de conducta del alumno. -Atención a padres de familia con respecto a la conducta del alumno. -Implementación de pláticas con padres de familia. 	<p>Responsable de trabajo en clase</p> <ul style="list-style-type: none"> -Es responsable de que los alumnos estén trabajando dentro del aula o taller en la hora de su clase. -Dar aviso en tiempo y forma sobre problemas de conducta de alumno o de grupo al Tutor Escolar. -Dar aviso al área de Preceptoría en tiempo y forma sobre problemas académicos de los alumnos o del grupo. -Revisar que los alumnos ingresen a los talleres y laboratorios portando la bata, apoyados por el Tutor Escolar.



3. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES EN EL ÁREA DE ATENCIÓN PARA LOS ALUMNOS EN EL CONALEP ATIZAPÁN II.

La Detección de Necesidades que se llevará a cabo en el plantel Atizapán II, no será aplicada para la capacitación, sino para justificar la implementación del departamento psicopedagógico. Cabe aclarar que en el capítulo II se habló de los espacios existentes para atención de los alumnos (orientación, preceptoría y tutor escolar), por lo que se retomará a groso modo las funciones para llevar a cabo el método comparativo, para efectos de esta investigación, se propone redefinir el rol del tutor escolar, ya que ante lo expresado por las personas que laboran en el área y por vivencia personal no es posible dar atención al 100% de la matrícula inscrita, lo cual posteriormente se ve reflejado en problemas de rendimiento académico, deserción escolar, drogadicción y otras adicciones, embarazos no deseados, violencia, abandono de hogar, etc.

De acuerdo con Reza Trosino (2000), el diagnóstico de necesidades proporciona la información mínima necesaria para tomar decisiones precisas que ahorren tiempo, dinero y esfuerzo. El diagnóstico proporcionará la materia prima para hacer un plan y programas concretos de trabajo, facilitará la presupuestación, proporcionará indicadores no sólo para la planeación sino para la evaluación, ya que un diagnóstico es: una estrategia para conocer las carencias en cuanto a conocimientos, aptitudes, actitudes y hábitos, que el personal requiere satisfacer para desempeñarse efectivamente en su puesto.

Derivado de lo anterior, podrían alcanzarse algunos objetivos tales como:

- a) Contar con información cuantitativa y cualitativa de las necesidades de capacitación, adiestramiento y desarrollo, del personal de la Empresa, clasificada por supuesto, área de adscripción y por región.
- b) Estructurar un inventario inicial de habilidades del personal de la empresa.

Independiente del modelo de diagnóstico que se emplea, será necesario seguir el siguiente proceso de obtención de datos:

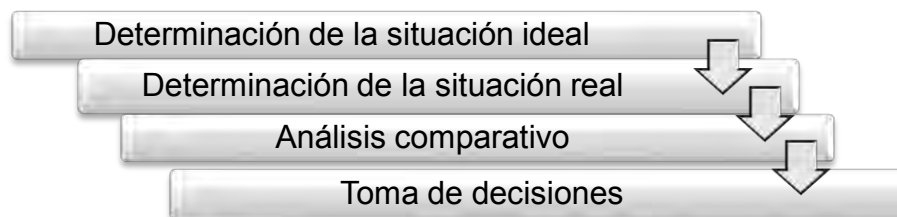
1. Determinar los requerimientos de información y diseñar la estrategia a seguir. En esta etapa, se precisarán los indicadores que se espera

conocer y establecerán los lineamientos y políticas a seguir para el levantamiento de la información.

2. Diseño de instrumentos de captura de datos. Se formularán los cuestionarios, la guía de entrevista y otras herramientas útiles para este fin.
3. Compilación de herramientas auxiliares para el diagnóstico. Se recopilarán documentos como: Directorios de personal, estructura orgánica de la empresa, manuales de organización y procedimientos, inventarios de recursos humanos... entre otros auxiliares valiosos.
4. Levantamiento de la información. Se hará la investigación de campo y se formularán y aplicarán las herramientas de control administrativo.
5. Análisis e interpretación de resultados. Habrá que preparar la metodología para estudiar la información que se obtenga, completándola con los análisis de puestos, etc.
6. Preparación de resultados.

Existen diferentes métodos para trabajar la detección de necesidades dentro de una empresa, el adecuado para esta investigación por tiempo y recursos es el Método comparativo, donde el principal fundamento de este modelo radica en establecer las discrepancias que existe entre lo que debería hacerse y lo que realmente se hace. Es decir compara una situación con otra para definir las diferencias que serán las necesidades a satisfacer. Se revisa la manera apropiada o correcta de hacer las cosas y se le observa a la luz de la manera real de hacerlas.

Las Fases son las siguientes:



1ª. Etapa: Determinación de la situación idóneo.

En este caso será necesario establecer los estándares de análisis, en este sentido se dividirán en:

1. Recursos materiales: son los útiles o utensilios de trabajo que el trabajador, empleado, funcionario o ejecutivo, requiere para realizar sus labores.
2. Actividades: son acciones que se tienen que llevar a cabo para lograr un trabajo productivo, creativo y útil.
3. Índices de eficiencia: algunos quehaceres pueden ser cuantificados, sobre todo los operativos. Entonces un índice de eficiencia es la cuantificación de la actividad.
4. Requerimientos: son aquellos aspectos de escolaridad, experiencia, edad, sexo, aspecto físico que se necesitan para desempeñar un puesto de trabajo.
5. Ambiente laboral físico: todo aquello que envuelve al trabajador y a su puesto de trabajo: luz, mobiliario, ambiente de trabajo, luz, ruido.

2ª Etapa: Determinación de la situación real.

Después de tener la información de la etapa anterior, se tendrá que determinar qué es lo que de verdad se hace en la institución. Por medio de entrevistas, cuestionarios y pruebas de desempeño.

3ª Etapa: Comparación entre ambas situaciones.

En esta etapa se tiene que determinar las diferencias entre lo ideal y lo real, lo que se debe y lo que es, en esta parte no se deben de tomar decisiones al respecto, puesto que no se ha hecho el análisis completo.

4ª Etapa: determinación de necesidades y toma de decisiones.

Tras el análisis de los resultados obtenidos, hay que determinar cuáles se pueden resolver por medio de capacitación, cuáles corresponden a la empresa y las demás sean parte del nivel de calidad en las personas.

3.1 PRESENTACIÓN DE DATOS PARA EL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES.

Para la obtención de los datos se retomarán las entrevistas, la información del capítulo II, un cuestionario que se aplicó a los trabajadores del área, junto con la revisión de currículos de esta información no se pudo obtener el de los tutores escolares, pues es complicado ya que esta información se encuentra en la Dirección General y no autorizaron su revisión. Fue difícil poder recopilar estos datos por la burocracia que existe dentro de la Institución la respuesta a estas peticiones tardaba más de 15 días, se cree conveniente mencionar esto puesto que este no es el único caso, también se ve reflejado en ocasiones en solicitudes o peticiones por parte de personal administrativo, alumnos y docentes, si se hiciera más ágil este tipo de trámites, mayores beneficios y en menor tiempo podrían obtenerse.

3.1.1 DETERMINACIÓN DE LA SITUACIÓN IDEAL.

El mundo está más globalizado y ante esta situación los habitantes de todos los países nos debemos encontrar más preparados con la finalidad de hacerles frente a ese fenómeno que ya no es indiferente para nosotros. Por tal situación es importante que se reciba una educación de calidad en el lugar y momento que las personas lo están requiriendo, así como también en la magnitud y con las técnicas y necesidades que sean solicitadas; basándonos en los requisitos y necesidades personales de los jóvenes y adultos, los cuales exigen una educación que les brinde seguridad y que sea aplicable a la vida cotidiana que cada día exige más conocimientos, habilidades y destrezas. (Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo, 2004, p.24)

Orientación

Recursos materiales. Computadora con internet, Impresora, Escritorio propio, Silla, Archivero por semestre, Estante para papelería, Línea telefónica, Papelería (cartas compromiso, hojas de entrevista, justificantes, etc.), Reglamento Escolar, Plumas, plumones para pizarrón, corcho para publicar información relevante

para el área, DVD o VHS para trabajar o reforzar el programa de apoyo a la permanencia del alumno. Carpetas para archivar la información. 3 sillas para atención de alumnos y padres de familia

Actividades.

Sobra do Fernández (1990):

La misión de la Orientación es que el alumno confronte sus cualidades personales en actividades educativas diversas y ponga en evidencia sus potencialidades.... Los servicios de orientación tienen como misiones organizar la información y la orientación de los alumnos, en un proceso educativo de observación continua, de favorecer su adaptación a la vida escolar, de guiarlos en la enseñanza conforme a sus aptitudes, de contribuir al desarrollo de su personalidad y ayudarles a elegir su camino en la vida activa en armonía con las necesidades de la sociedad y las perspectivas del progreso económico y social. Esta misión reposa sobre la visión armónica de un ajuste entre aptitudes y la personalidad del sujeto y las necesidades socioeconómicas, organizadas alrededor de los conceptos de observación, adaptación, información y orientación. (p. 17)

- Orientación escolar: Apoya el aprendizaje de los estudiantes considerando los diferentes grados de aprovechamiento académico en las distintas etapas de su formación, y se estructura a partir de cuatro estrategias: con base en los resultados de la evaluación vocacional y estadísticas; por su aprovechamiento académico; orientación a estudiantes críticos.
- Orientación a estudiantes regulares y de excelencia.
- Orientación vocacional y profesional: Atiende a tres tipos de requerimientos fundamentales, el desarrollo académico de los alumnos a lo largo de su formación; la continuación de estudios en el nivel superior, y la exploración de posibilidades laborales que ofrecen las carreras del Colegio para los alumnos que desean incorporarse al trabajo.
- Orientación sobre los servicios educativos del Conalep y apoyo a la promoción de la oferta educativa.

- Mejorar su desempeño académico de los alumnos a través del seguimiento de sus evaluaciones, proponiéndole acciones para conservar o mejorar sus calificaciones.
- Orientarle para ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones como alumno del CONALEP.
- Orientarle sobre las características de la carrera que está cursando y su campo de trabajo, así como sobre las opciones que tiene para continuar estudios en el nivel superior.
- Asesorarle sobre los apoyos con que cuenta para cumplir con los requisitos y trámites que debe cumplir durante su trayectoria escolar como son las Prácticas Profesionales, el Servicio Social y la Titulación.
- Orientarle para aprovechar los diversos apoyos y servicios que ofrece su plantel como las becas, la biblioteca, laboratorios y otros.
- Identificar problemas que afectan su desarrollo ya sea en la escuela o en su vida personal, orientándole sobre posibles soluciones o bien canalizándole a instituciones especializadas.
- Difunde entre sus planteles convocatorias para invitar a sus alumnos a participar en diversos Concursos y Certámenes a nivel nacional que son organizados por instituciones con las que el CONALEP trabaja de manera coordinada para apoyar las actividades extracurriculares.

Índices de eficiencia. Eliminar la deserción escolar. (Programa de Apoyo a la permanencia del alumno). Por medio de pláticas o talleres fortalecer el programa: “Vida saludable”. Dar apoyo y seguimiento a todos alumnos por lo menos una vez al semestre

Requerimientos.

- Sexo: Indistinto
- Edad: 25 años en adelante.
- Excelente presentación.
- Escolaridad: Licenciatura en Pedagogía, Psicología, Psicopedagogía.
- Experiencia: Un año trabajando con adolescentes y jóvenes. Atención a padres de familia. Impartiendo pláticas, talleres o cursos de prevención de adicciones, sexualidad, autoestima, violencia, hábitos de estudio, etc.

- Otro tipo de conocimientos: Trabajo por competencias, Modelo académico de Educación de calidad para la competitividad y Sistema CONALEP.
- Cualificaciones: Facilidad de palabra, resolución de conflictos, toma de decisiones, trabajo en equipo, paciencia, trabajo bajo presión, atención a grupos numerosos, empatía con la gente, cordialidad, amabilidad, respeto y tolerancia.

Ambiente laboral físico. Área iluminada, ventilada, con separaciones (cubículo individual) para tener privacidad para atender al alumnado y/o padres de familia.

PRECEPTORÍA

Recursos materiales. Computadora con internet, Impresora, Escritorio propio, Silla, Archivero por semestre, Estante para papelería, Línea telefónica, Papelería (cartas compromiso, hojas de entrevista, formatos de seguimiento, etc.), Reglamento Escolar, Plumaz, plumones para pizarrón, corcho para publicar información relevante para el área, DVD o VHS para trabajar o reforzar el programa de apoyo a la permanencia del alumno. Carpetas para archivar la información. 3 sillas para atención de alumnos y padres de familia.

Actividades. Inducción de los alumnos, Proyecto de plan de vida y carrera del alumno, Orientación vocacional sobre la carrera elegida por el alumno, Seguimiento al desempeño académico del alumno, Práctica de los valores CONALEP, Orientación vocacional sobre la elección de trayectos técnicos o propedéuticos, Identidad CONALEP, Prácticas de vida saludable, Activación física y deportiva, Apreciación cultural y artística, Participación cívica y ciudadana, Asesoría académica, Programa de Formación Familiar (Escuela para padres), Autoestima, liderazgo, emprendurismo, Hábitos y técnicas de estudio. Orientar al alumno en sus problemas personales, enseñándole a tomar decisiones acertadas. Ayudar al alumno a formar su criterio en cuanto a temas de importancia en su crecimiento personal. Identificar, en cada alumno, factores de riesgo que lo puedan perjudicar en un futuro. Colaborar en el fortalecimiento de los valores inculcados por la familia. Proporcionar herramientas de autoconocimiento que lleve a los alumnos a conocer sus fortalezas y sus debilidades, Formular un plan personal de atención para el alumno donde participen padres

de familia, alumno y preceptor con la finalidad de que el alumno plantee metas personales, Asesorar una o más familias, desarrollando el proceso que les permite formular su proyecto personal de vida, ayudándoles a fortalecer su voluntad de modo que sean capaces de llevarlo a término.

Índices de eficiencia.

- Instrumentar al menos una acción por área de atención de preceptorías en cada plantel.
- Capacitar al mayor número de preceptores de cada plantel.
- Mejorar el desempeño académico de los alumnos en un 5 %.
- Involucrar a todos los padres de familia los alumnos.
- Acceso a una educación con calidad para todos los estudiantes
- Que todos los estudiantes tengan acceso a las Preceptorías
- Consolidar el Modelo Académico de Calidad para la Competitividad en el plantel.
- Mejorar los índices de permanencia, desempeño y Eficiencia Terminal de los alumnos del Plantel.
- Elevar el desempeño académico de los alumnos.
- Demostrar el seguimiento a todos los alumnos del plantel.
- Aumento y participación de las actividades deportivas.

Requerimientos.

- Sexo: Masculino (para hombres) y Femenino (para mujeres).
- Edad: 25 años en adelante.
- Excelente presentación.
- Escolaridad: Licenciatura en Pedagogía, Psicología, Psicopedagogía.
- Experiencia: Un año trabajando con adolescentes y jóvenes. Atención a padres de familia. Impartiendo pláticas, talleres o cursos de prevención de adicciones, sexualidad, autoestima, violencia, hábitos de estudio, etc. Aplicación e interpretación de test psicométricos y diagnóstico.
- Otro tipo de conocimientos: Modelo Académico de Calidad para la Competitividad, Programas de estudio para la formación del Profesional Técnico y/o Profesional Técnico-Bachiller, Programa de preceptorías y

estrategias didácticas, Material didáctico como: Guías pedagógicas, guía de evaluación.

- Cualificaciones: Comprensivo, humano, solidario, discreto, ejemplo personal, justo, que genere confianza, respetuoso, que sepa escuchar, con prestigio en la escuela, dispuesto a resolver problemas.

Ambiente laboral físico. Área iluminada, ventilada, con separaciones (cubículo individual) para tener privacidad para atender al alumnado y/o padres de familia.

TUTOR ESCOLAR.

Recursos materiales. Computadora con internet, Impresora, Escritorio propio, Silla, Archivero por semestre, Estante para papelería, Línea telefónica, Papelería (cartas compromiso, hojas de entrevista, reportes, etc.), Reglamento Escolar, Plumas, plumones para pizarrón, corcho para publicar información relevante para el área, carpetas para archivar la información, 3 sillas para atención de alumnos y padres de familia.

Actividades. Valorar la trayectoria académica del estudiante y conocer información general sobre su situación familiar y socioeconómica para contar con un marco referencial para el apoyo que se le dará por medio de la tutoría. Llevar un expediente del estudiante con base en los formatos proporcionados por la coordinación del programa de tutoría en su dependencia, en donde registre las acciones sugeridas al estudiante y los acuerdos y compromisos establecidos entre ambos. Fortalecer la disciplina del trabajo del estudiante. En caso de ser necesario, canalizar al estudiante hacia otros especialistas que puedan dar atención a problemáticas que estén fuera de su rango de experiencia. Orientar al estudiante sobre trámites o procedimientos que deba cubrir en su dependencia de adscripción. Informar al estudiante sobre las diferentes opciones de apoyo para su desarrollo académico que se ofrecen en su escuela o en dependencias del CONALEP.

Sobrado Fernández (1990):

Entre las funciones de la tutoría con los estudiantes se pueden mencionar las que se expresan a continuación:

1. Promover la integración del alumnado en el grupo-clase y en el Centro.
2. Explorar las dificultades y las necesidades especiales de los alumnos a través del seguimiento correspondiente y promover las alternativas pedagógicas adecuadas.
3. Coordinar las reuniones de evaluación de los estudiantes y asesores sobre la promoción de un ciclo educativo a otro.
4. Fomentar el desenvolvimiento de actitudes participativas en el Centro y su entorno

Como actividades para realizar las funciones tutoriales descritas se mencionan las siguientes:

1. Efectuar tareas de “acogida en el Centro” a comienzos de curso para los escolares nuevos en el mismo.
2. Informar a los estudiantes del Reglamento de Régimen Interior del Centro y del funcionamiento del Colegio.
3. Exponerles el plan tutorial global de actividades y concederles la oportunidad de participar en la programación de tareas.
4. Conocer la situación de cada escolar en el grupo-clase, en el Centro y en el entorno familiar y social.
5. Conocer la dinámica del grupo- clase a través de las técnicas grupales, el sociograma y la observación estructurada.
6. Poseer información sobre los antecedentes académicos y la situación personal, familiar y social de cada estudiante a través de cuestionarios, entrevistas, informes de otros tutores, de los padres etc.
7. Analizar con los demás docentes las dificultades en el aprendizaje escolar de los alumnos, investigando sus causas y las soluciones educativas apropiadas.
8. Facilitar en el escolar el conocimiento, aceptación de sí mismo y autoestima cuando se vea disminuida por problemas personales o educativos.
9. Conocer las capacidades, interés y aspiraciones de los estudiantes para asesorarles en la toma de decisiones académicas y vocacionales.
10. Orientar al grupo de alumnos para que planteen sus expectativas y dificultades y se organicen para proponer soluciones.

11. Celebrar reuniones con los estudiantes para informarles sobre los resultados de las sesiones de evaluación educativa, y las decisiones personales a tomar a continuación

12. Debatir con los escolares las posibilidades y limitaciones de las diversas opciones académicas y vocacionales, observando las que mejor se adecuan a sus preferencias y potencialidades y sus salidas profesionales.

Como actividades personalizadoras posibles del tutor con los escolares se pueden citar:

1. Conocer el historial académico de cada alumno tutelado y su ambiente sociocultural

2. Estar informado de las potencialidades psicofísicas del estudiante: capacidades, personalidad, intereses, aspiraciones, actitudes, etc.

3. Observar el rendimiento académico de cada escolar, en comparación con sus potencialidades y con el rendimiento de la clase, y hace un seguimiento del mismo en el curso.

4. Conocer las dificultades en el aprendizaje de cada alumno y orientar o coordinar la ayuda para el tratamiento reeducativo adecuado.

5. Asesorar al estudiante en el ámbito de las habilidades y métodos de trabajo intelectual, de estudio y aprendizaje.

6. Estar informado de las actitudes de los escolares hacia el trabajo académico y en el Centro.

7. Conocer desde la perspectiva académica- profesional en el nivel de aspiraciones y expectativas del alumno, y orientarle en su elección escolar y vocacional. (p. 56-57)

Índices de eficiencia. Mejorar la relación entre maestros y alumnos. Orientar a los alumnos de nuevo ingreso. Apoyar al área de preceptoría a recabar información sobre los alumnos del plantel. Atención a problemas menores en el Plantel.

Requerimientos

- Sexo: Indistinto.
- Edad: 25 años en adelante.
- Excelente presentación.
- Escolaridad: Licenciatura en pedagogía, Educación o Psicología.
- Experiencia: Un año trabajando con adolescentes y jóvenes.
- Otro tipo de conocimientos: Modelo Académico de Calidad para la Competitividad, Dominio básico de la carrera y de las disciplinas afines a la misma, conocimiento de la organización y normas de la institución, conocimiento del plan de estudios de la carrera, conocimiento de las dificultades académicas más comunes de la población escolar, así como de las actividades y recursos disponibles en la institución para apoyar la regularización académica de los alumnos y favorecer su desempeño escolar.
- Cualificaciones: Responsable, generoso para ayudar a los alumnos en el mejoramiento de sus experiencias académicas y con un código ético, capacidad para desempeñarse con disciplina, habilidades de comunicación y para la escucha activa que le permitirá estar abierto a identificar las necesidades y talentos del estudiante, interés genuino por los alumnos, facilidad para interactuar con ellos, respeto, empatía y compromiso con su desarrollo académico.

Ambiente laboral físico. Área iluminada, ventilada, con separaciones (cubículo individual) para tener privacidad para atender al alumnado y/o padres de familia.

3.1.2 DETERMINACIÓN DE LA SITUACIÓN REAL.

La ignorancia...en el campo del cambio educativo; por ejemplo, por qué algunas personas aceptan una innovación que no entienden; por qué se oponen en práctica algunos aspectos del cambio y otros no; y porque las estrategias del cambio descuidan ciertos componentes esenciales. (Fullan1997, p.41)

Orientación.

Recursos materiales. Escritorio compartido entre orientadores, Equipo de cómputo no actualizado y a veces no hay internet, papelería suficiente, no hay línea telefónica.

Actividades.

- Atención con problemas de conducta
- Atención de problemáticas que el alumno tenga con sus compañeros o en su núcleo familiar.
- Autorización para que el alumno abandone el plantel.
- Realización de acuerdos en materia de conducta con los alumnos y padres de familia.
- Control de expedientes de conducta del alumno
- Atención a padres de familia con respecto a la conducta del alumno.
- Implementación de pláticas con padres de familia.
- Atención a padres, alumnos y profesores, seguimiento de alumnos con problemática disciplinaria y personal así como escolar.
- Apoyo a la permanencia en grupo, fomento de actividades, como talleres y conferencias, elaboración de justificantes y permisos de salida, organización y control de expedientes.
- Atención de alumnos enfermos, sanción de faltas a reglamento.

Índices de eficiencia. Registro de pláticas de vida saludable a la comunidad estudiantil. (54 a 120 mensualmente). Retroalimentación a grupos sobre las temáticas del periódico mural, firma de los jefes de grupo de enterados. (20 a 30 semanalmente). Registro de entrevistas individuales a los alumnos. (2 a 10 diarios)

Requerimientos.

MATUTINO

- Sexo: Femenino
- Edad: 43
- Escolaridad: Licenciatura en Pedagogía

- Experiencia: 11 meses desempeñando este puesto. Maestra de Jardín de niños, Coordinadora en preparatoria, Asesora curricular en la S.S.P., Profesora de Psicología y Orientación vocacional del Sistema Valle Escondido, Instructora de capacitación, Diseño e impartición de cursos, Profesora de FCE, Orientación Educativa y asesora en el área de gestión escolar en una Secundaria, Conferencias, participaciones en radio y televisión sobre temas educativos.
- Otro tipo de conocimientos: Cursos de actualización de capacitación, Seminario de estrategias de integración y trabajo en equipo, Manejo y elaboración de perfiles de grupo, Características de adolescentes, Metodología de aprendizaje, Diplomado de Orientación vocacional, Competencias Docentes, Certificación como instructora.
- Cualificaciones: Respeto, Responsabilidad, Compromiso, Seriedad, Dedicación, Entusiasmo, Amabilidad, Cooperación, Tolerancia, Perseverancia, Empatía, Empeño, Motivación, Iniciativa, Confianza, Orientación, Comprensivo, Discreto, Motivación, Capacidad de escucha, Consejero, Toma de decisiones.

VESPERTINO

- Sexo: Masculino
- Edad: 28
- Escolaridad: Pasante en Psicología Social.
- Experiencia: 6 meses desempeñando este puesto. En Industria de construcción durante 7 años como obrero posteriormente como supervisor de personal, 6 meses en el área de vinculación y preceptoría en Conalep Atizapán II.
- Otro tipo de conocimientos: Diplomado en pruebas psicométricas.
- Cualificaciones: Respeto, Compromiso, Seriedad, Dedicación, Entusiasmo, Amabilidad, Cooperación, Tolerancia, Perseverancia, Empatía, Empeño, Motivación ,Iniciativa ,Trabajo en equipo, Confianza, Orientación, Ayuda, Justo, Comprensivo, Comunicación, Discreto, Motivación, Capacidad de escucha, Resolución de problemas, Consejero, Atención a las actividades, Toma de decisiones

Ambiente laboral físico. Muy abierto no hay privacidad

PRECEPTORÍA

Recursos materiales. Escritorio, archivero, sillas, Equipo de computo lenovo memoria RAM 9GB, Procesador Intel Celero 2.50 Ghz., Windows 7, Internet.

USB, Impresora en red, Correo electrónico institucional.

Papelería suficiente: hojas, formatos, plumas, plumones, sello del área de preceptoría. Manuales y documentos de trabajo: Programa Institucional de preceptoría, reglamento escolar, carpeta de trabajo del área.

Actividades. Detección, seguimiento y asesoramiento de alumnos con problemas de aprovechamiento académico. Atención de problemas de comunicación entre el alumno y el docente. Atención de problemas del alumno con la entrega de evidencias. Atención de problemas de comunicación entre el docente y el grupo. Atención a padres de familia con respecto al desempeño académico del alumno. Realizar sesiones de retroalimentación con los grupos. Planeación, ejecución y supervisión de talleres extracurriculares, círculos de estudio. Citar a los papás de los alumnos que tienen problemas con las calificaciones.

Índices de eficiencia. Al semestre: (4) Plática con los padres de familia, (25) sesiones de retroalimentación, (4) conferencias, (1) jornada contra las adicciones, (70) seguimiento de alumnos, (25) talleres de vida saludable, (8) actividades deportivas, (8) actividades culturales.

Requerimientos.

MATUTINO

- Sexo: Femenino.
- Edad: 37 años.
- Escolaridad: Pasante de Licenciatura en Pedagogía.
- Experiencia: 6 meses desempeñando este puesto. Profesora titular y Líder Académico del Centro Universitario y Tecnológico de Atizapán, Docente y Orientadora Educativa en preparatoria, Profesora de primaria.

- Otro tipo de conocimientos: Diplomado de estrategias para la competitividad Global. Taller de violencia sexual. Talleres generales de actualización docente. Curso-taller: derechos y valores para la niñez mexicana. Curso de cambio y proactividad. Estrategias didácticas para la enseñanza. Congreso de Educación. Convención de mujeres de calidad. Programación Neurolingüística. Taller de elaboración de reactivos habilidad lectora.
- Cualificaciones: Respeto, Responsabilidad, Compromiso, Dedicación, Entusiasmo, Amabilidad, Cooperación, Tolerancia, Empatía, Empeño, Iniciativa, Trabajo en equipo, Confianza, Orientación, Justo, Comprensivo, Comunicación, Discreto, Motivación, Capacidad de escucha, Resolución de problemas, Consejero, Puntualidad, Atención a las actividades, Toma de decisiones

VESPERTINO:

- Sexo: Masculino
- Edad: 25 años.
- Escolaridad: Pasante en Licenciado en Historia.
- Experiencia: 1 año desempeñando este puesto. En correos de México en Investigación Histórica e Iconográfica para la elaboración de estampillas conmemorativas, Elaboración de guión museográfico, Investigación en Archivos Históricos.
- Otro tipo de conocimientos: No se tiene.
- Cualificaciones: Respeto, Responsabilidad, Compromiso, Dedicación, Entusiasmo, Amabilidad, Cooperación, Perseverancia, Empeño, Trabajo en equipo, Confianza, Orientación, Ayuda, Comunicación, Discreto, Capacidad de escucha, Puntualidad, Atención a las actividades.

Ambiente laboral físico. No hay privacidad para tratar con los alumnos y padres de familia.

TUTOR ESCOLAR

Recursos materiales. Escritorio compartido entre tutores, papelería la necesaria. (se hace referencia que no hay equipo de computo, en ocasiones no hay papelería suficiente, no se cuenta con reglamento escolar)

Actividades. Revisión de disciplina en los alumnos, revisión de la puntualidad alumnos y docentes, realizar informes sobre la disciplina y puntualidad, supervisión de actividades (disciplina, orden y puntualidad), en caso de indisciplina de los alumnos levantar los reportes correspondientes y dar seguimiento a los problemas que se susciten en las aulas y hacer un reporte general de incidencias del día.

Índices de eficiencia. Control de informes mensuales de reportes.

Requerimientos.

MATUTINO

- Sexo: Masculino.
- Edad: No se tiene el dato.
- Escolaridad: 4° semestre de Licenciatura en Administración de Empresas.
- Experiencia: No se tiene el dato. 15 años desempeñando este puesto.
- Cualificaciones: Respeto, Seriedad, Dedicación, Entusiasmo, Cooperación, Tolerancia, Empeño, Motivación, Iniciativa, Trabajo en equipo, Justo, Comprensivo, Discreto, Motivación, Capacidad de escucha, Resolución de problemas.

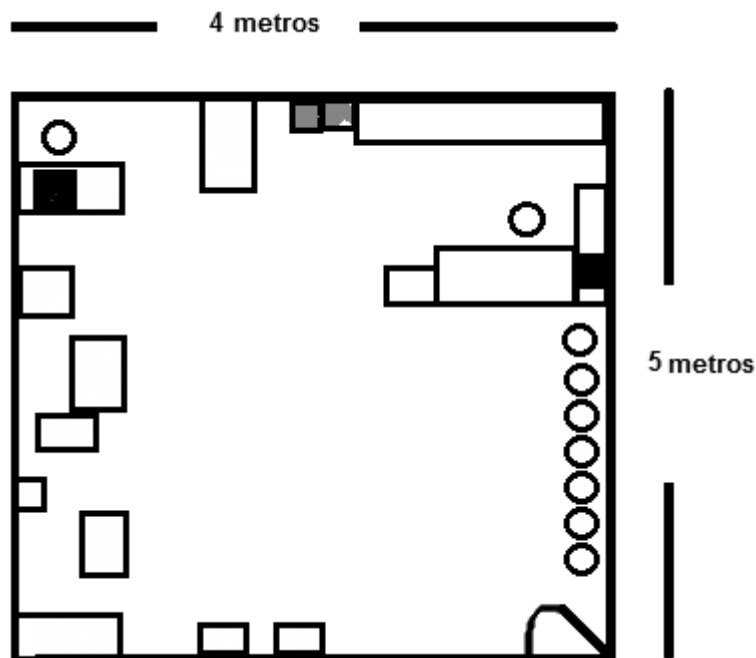
VESPERTINO:

- Sexo: Masculino.
 - Edad: No se tiene el dato.
 - Escolaridad: Bachillerato.
 - Experiencia: No se tiene el dato. 20 años desempeñando este puesto.
 - Otro tipo de conocimientos: No se tiene el dato.
- Cualificaciones: Respeto, Seriedad, Amabilidad, Empatía, Empeño, Iniciativa, Confianza, Orientación, Ayuda, Comprensivo, Comunicación, Discreto, Motivación, Capacidad de escucha, Resolución de problemas, Consejero, Puntualidad, Atención a las actividades, Toma de decisiones

Ambiente laboral físico. No hay privacidad en el área y es necesario donde ubicar a los alumnos después de aplicar una sanción.

3.1.2.1 IMÁGENES DEL ÁREA DE ATENCIÓN A ALUMNOS.





3.1.3 COMPARACIÓN ENTRE AMBAS SITUACIONES.

Orientación.

Recursos materiales. En esta área el mobiliario es adecuado para las actividades que se realizan, tanto el escritorio, las sillas y los estantes son funcionales. El equipo de cómputo no está actualizado, es necesario tenerlo en óptimas condiciones para poder revisar el seguimiento individualizado (calificaciones) de los alumnos, almacenar información y formatos para el área. Es indispensable que Internet funcione, se reportan fallas eventuales en el sistema, que corresponde al Área de Informática (Pedro Centeno de la Pera), pues la comunicación entre departamentos y considerando que la distancia con la oficina de la Jefa de Servicios Educativos (Lic. Liliana García Tejo), es considerable, podrá estar informada de cualquier situación en el momento. En la papelería no hay mayor problema, siempre hay formatos, si hubiera una impresora, podrían tener información física necesaria al momento. Está área necesita tener la información del Modelo Académico y los planes de estudio para consulta tanto del personal como de los alumnos.

Sería necesario tener un corcho para publicar las actividades que se llevarán a cabo y tener material didáctico para la intervención con los alumnos en el programa de permanencia, como DVD, videos, acetatos, carteles, pruebas de orientación vocacional, etc.

Actividades. En el rubro de la Orientación Escolar, los Orientadores no intervienen ya que este trabajo se le deja a Preceptoría, igualmente que mejorar el desempeño académico de los alumnos a través del seguimiento de sus evaluaciones, proponiéndole acciones para conservar o mejorar sus calificaciones.

Orientación vocacional y profesional, no hay momentos que se trabajen con los alumnos tanto test, pruebas proyectivas, lecturas, motivación, conferencias, ferias de universidades, etc. Los momentos donde se deben atender a los alumnos son los que pasarán a segundo semestre (definen la carrera técnica que escogerán) y en quinto y sexto semestre para que preparen la entrada a la universidad o el ingreso al mercado laboral, realizar un Plan de Vida, este trabajo se debería llevar en conjunto con el Departamento de Vinculación.

Orientación sobre los servicios educativos del Conalep y apoyo a la promoción de la oferta educativa; Orientarle para ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones como alumno del CONALEP, el servicio está abierto a toda la comunidad estudiantil, no se atiende a toda la matrícula para brindar información y lo más importante que la entiendan, sólo a los que se acercan por la información ya sea de justificantes de asistencia, becas, trámites en Servicios Escolares. Otra forma que apoya Orientación es que en el momento que se violen los derechos de los alumnos, funjan como apoyo ya sea que el problema suceda con los mismos compañeros o algún profesor, con la finalidad de llegar a un acuerdo donde el estudiante salga beneficiado, de igual manera los Orientadores tienen la obligación de hacer cumplir el reglamento si hay una falta con las sanciones establecidas.

Asesorarle sobre los apoyos con que cuenta para cumplir con los requisitos y trámites que debe cumplir durante su trayectoria escolar como son las Prácticas Profesionales, el Servicio Social y la Titulación, se encarga Vinculación.

Orientarle para aprovechar los diversos apoyos y servicios que ofrece su plantel como las becas, la biblioteca, laboratorios y otros, de las becas se da una información inicial, Orientación sólo apoya en llenar los formatos iniciales, en cuanto al servicio de laboratorios-talleres está a cargo de los docentes

responsables de cada módulo, la biblioteca no recibe mucha difusión, de los servicios que tiene para que los alumnos hagan uso de ellos y mejoren su rendimiento escolar, Orientación podría fortalecer programas dentro del apoyo a la permanencia del alumno para que visiten y hagan uso de la biblioteca y quede registrado. Identificar problemas que afectan su desarrollo ya sea en la escuela o en su vida personal, orientándole sobre posibles soluciones o bien canalizándole a instituciones especializadas, es de las funciones principales de esta área en la atención de problemas personales que aquejan a los jóvenes, ya sea que se acerquen o si se detecta una situación en particular, lo primero es escucharlos y brindarles alternativas de solución, si es necesario que los padres o tutores estén presentes se realiza una cita, donde se hace en compromiso de trabajar juntos para solucionar el problema, si la Institución no está en posibilidad de brindar atención especializada a los estudiantes se les canaliza a un DIF o Centros de Integración Juvenil.

Requerimientos.

MATUTINO.

- Sexo: Se cumple con él requisito.
- Edad: Se cumple con él requisito.
- Escolaridad: Se cumple con él requisito.
- Experiencia: Se cumple con él requisito.
- Otro tipo de conocimientos: Se cumple con él requisito, conocimiento sobre el modelo académico
- Cualificaciones: Se cumple con él requisito.

VESPERTINO

- Sexo: Se cumple con él requisito.
- Edad: Se cumple con él requisito.
- Escolaridad: Se cumple con él requisito.
- Experiencia: deseable 6 meses más para el trabajo con jóvenes.
- Otro tipo de conocimientos: Mayor conocimiento del Modelo Académico y del Sistema Conalep.
- Cualificaciones: Mayor puntualidad y Asistencia constante.

Índices de eficiencia.

Existe aún deserción escolar y no se da apoyo y seguimiento a todos los alumnos por lo menos una vez al semestre, por la cantidad de matrícula es difícil.

Ambiente laboral físico.

Es necesario tener privacidad, haciendo divisiones entre los escritorios.

Preceptoría.

Recursos materiales.

En esta área el mobiliario es adecuado para las actividades que se realizan, tanto el escritorio, las sillas y los estantes son funcionales.

El equipo de cómputo no está actualizado y en buenas condiciones.

Es indispensable que Internet funcione, se reportan fallas eventuales en el sistema. En la papelería no hay mayor problema, siempre hay formatos, hay impresora en red, si se contara con una en el área haría más eficiente el trabajo.

Se cuenta con un corcho.

Es indispensable contar con material didáctico para la intervención con los alumnos: como DVD, videos, acetatos, carteles, folletos del MACC, etc.

Actividades.

Se lleva de forma muy general la inducción de los alumnos unos días antes que entren a clases, no se realiza un Proyecto de plan de vida y carrera, el seguimiento se da cuando se nota un bajo rendimiento académico, pero no se les da a todos, en pocos casos a los alumnos de alto porcentaje académico,

Requerimientos.

MATUTINO.

- Sexo: Se cumple con él requisito.
- Edad: Se cumple con él requisito.
- Escolaridad: Se cumple con él requisito.
- Experiencia: Se cumple con él requisito.
- Otro tipo de conocimientos: Se cumple con él requisito, conocimiento sobre el modelo académico
- Cualificaciones: Se cumple con él requisito.

VESPERTINO

- Sexo: Se cumple con él requisito.
- Edad: Se cumple con él requisito.
- Escolaridad: Se cumple con él requisito.
- Experiencia: deseable 6 meses más para el trabajo con jóvenes.
- Otro tipo de conocimientos: Mayor conocimiento del Modelo Académico y del Sistema Conalep.
- Cualificaciones: Mayor puntualidad y Asistencia constante.

Índices de eficiencia.

No hay capacitación para los docentes que fungen como preceptores grupales cada semestre, involucrar a todos los padres de los alumnos es complejo puesto que la dinámica en cada familia suele ser compleja y si se presentan dos veces al semestre a juntas masivas para dar información de inducción y la segunda referente a la reinscripción al siguiente semestre es la mayoría de los casos, se involucran cuando ya hay una situación específica participan con la Institución; el indicador de educación de calidad para todos los alumnos involucra muchos factores que se considera se están trabajando paulatinamente dentro del Plantel así que no se tiene totalmente, El acceso de todos los alumnos al programa de preceptorías aún no logra cubrirse el indicador como lo señala el programa, la consolidación de modelo académico se queda en manos de los docentes que son los que trabajan diario en el aula, dentro del aumento y participación de las actividades deportivas se destaca que hasta el semestre Febrero-Julio del 2011 se abrió un equipo de basquetbol, fútbol y animadoras, son aún pocos alumnos los que participan dentro de las actividades, se espera que se incremente el número de alumnos inscritos en las actividades.

Ambiente laboral físico.

Es necesario tener privacidad, haciendo divisiones entre los escritorios.

Tutor Escolar.

Recursos materiales. No cuentan con computadora e impresora, cuentan con escritorio propio y silla, un estante, referente a la papelería el tutor del turno

matutino manifiesta tener lo necesario (formatos de reportes, listas, horarios, etc.), el tutor del turno vespertino comenta que no cuenta con los formatos necesarios y eso merma su trabajo; necesitan un reglamento escolar , un corcho para publicar información y es necesaria línea telefónica, cuentan con carpetas para archivar información, plumas y plumones, también hay sillas para la atención de los alumnos.

Actividades. Al hacer el balance de las actividades que se deben hacer acorde a lo sugerido para mejorar la atención de los alumnos y lo que se hace, no hay nada en común en el trabajo realizado pues de lo que debería ser es necesario acercarse mucho más a los alumnos tener mayor contacto con ellos para dar un acompañamiento por lo que será necesario realizar una capacitación constante a los tutores escolares para lograr los objetivos planteados dentro del MACC.

Requerimientos.

MATUTINO.

- Sexo: Se cumple con él requisito.
- Edad: Se cumple con él requisito.
- Escolaridad: Necesaria formación dentro del ámbito educativo.
- Experiencia: Se cumple con él requisito.
- Otro tipo de conocimientos: Conoce de la dinámica Institucional, pero es necesario tener mayor conocimiento sobre el Modelo Académico, Conocimiento del mapa curricular de las carreras que se ofrecen en el plantel.
- Cualificaciones: Se cumple con él requisito.

VESPERTINO

- Sexo: Se cumple con él requisito.
- Edad: Se cumple con él requisito.
- Escolaridad: Necesaria formación dentro del ámbito educativo.
- Experiencia: Se cumple con él requisito.

- Otro tipo de conocimientos: Conoce de la dinámica Institucional, pero es necesario tener mayor conocimiento sobre el Modelo Académico, Conocimiento del mapa curricular de las carreras que se ofrecen en el plantel.
- Cualificaciones: Se considera que es necesario dejar a un lado posibles problemas que se llegaron a presentar con las Autoridades del plantel, ya que genera obstáculos al desempeñar el trabajo.

Índices de eficiencia.

Tienen que ser partícipes del trabajo de comunicación entre de docentes y alumnos, participar dentro de la inducción a los alumnos de nuevo ingreso y apoyar a recabar información a los alumnos del plantel.

Ambiente laboral físico.

Es necesario tener privacidad, haciendo divisiones entre los escritorios.

3.1.4 DETERMINACIÓN DE NECESIDAD Y TOMA DE DECISIONES.

En el CONALEP Atizapán II, es necesario un departamento psicopedagógico, que unifique el propósito y se lleve una metodología acorde a los procesos de calidad para atender al 100% de la matrícula y se les de seguimiento a las incidencias en el Plantel respecto a los alumnos con la finalidad de aumentar el rendimiento académico y disminuir la deserción escolar.

También es necesario realizar un curso de capacitación para los tutores escolares en el cuál conozcan características de los adolescentes, modelo académico, trabajo en equipo, atención de alumnos con la finalidad de sensibilizarlos para desempeñarse en su área y funjan como primer filtro.

Con lo anterior se propone la creación de un departamento psicopedagógico en el CONALEP Plantel Atizapán II.

4. PROPUESTA: DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO EN CONALEP ATIZAPÁN II.

4.1. PLANEAR.

El proyecto que se plantea para dar atención a los alumnos consiste en un departamento psicopedagógico, la alternativa de trabajo consiste en hacer una división de la atención por semestre, esto es que una persona atienda a una matrícula menor a 300 personas por semestre para dar el seguimiento que se requiere. Se sugiere que de primer a cuarto semestre trabaje el Tutor Escolar junto con el preceptor, dando mayor jerarquía al Preceptor pues su jornada laboral es de ocho horas de trabajo diarias y daría mayor oportunidad de llevar un seguimiento individualizado; los Orientadores por su parte atenderían a los alumnos de quinto y sexto semestre, reforzando el de proyecto de vida y promoviendo su mejora personal, junto con el trabajo de orientación vocacional, ya que la jornada laboral es de cuatro horas diarias.

4.1.1. OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO.

Objetivo General:

Coadyuvar en la formación integral de los alumnos del CONALEP Atizapán II, por medio de un trabajo individualizado que forme parte de un seguimiento personal y académico durante la trayectoria escolar.

Objetivos Específicos:

Elaborar un plan de trabajo por semestre acorde a las necesidades manifestadas por los alumnos durante el semestre anterior.

Contribuir a la formación integral del estudiante a través de una metodología y estrategias concretas, con el fin de incidir en el aprovechamiento escolar, proyecto de vida y toma de decisiones oportuna.

Fomentar la participación de los padres de familia en la vida estudiantil de sus hijos.

Detectar a los alumnos con necesidades especiales para que sean canalizados a Instituciones que les brinden apoyo y dar seguimiento a su proceso de mejora.

- Informar a los docentes de las condiciones especiales de los alumnos, así como situaciones de riesgo para que sean considerados al trabajar en el aula.

4.1.2. MISIÓN Y VISIÓN.

MISIÓN: El departamento psicopedagógico del CONALEP Atizapán II como área fundamental de la atención a los estudiantes, busca coadyuvar en la formación integral de los alumnos por medio de un programa de seguimiento individualizado que se fundamenta en el programa de preceptorías y el programa de apoyo a la permanencia del alumno, para incrementar el rendimiento académico y la eficiencia terminal en cada generación egresada, fortaleciendo la Educación de Calidad para la Competitividad.

VISIÓN: Proyectar el proceso de formación integral de los alumnos que formen parte de la comunidad estudiantil CONALEP fortaleciendo su autonomía y valores, con la finalidad de contribuir en la colocación del Plantel Atizapán II como una institución que impulsa el desarrollo tecnológico del Estado de México.

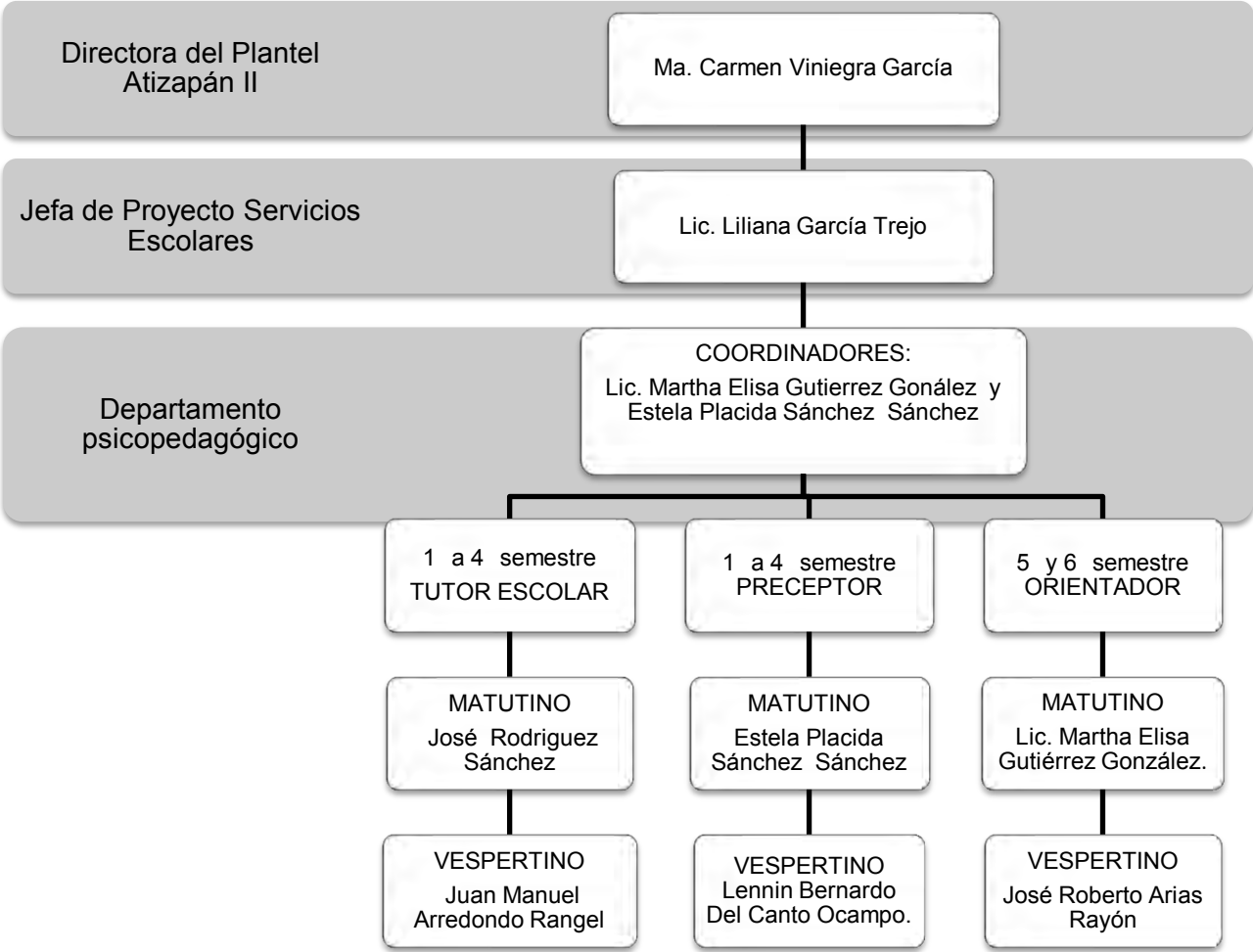
4.1.3. ESTRUCTURA Y ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO.

A la cabeza se encuentra la Directora del Plantel: María del Carmen Viniegra García, ella le corresponde tomar las decisiones Institucionales y supervisa el proceso de atención a los alumnos, es necesario que se involucre mas con los alumnos, padres de familia y docentes, debe de hacerse presente para que tenga éxito el programa de atención a los alumnos.

En el siguiente escalón se encuentra la Jefa de Proyecto de Servicios Escolares: Lic. Liliana García Trejo, su principal función es la promoción de la oferta educativa, inscripción y reinscripción de alumnos, la administración escolar, titulación⁹, a su vez se encarga de supervisar de forma directa e inmediata el trabajo realizado por el personal del departamento psicopedagógico, que

⁹ MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA CORPORATIVO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD. CONALEP

cumplan sus funciones. Las encargadas de supervisar el trabajo en el Departamento Psicopedagógico serán las pedagogas Estela Sánchez y Martha Gutiérrez, pues la trayectoria laboral avala su capacidad para ser líderes y coordinar los esfuerzos de los involucrados en el área para mejorar la atención de los alumnos, para finalizar se encuentran los trabajadores del Departamento psicopedagógico: Tutores escolares, Preceptores y Orientadores Educativos.



4.1.4. FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO EN CONALEP ATIZAPÁN II.

En este apartado se englobarán las actividades que el programa de Preceptoría y de Orientación Educativa señalan, divididas en Funciones Sustantivas (De mayor importancia para el departamento) y Funciones de Apoyo (básicas para la atención de la comunidad educativa).

Funciones Sustantivas:

A. Planeación educativa: trabajo a realizar durante el semestre.

Implica realizar el diagnóstico de necesidades de los alumnos, por medio de encuestas sencillas sobre los temas o acciones que les gustarían a los alumnos que se aborden durante el semestre, esta se realizará al finalizar el semestre para que la información sea procesada durante el periodo inter-semestral de manera conjunta para que sea atendida por las distintas áreas de trabajo.

Estas implican las pláticas y talleres que se ofrecerán a los grupos, temáticas del periódico mural y actividades extracurriculares (deportivas-culturales).

B. Acompañamiento del alumno.

Se organizarán los periodos de recolección de información necesaria para integrar el expediente de los alumnos que se lleva durante su permanencia como alumnos del plantel: árbol genealógico y autobiografía, test de personalidad, información socioeconómica y de salud (pruebas físicas para determinar su condición física e integrar un pequeño expediente clínico en caso que exista una enfermedad crónica.)

Al tener esta información se detectarán casos de atención urgente y posteriormente se trabajarán con cada alumno en el seguimiento de su desempeño académico y conducta.

C. Análisis de trayectorias escolares (alumnos).

Con la información del alumno y las matrices de evaluación individualizada (información sobre el avance de los alumnos dentro de los módulos) se

detectarán los casos que estén en peligro de no acreditar y de igual manera los alumnos con desempeño sobresaliente en el grupo, para dar un reconocimiento público de su trabajo y motivar su trabajo. Esta revisión se hará cada mes y medio.

D. Capacitación de los trabajadores del área.

Para el fortalecimiento de este departamento es necesaria una actualización constante de los temas de interés de los jóvenes y de las mejores maneras para apoyar las problemáticas que se presenten, esta deberá de ser durante el periodo inter-semestral, también servirá para compartir experiencias que retroalimenten a los involucrados.

Funciones de Apoyo:

A. Proyecto de análisis de casos específicos y seguimiento de ellos.

Cada semestre se presentan alumnos con problemas que pueden mermar su desempeño en el plantel, estos principalmente son de aprendizaje como: TDA, Dislexia, Problemas de lenguaje, Hiperactividad, etc. En otras ocasiones los problemas son por adicciones. La función del departamento será detectarlos o atender los reportes de los profesores que vean o perciban diferencias en el alumno, el siguiente paso es tener un acercamiento con los alumnos y con sus padres o tutores para determinar la condición del alumno y canalizarlo a una Institución donde se le brinde apoyo (CONALEP tiene convenios con instituciones como DIF, Centros de Integración Juvenil, etc.), El encargado dependiendo el semestre tendrá que monitorear que asista a las terapias.

El departamento elaborará un informe del alumno para que sea entregado a los docentes y que conozcan la situación y las alternativas para trabajar con ellos dentro del aula.

B. Información e indicadores educativos: rendimiento académico, índices de reprobación, deserción escolar, etc.

Este trabajo se tiene que elaborar 2 veces al semestre para determinar los indicadores de avance de cada grupo, con estos indicadores servirá a los

docentes y al Departamento Psicopedagógico para monitorear el trabajo realizado.

C. Elaboración de materiales didácticos.

Para el trabajo de talleres y conferencias grupales, implica presentaciones de Power Point, recolección de videos, carteles, acetatos, guiones para conferencia, preguntas guiadas, etc. Esto con la finalidad de mantener un archivo didáctico que sirva para uso posterior.

De igual manera pequeños cuestionarios que serán aplicados a los alumnos para conocer su opinión de las temáticas dadas

D. Mejorar la comunicación entre los docentes y alumnos.

Atender los reportes de alumnos y docentes, en cuanto a problemáticas que se den en el grupo, para prevenir conflictos posteriores y monitorear la relación docente-alumno.

E. Fortalecer el Plan de vida de los alumnos.

Este trabajo se realizará principalmente con los alumnos del último año, pues tendrán que tomar una decisión para continuar sus estudios o insertarse en la vida laboral, por medio de sesiones de retroalimentación grupales y la información dada se almacenará en el expediente.

F. Trabajo en las jornadas de orientación vocacional.

De igual manera este trabajo se realizará con los alumnos de los dos últimos semestres, se realizarán test de inventario de intereses-aptitudes, se pondrán a disposición los inventarios de carreras, se publicarán las convocatorias de las universidades públicas y privadas para el ingreso a la Educación Superior, se buscará de manera conjunta con el Departamento de Vinculación (Se encarga de estas actividades.) invitar a diferentes universidades que realicen promoción de su oferta educativa, para ampliar las expectativas de los alumnos.

4.1.5 FUNCIÓN DEL PEDAGOGO EN EL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGOGICO.

En el plantel para el área de atención de los alumnos, existen 2 pedagogas: una es Preceptora y la otra es Orientadora Educativa, lo cual es una ventaja pues además de cubrir las funciones propias, el pedagogo debe de ser eje guía de este departamento, ya que él debe de coordinar al equipo, pues la formación que se recibe durante la trayectoria académica cubre el perfil necesario para ser el coordinador del departamento, el trabajo consiste en la planeación de las actividades a realizar durante el semestre con los alumnos y los padres de familia, a su vez de realizar la retroalimentación con los integrantes del equipo mínimo 2 veces al semestre para detectar áreas de oportunidad y trabajar en ellas.

Como responsables del departamento tienen que planear ciertas actividades con los compañeros para tratar temas de actualización con la finalidad de trabajar bajo la misma línea de acción y en congruencia con los programas planteados por CONALEP.

Planear el programa semestral del departamento psicopedagógico.

Realizar un diagnóstico de necesidades entre la plantilla estudiantil.

Elaboración de material didáctico que se pueda utilizar en las conferencias, cursos o talleres en los alumnos, durante el semestre.

Supervisar las jornadas de orientación vocacional.

Planear, ejecutar y evaluar talleres de actualización con los compañeros del área.

4.2. VERIFICAR.

4.2.1. PROPUESTA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO.

Para conocer el desempeño del trabajo es necesario tener registros cualitativos y cuantitativos, son procedimientos simples que si se convierten en hábitos formará parte del proceso de Certificación de Calidad que se está sometiendo el plattel.

Cualitativo: Reunión bimestral donde se involucren todos los trabajadores del departamento, las coordinadoras deberán elaborar un informe con las inquietudes y principales logros obtenidos, para ser presentados ante la Lic. Liliana García Trejo.

Cuantitativo: Tener registros de los alumnos que visitan el departamento psicopedagógico por día.

Llenar los formatos de las entrevistas con alumnos y/o padres de familia, suspensiones o amonestaciones.

Considerar la siguiente lista de verificación por mes para realizar una gráfica de desempeño de los trabajadores.

LISTA DE VERIFICACIÓN DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO CONALEP ATIZAPÁN II.			
NOMBRE:		PUESTO:	
DÍAS DE TRABAJO:		HORARIO DE TRABAJO:	
OBJETIVO DEL MES:			
ALUMNOS ATENDIDOS DURANTE EL MES			
PADRES DE FAMILIA ATENDIDOS DURANTE EL MES			
ALUMNOS			
CANTIDAD DE ALUMNOS ATENDIDOS DURANTE LA SEMANA.			
1	2	3	4

SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
CANTIDAD TOTAL:		
CASOS MENORES CANTIDAD TOTAL:	SITUACIÓN ACTUAL	CANTIDAD
	SERVICIO A CONALEP	
	PROGRAMA DE TUTORIA	
	CARTA CONDICIÓN	
CASOS DE GRAVEDAD CANTIDAD TOTAL:	SITUACIÓN ACTUAL	CANTIDAD
	SERVICIO A CONALEP	
	PROGRAMA DE TUTORIA	
	CARTA CONDICIÓN	
	BAJA TEMPORAL	
	BAJA DEFINITIVA	
ALUMNOS A LOS QUE SE LES DIO SEGUIMIENTO CANTIDAD TOTAL:	SITUACIÓN ACTUAL	CANTIDAD
	PROBLEMA DE CONDUCTA	
	PROBLEMA ACADÉMICOS	
	BULLYING	
	PROBLEMA ENTRE PARES	
	PROBLEMA CON DOCENTES	
	PROBLEMAS FAMILIARES	
	OTROS	
CONFERENCIAS DE VIDA SALUDABLE TALLERES	ALUMNOS ATENDIDOS	
REFERENTE AL TRABAJADOR		
¿CÓMO CALIFICA SU DESEMPEÑO?		
TUVO ALGUNA FALATA EN ESTE MES.	ACUMULO ALGÚN RETARDO.	
CUMPLIO LA META DE ESTE MES.		
COMENTARIOS ADICIONALES.		
FECHA DE ELABORACIÓN	FIRMA	

CONCLUSIONES

Desde el 2008, me introduje dentro del ámbito profesional educativo de manera formal en una Institución pública muy interesante, que en ese preciso año buscaba por medio de una Reforma en el Modelo Académico transformar la concepción ante la sociedad: CONALEP.

En lo personal fue muy interesante descubrir esa “otra” cultura y sociedad, donde se da mayor peso al desarrollo de habilidades técnicas que al desarrollo humano del alumno, el plantel donde comencé a trabajar fue el Atizapán II, en Villas de la Hacienda, la ubicación es en un fraccionamiento de clase media, pero la población que asiste proviene de los pueblos y colonias de clase baja, donde es común encontrar problemas de violencia, inseguridad, adicciones, desempleo, analfabetismo, desintegración de las familias, por mencionar algunos.

En 2009 la Jefa de Formación Técnica, confía en el trabajo yo venía realizando y me brinda la oportunidad de trabajar en el área de Orientación, donde conocí la parte vulnerable de la población estudiantil, no solo en cuestión académica, en mayor grado por la lucha personal de sobrevivir en un contexto difícil que tiene un impacto de gran peso en el desarrollo de cada joven que es alumno del Plantel.

Hasta 2010 en este plantel había mucha confusión al implementar el modelo de competencias, se operaba mediante ensayo y error; junto con el programa de preceptorías que era la innovación en este nuevo modelo.

El área funcionaba y cumplía con los requisitos diarios, pero no lograba atender en su totalidad a los alumnos, al intentar buscar soluciones, se detectó que Orientación podría atender a los alumnos de una forma distinta, cambiar concepciones, con la finalidad de mejorar y prevenir problemas en cada uno.

Este proyecto no fue fácil de elaborar pues en este Plantel las dificultades de comunicación entre los altos mandos y los empleados, lo que provoca tensión y predisposición al momento de hablar asuntos laborales, los tiempos de espera para tener autorizaciones, el exceso de trámites para solicitar información y en otros casos la negación de la misma, deja la reflexión de la importancia de que la

cabeza en una Institución se involucre en los procesos educativos y mantenga una buena relación con todos los que están a su mando.

La propuesta del departamento psicopedagógico, es viable, pues se contempló al personal, recursos, tiempos, etc., para tener un mejor servicio alumno, la propuesta se trabajó pensando en la Administración por Calidad Total, que habla de trabajar con calidad, el plantel se encuentra en un proceso de Certificación de calidad de las carreras que se ofrecen, y una parte importante es que exista satisfacción total de los clientes, si los alumnos por medio de este departamento, logran una formación integral.

Para lograr una formación integral de un alumno es tomar en cuenta muchos aspectos, pero CONALEP demanda en específico el desarrollo de competencias; dentro del aula se trabajan en la parte intelectual; pero las competencias actitudinales, conductuales y de socialización necesitan ser integradas en un espacio donde se fomenten todas y cada una de ellas. Este lugar es el departamento psicopedagógico.

ANEXOS.

ANEXO 1. PREGUNTAS GUÍA PARA LA ENTREVISTA.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

¿Cuál es su nombre?

¿Cuál es su perfil?

¿Cuánto tiempo lleva desempeñándose en esta área?

¿Qué me podría decir del Modelo Académico de Educación de Calidad para la Competitividad?

¿Cuáles son las funciones que desempeña?

¿Cuáles podría considerar sus virtudes

¿De qué depende que se realice una entrevista con los alumnos?

¿Con qué frecuencia entrevistan a los alumnos?

¿Con qué frecuencia se realizan entrevistas con los padres de familia?

¿Cuáles son los motivos para que se realice una entrevista a los padres de familia?

¿Cuáles son los motivos para que se realice una entrevista a los alumnos?

¿Cómo se lleva el registro de las entrevistas de los alumnos?

Podría hablarme del seguimiento que se da después de la primera entrevista..

¿A qué retos se enfrenta diariamente?

¿Cuáles considera que son las principales limitaciones para trabajar en esta área?

¿Cuáles son las mayores satisfacciones que ha tenido en este trabajo?

¿De qué forma considera que coadyuva en la formación integral de los alumnos?

¿Cómo es el trabajo con el área de preceptoría y prefectura?

PRECEPTORÍA

¿Cuál es su nombre?

¿Cuál es su perfil?

¿Cuánto tiempo lleva desempeñándose en esta área?

¿Qué me podría decir del Modelo Académico de Educación de Calidad para la Competitividad?

¿Cuáles son las funciones que desempeña?

¿Cuáles podría considerar sus virtudes?

¿Para usted qué es preceptuar?

- ¿Cómo se acerca a los alumnos para comenzar trabajar?
- ¿Qué programa lleva a cabo para fortalecer la formación de los alumnos?
- ¿De qué depende que se realice una entrevista con los alumnos?
- ¿Con qué frecuencia entrevistan a los alumnos?
- ¿Con qué frecuencia se realizan entrevistas con los padres de familia?
- ¿Cuáles son los motivos para que se realice una entrevista a los padres de familia?
- ¿Cuáles son los motivos para que se realice una entrevista a los alumnos?
- ¿Cómo se lleva el registro de las entrevistas de los alumnos?
- Podría hablarme del seguimiento que se da después de la primera entrevista..
- ¿De qué forma considera que coadyuva en la formación integral de los alumnos?
- ¿Cuáles considera que son las principales limitaciones para trabajar en esta área?
- ¿Cómo es el trabajo con el área de orientación y prefectura?
- ¿Cuáles son las mayores satisfacciones que ha tenido en este trabajo?

TUTOR ESCOLAR

- ¿Cuál es su nombre?
- ¿Cuál es su perfil?
- ¿Cuánto tiempo lleva desempeñándose en esta área?
- ¿Qué me podría decir del Modelo Académico de Educación de Calidad para la Competitividad?
- ¿Cuáles son las funciones que desempeña?
- ¿Cuáles podría considerar sus virtudes?
- ¿Cómo es el trabajo con el área de orientación y preceptoría?
- ¿De qué forma considera que coadyuva en la formación integral de los alumnos?
- ¿Cuáles considera que son las principales limitaciones para trabajar en esta área?
- ¿Cuáles son las mayores satisfacciones que ha tenido en este trabajo?

ANEXO 2. CUESTIONARIO.

CUESTIONARIO DE DESCRIPCIÓN DE PUESTO. COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA ATIZAPÁN II.

Nombre _____ completo:

Grado _____ académico:

A. IDENTIDAD DEL PUESTO.

- Nombre del puesto: _____
- Área a la que pertenece: _____
- Jefe Inmediato: _____
- Antigüedad en el puesto: _____
- Horario de trabajo: _____

B. DESCRIPCIÓN RESUMIDA.

- Descripción del puesto.

- Actividades a desempeñar.

- Características relevantes del puesto.

- Promedio del número de alumnos que atiende diario.

- Promedio del número de alumnos que atiende semanalmente.

- Promedio del número de alumnos que atiende mensualmente.
- Marque el grado de profesión necesario para desempeñar el puesto.

_____ Primaria _____ Secundaria _____ Bachillerato

_____ Bachillerato con formación técnica _____ Grado Universitario

_____ Especialidad.

C. DEBERES Y OBLIGACIONES.

- Las tareas de este puesto se clasifican primordialmente como de carácter:

____ Administrativo ____ Técnico ____ Atención de personas ____ Otros

- Elaborar una relación de las principales tareas que se llevan a cabo en este puesto.

Indique el porcentaje de tiempo que cada una requiere.

- _____ % _____
- _____ % _____
- _____ % _____
- _____ % _____
- _____ % _____

D. RESPONSABILIDAD.

Especifique las responsabilidades adscritas a este puesto y su importancia porcentual relativa.

- _____ % _____
- _____ % _____
- _____ % _____

E. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL PUESTO.

¿Qué tipo de conocimientos (teóricos, especializados, técnicos) son necesarios para desarrollar el puesto?

- _____ % _____
- _____ % _____
- _____ % _____
- _____ % _____
- _____ % _____

- Actitudes que demuestra al realizar su trabajo, marque solo una casilla que se apegue a su descripción.

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	POCAS VECES	NUNCA
Respeto					
Responsabilidad					
Compromiso					
Seriedad					
Dedicación					
Entusiasmo					
Amabilidad					
Cooperación					
Tolerancia					
Perseverancia					
Empatía					
Empeño					
Motivación					
Iniciativa					
Trabajo en equipo					
Confianza					
Orientación					
Ayuda					
Justo					
Comprensivo					
Comunicación					
Discreto					
Motivación					
Capacidad de escucha					
Resolución de problemas					
Consejero					
Puntualidad					
Atención a las actividades					
Toma de decisiones					

- ¿Es necesario algún tipo de Aptitud física para desarrollar este tipo de trabajo? Por ejemplo agudeza visual, agudeza auditiva, habilidad manual, fuerza muscular, destreza corporal, resistencia, voz, etc.

Si _____ No _____

- En caso de ser afirmativa la respuesta indicar cuáles y en qué porcentaje.

- _____ % _____
- _____ % _____
- _____ % _____
- _____ % _____

F. EXPERIENCIA.

¿Qué experiencia se debe tener al laborar en este puesto?

- 1) _____ Irrelevante.
- 2) _____ Importante.
- 3) _____ Imprescindible.

Debe poseer al menos _____ (tiempo) de experiencia en la función de _____.

4. ÁMBITO LABORAL.

¿Cuenta usted con las condiciones físicas necesarias para desarrollar su trabajo?

	Si	No	Descripción
Mobiliario			
Equipo de cómputo			
Papelería			
Línea telefónica			
Internet			
Manuales, Documentos de trabajo, etc.			
Otros			

¿Considera usted que el espacio dónde desarrolla su trabajo es óptimo?

Si ____ No ____

- De ser negativa la respuesta anterior, ¿Realizaría alguna modificación a este espacio?

- ¿Se encuentra sometido a presiones psicológicas especiales?

5. CONDICIONES SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

- ¿Está expuesto a accidentes laborales al desempeñar su trabajo?
- ¿Está expuesto a contagio de enfermedades potencialmente mortales?

6. PARÁMETRO DE DESEMPEÑO.

- ¿Cómo se mide el desempeño en este puesto?
- ¿Cuáles son las metas semestrales/anuales?
- ¿Cuáles son los principales factores para lograr el éxito en este puesto?

7. COMENTARIOS FINALES.

¿Desea agregar un comentario final?

Agradezco la atención al llenado de este formulario.

Firma de la persona evaluada:

Fecha de aplicación: _____

Elaboró: Mariana Hernández Velázquez.

ANEXO 3. RESPUESTAS DE LAS ENTREVISTAS

En el siguiente apartado se presentan las entrevistas al personal que labora en el área de Orientación y Preceptoría, los Tutores escolares no proporcionaron información, de desconocen las causas.

PRECEPTORÍA

Preceptoría turno matutino.

¿Cuál es su nombre? Estela Sánchez Sánchez.

¿Cuál es su perfil? Licenciada en Pedagogía, con preespecialidad en Administración Educativa.

¿Cuánto tiempo lleva desempeñándose en esta área? 5 meses.

¿Qué me podría decir del Modelo Académico de Educación de Calidad para la Competitividad? Para estar en México se me hace un proyecto muy ambicioso es agradable que tenemos un proyecto así que pueda desarrollar ciertas habilidades de los alumnos más sin embargo creo que falta todavía que los primeros que cambiemos seamos todos los docentes...todos...directivos para que se pueda dar como tal el modelo.

¿Cuáles son las funciones que desempeña?

Nosotros vigilamos que el alumno tenga un desarrollo integral en la escuela, fundamentalmente, se nos ha centrado en lo que serían las actividades académicas pero cuando un alumno también no puede desempeñarse académicamente porque tiene problemas familiares o personales, también lo podemos abordar y tratamos darle alguna alternativa de solución.

¿Cuáles podría considerar sus virtudes?

Me gusta la comunicación, me gusta el trabajo con adolescentes y fundamentalmente me gusta el desarrollo integral del ser humano.

¿Para usted qué es preceptuar? Preceptuar es el acompañamiento integral de una persona.

¿Cómo se acerca a los alumnos para comenzar trabajar?

Dependiendo cual sea su situación, generalmente yo los abordo preguntándoles como están...este...si tiene alguna propuesta de mejora para el plantel o para los docentes, y de ahí ya comienzo a abordar las diferentes problemáticas que tengan.

¿Qué programa lleva a cabo para fortalecer la formación de los alumnos?

Preceptoría 2011 fundamentalmente, ¿De qué se trata? Es el modelo...te reitero...habla en relación, de que nosotros tenemos que llevar un acompañamiento incluso hasta el hogar del muchacho, para saber ¿cuál es su contexto?, que es lo que maneja el programa, ¿Cuál es el contexto del muchacho afuera?, y luego verlo dentro del salón y posteriormente como esos dos contextos podrían impactar en su desarrollo académico.

¿De qué depende que se realice una entrevista con los alumnos? De entrada tendría que ser por ser un alumno inscrito en Conalep, ese sería el primer requisito, después en que varia un alumno y otro, bueno en las situaciones tanto académicas o de conducta o bien en situaciones emocionales si un alumno tiene ciertas reincidencias tratamos de ver porque y es el alumno que...no es que se le dé más tiempo pero si requiere de mayor tratamiento, por lo tanto puede tener de 1 a 7 a 10 entrevistas, pero lo general por lo menos una vez tiene que tener una entrevista con nosotros.

¿Con qué frecuencia se realizan entrevistas con los padres de familia?

Eso también va a depender...este las entrevistas con padres de familia si son de foco rojo son todas aquellas que nosotros los mandamos traer, y tienen que ver evidentemente con problemas de conducta o de calificaciones pero si el papa viene por sí solo, le puedo dar una entrevista simplemente para dar información en relación al avance académico de su hijo.

¿Cómo se lleva el registro de las entrevistas de los alumnos?

Llevas un formato que se llama "atención para padres y/o alumnos" pero, bueno ese es para toda la población en general hay un programa...este que está paralelo al nuestro y se llama "programa de seguimiento académico" y en estos están todos los alumnos que durante su carrera en Conalep ya sea que son

recursadores o no, han demostrado tener un bajo desempeño escolar, entonces ellos tienen un formato especial en donde se les va registrando el número de entrevistas y si vino o vino el padre o tutor, entonces, bueno, tenemos ese tipo de formatos.

Podría hablarme del seguimiento que se da después de la primera entrevista...

Esto va a depender si es un alumno de primera vez que tiene problemas académicos, entonces lo que hacemos es hacerla una cada semana, después, también nos tenemos que esperar a los resultados que nos dan los docentes, entonces cuando ellos hacen un corte o se termina el primer parcial para ellos, revisamos el sistema, de ahí es donde nos va a rebotar los alumnos que requieran con urgencia una segunda entrevista y de ahí se da un seguimiento, va a depender de sus calificaciones.

¿De qué forma considera que coadyuva en la formación integral de los alumnos?

Bueno, muchas cosas, primero que nada, se le llama integral porque requiere que todos sus aspectos de vida estén balanceados, lamentablemente nuestros alumnos carecen de muchas cosas tienen problemas familiares de peso como falta de comunicación, abandono, no tienen dinero, este, en algunos casos también por ejemplo se meten a relaciones destructivas emocionalmente, entonces, ¿cómo coadyuva mi programa? En la medida en que yo presiono en calificaciones, ellos ya no pueden más y explotan o estallan, diciéndome cual es la situación que los está llevando a reprobar, de ahí se estudia el caso y se le da alternativas de solución, si es que se puede hacer algo, se le da alternativas de solución, pero la decisión es del alumno si son exclusivamente problemas escolares que está mal en una materia, entonces, tratamos de apoyar al alumno en cualquier forma, a veces el alumno me pone pretextos de: el maestro no me quiere calificar, entonces, tratamos de cerrar la fila, le pedimos al profesor que nos ayude que lo haga por escrito, en su momento se le da un oficio a Formación Técnica, por parte de Servicios Educativos para que también ella cierre su fila, y entonces el alumno no tenga ningún pretexto, ósea o camina o camina con nosotros, entonces de alguna manera, pues si coadyuvamos a ayudar al fortalecimiento tanto de su autoestima, como de su formación y también puede ser por ahí problemas de bullying y entonces bueno lo

canalizamos al área correspondiente y de alguna manera, reitero, le damos alternativas de solución.

¿Cuáles considera que son las principales limitaciones para trabajar en esta área?

La comunicación, este, primero con los alumnos, con los padres de familia y este y a veces, se pierde un poco el tiempo en relación a los procedimientos propios de calidad del plantel.

¿Cuáles son las mayores satisfacciones que ha tenido en este trabajo?

Pues cuando ves a un chico que puede superar una situación conflictiva, y que de pronto dice: ¡ah sí se podía!, no, o ya saque mi calificación, o de pasar de un 25% llegar a un 70, pensó que era algo imposible o que él no lo hacía, esa sería una, la otra, cuando lo vas viendo crecer en su autoestima, hay chavos que de pronto comienzan a llorar porque todo mundo le ha dicho que es un inútil y que no la va a poder hacer y cuando lo logra se da cuenta de que no es cierto, quitarse sus etiquetas, ese es un gran satisfactor para nosotros.

¿Cómo es el trabajo con el área de orientación y prefectura?

Bueno en el caso de nosotros tres, cada uno tiene una meta determinada, osea, orientación se dedica exclusivamente a problemas de conducta, yo académicos y el tutor escolar tiene actividades de patio digamos en cuanto a disciplina y orden, sin embargo si alguno de nosotros tres detecta algo, en este caso el mio, oye el chico tiene problemas emocionales yo trato de ayudarlo, si esto no se pudiera porque ya requiere de una terapia, entonces lo canalizo con orientación y orientación a su vez le da el pase al DIF o el pase a alguna institución que pudiera ser y es orientación quien da el seguimiento, que realmente esté yendo a sus terapias o que vaya a donde tenga que ir y viceversa si ellos detectan que se ha canalizado un chico que siempre está afuera, que se brinca la barda y que tiene problemas de conducta pero aparte tiene bajo rendimiento entonces evidentemente vamos de la mano, Pepé, en este caso nuestro tutor escolar, es la persona que empieza a detectar el foco rojo de hay que tener cuidado con ese chico, o bien si yo me doy cuenta de que tiene algún tipo de conflicto pues

tratamos de acompañar al alumno para que vaya a las áreas correspondientes, pero es comunicación entre las áreas.

¿Cuánto tiempo estuvo trabajando en el área de orientación? 3 años.

En el balance, orientación y preceptoría, ¿con qué área se queda? Con que me quedaría...Preceptoría porque es un poco mas amplio, y te da mas cobertura a ayudar al muchacho.

Preceptoría turno matutino.

¿Cuál es su nombre? Lenin Bernardo Del Canto Ocampo

¿Cuál es su perfil? Licenciado en Historia

¿Cuánto tiempo lleva desempeñándose en esta área? 1 año.

¿Qué me podría decir del Modelo Académico de Educación de Calidad para la Competitividad? Tiene algunas virtudes y algunos defectos, en las virtudes esta el que desempeñan o evalúan realmente el desempeño integro del alumno dentro del aula, entre los defectos que encuentro son el tipo de evaluación que se lleva en la cuestión de los porcentajes en algunos trabajos que a veces llega a no concordar esos son.

¿Cuáles son las funciones que desempeña? Como preceptor tengo la obligación de vigilar la vida académica del alumno saber cómo va, si detecto que va mal académicamente, platicar primero con él y después con sus papas.

¿Cuáles podría considerar sus virtudes?

Abierto al dialogo y escucho a las personas sus inquietudes, no desprestigio o demerito nada y siempre m presto a la ayuda.

¿Para usted qué es preceptuar?

Preceptuar es ayudar, el término preceptor viene de preceptuar, dar preceptos para la vida, osea ayudar al alumno para que termine íntegramente su, desde que se inscribe hasta sexto semestre.

¿Cómo se acerca a los alumnos para comenzar trabajar?

Desde un principio el programa de preceptoría tiene estipulado que a todos los alumnos se les tiene que dar una preceptuación que es una entrevista por lo menos una vez al semestre, de ahí detectamos los que van mal por medio que nos reportan los profesores, o detectamos si es conducta o cuestiones de calificación, por lo general van unidas aquel alumno que va mal en conducta, va mal en calificaciones, sólo hay que identificar cuál es el problema.

¿Qué programa lleva a cabo para fortalecer la formación de los alumnos?

De técnicas y hábitos de estudios.

¿De qué depende que se realice una entrevista con los alumnos?

Te digo, depende de su situación académica, si vemos que es muy grave, lo llamamos, si su conducta es buena pero sus calificaciones son muy bajas es un motivo para que venga, o si un maestro nos reporta constantemente que no trabaja en clase, también es motivo para llamarlo.

¿Con qué frecuencia se realizan entrevistas con los padres de familia? También en el programa de preceptorías está estipulado que tenemos que trabajar con los papas por lo menos una o dos veces por semestre, ya cuando vemos que es un caso crítico está muy constante, hacemos un llamado a los papas.

¿Cómo se lleva el registro de las entrevistas de los alumnos?

Tenemos un formato que se llama precisamente así, entrevistas con padres o alumnos y ahí estipulamos cual es la situación y los acuerdos a que llegamos, firmamos los tres: papá, alumno y preceptor, que tiene la finalidad de hacer un compromiso más fuerte para que el alumno lleve a cabo sus compromisos

Podría hablarme del seguimiento que se da después de la primera entrevista...

Por lo general llegamos a acuerdos en la primer entrevista, por lo general en lo que yo llevo es que cada semana van a traer su portafolio de evidencias conforme a eso los voy siguiendo, a los papas, ellos me están llamando, yo los estoy llamando, para ver si falta su hijo o si tienen alguna duda.

¿De qué forma considera que coadyuva en la formación integral de los alumnos?

De qué manera, pues solamente yo puedo ayudarles con platica, platicando con ellos guiándolos dándoles buenos consejos y solamente así puedo ayudarles, porque no me puedo meter en su vida personal, aunque el programa de preceptorías dice que es un programa integro donde me tengo que meter con la familia, pues por las circunstancias no puedo.

¿Cuáles considera que son las principales limitaciones para trabajar en esta área?

La poca ayuda de los docentes, a veces el bloqueo de los papas, porque los papas son de mi hijo es el maravilloso, mi hijo esto, mi hijo el otro y eso nos dificulta muchísimo, los compañeros de los alumnos, esas son las principales limitantes que tenemos.

¿Cuáles son las mayores satisfacciones que ha tenido en este trabajo?

Que un alumno termine, el semestre pasado por ejemplo un alumno que iba muy mal termino bien un alumno que estaba metido en drogas termino reprobando una y ahora va perfecto, pues de los mas rescatables que he tenido hasta el momento

¿Cómo es el trabajo con el área de orientación y prefectura?

Va dependiendo cuando tenemos casos de que el alumno representa muy mala conducta vemos las calificaciones y de ahí los atendemos, porque puede ser que las calificaciones es el reflejo de la conducta o viceversa, cuando viene el papá por lo general lo tratamos de abordar juntos, si no se llega a presentar platicamos orientación y preceptoría el caso y vemos como lo podemos resolver, siempre buscar el beneficio, no perjudicar.

¿Preceptoría matutino y usted llevan las mismas líneas de trabajo?

Usamos el mismo programa nada mas método de trabajo es diferente y el método ya es de cada quien.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Orientación Educativa turno matutino

¿Cuál es su nombre? Martha Elisa Gutiérrez González.

¿Cuál es su perfil? Soy Licenciada en Pedagogía.

¿Cuánto tiempo lleva desempeñándose en esta área?

En esta área, bueno, dentro de Conalep, apenas voy a cumplir un año.

¿Qué me podría decir del Modelo Académico de Educación de Calidad para la Competitividad?

Bueno, pues es un nuevo modelo que, bueno, está basado en competencias y que realmente viene a reestructurar de alguna manera el seguimiento al aprendizaje de los alumnos, buscando que el alumno sea el propio protagonista de su aprendizaje, lo cual cambia mucho el esquema tradicional por un esquema innovador que si bien aplicado, pues bueno puede traer muchos beneficios dentro del aprendizaje.

¿Cuáles son las funciones que desempeña?

Bueno, dentro del área, este , es multifuncional, no, y bueno desde la atención de un alumno por enfermedad, hasta, por situaciones personales, no, el área tiene como objetivo también empezar a trabajar los aspectos disciplinarios, no, de conducta que es mucho en esta etapa, no, de adolescente que bueno encaminar situaciones actitudinales que pueden suceder con los maestros, o algunos problemas que tengan en casa, no, que eso, es básicamente sería, muy importante poder llevar el seguimiento, otros es como la elaboración de justificantes y permisos de salida, es esta parte administrativa, que se tiene que hacer ; por otro lado tiene como función y bueno este semestre se trato de cambiar un poquito el enfoque psicosocial, empezamos a trabajar en grupo, por la estructura a lo mejor yo no puedo trabajar mucho individualmente, porque son muchos alumnos, entonces, por estructura, a lo mejor entrar mucho a grupo, trabajo con grupo para de alguna manera, no, este, poder impactar en la conciencia colectiva de la institución y esa fue una de las metas que creo que mas o menos se pudo cambiar, empezando, trabajar con ellos... como el apoyo de diferentes actividades que apoyan también el desarrollo psicosocial, se ve en el periódico mural, los talleres que se están haciendo: taller con amor, no a la violencia, tratar de ser la retroalimentación de los periódicos murales con los temas, no, pertinentes y hacer el anclaje, entonces, esto, tratar de hacer esta

cultura, no, de ejercicio de los temas eso fue como que una meta y algo que si bien no podemos llegar como esta parte personal, pues si empezar a trabajar, en una parte colectiva, no, que realmente siento que es un área que si necesita, no, de este tiempo, para tener entrevista con los chicos, no, entonces, es muy importante a esta edad, pero se da como esporádicamente, se van llevando los seguimientos por casos que van pasando y no hay, bueno, no puede existir ahorita una metodología como tal, no, por la estructura que sería lo ideal, obviamente, que existiera esta metodología de seguimiento y de entrevista con los chicos, no, y a lo mejor si se da, por ejemplo yo tengo mi listado de seguimiento de chicos, se da ese seguimiento pero a veces... la importancia que tienen muchos chicos una necesidad es de sentarse a hablar, no, sentarse a hablar, desahogarse, hacer catarsis y por el momento que existe en esta parte, psicológica del alumno, es lo que se está un poquito de atención psicológica, de atención emocional , por ejemplo, este, un poco limitante porque pues siempre necesitamos, no, desahogarse, por supuesto, entonces aquí se ve como bueno, no nada más que te digan que tienen y ya, no, osea, estar escogiendo, osea, ahorita la dinámica, ve, estas aquí y no, y es esta parte de los chicos, entonces es un poco complejo, no, trato a lo mejor por medio de escritura si alguien se siente mal, empezar a trabajar, pero yo creo que hay mucho trabajo que realizar, no, dentro del área de orientación, para llevar sobretodo esa atención, no, que si bien la parte de entrar en la parte colectiva, puede ayudar mucho, sin embargo indudablemente creo que el peso del trabajo individual, este no debe de ser...sobretodo, este, pues dejado a un lado, a segundo plano, es más yo creo que se debe considerar que este espacio de entrevista, no, y sobre todo a veces se llevan de 30 minutos a 40 minutos, no, osea es pensar que no es una pérdida de tiempo porque es otra de las cosas que desgraciadamente no vemos institucionalmente, no, que pensamos que esto es una pérdida de tiempo, a lo mejor, pero no lo es, y es necesario, no, en una institución que cuenta con un departamento psicopedagógico, trata de hacer ese vinculo, esa vinculación con el chico y sobretodo irlo conociendo, no, si nosotros no tenemos esa oportunidad de ir conociendo, pues no podemos ir ayudando, no, entonces se masifica, no, se masifica la educación, y ese es yo creo que son las líneas vulnerables de la estructuras educativas, osea realmente, no, se está masificando y se está

perdiendo también este seguimiento que yo creo que es lo más importante de una institución.

¿Cuáles podría considerar sus virtudes?

Mis mayores virtudes, bueno yo creo que dentro del área sería esta parte, el compromiso que se tiene con el aspecto social de los chicos, yo creo que para mí el adolescente, estoy muy comprometida con ellos porque sé que es la última etapa donde puedes hacer muchas cosas, entonces, yo creo que es un reto, que creo que estoy convencida y me gusta, no el trato con los chicos y que hay que hacer la diferencia con ellos solamente es eso, tengo como la paciencia o las... *¿ganas?*, exacto, las ganas de tratar de abrir caminos.

¿De qué depende que se realice una entrevista con los alumnos?

Fíjate bien, este, sí muchas veces pasa el niño por la situación académica y yo voy teniendo un, estoy llevando un... (*Busca en sus hojas*), está cambiando y estamos tratando de implementar... voy detectando los niveles de incidencia, número de reportes, o sea voy trabajando, por medio de eso, estoy empezando, empiezas a generar la entrevista, no, empiezas a generar de alguna forma el conocimiento con el chico, entonces ya nos permite, un trabajo de incidencia, que nos pasa el tutor, no, el número de incidencias, ya tres reportes, entonces ya empezar a trabajar y es mucho aprender a conocer, entonces ya se hace una entrevista, que pasa, que hay, por el otro lado, también si se han llegado a acercar chicos que piden ayuda, no, entonces... como ayuda para la violencia intraclase, también vienen, oiga "Prof.", el profesor tal, siento que es muy agresivo conmigo, no, tiene problemas a lo mejor dentro de clases, entonces como que hace un canal que ya se está abriendo, la retroalimentación grupal me ha ayudado mucho, porque, por ejemplo cuando se dio el boletín de bullying, que di el boletín de bullying, para que muchos vinieran, no, oye pasas esto en mi casa, pasa esto en el aula, hable yo con los maestros, entonces como que de aquí se derrama es un, la verdad... súper, no es departamento es quisiera (*ríe*) pero aquí se derrama mucho, mucho trabajo.

¿Con qué frecuencia se realizan entrevistas con los padres de familia?

Sí, se hace citatorio, por supuesto ya cuando tengo un chico con, este, con incidencia, se le manda citatorio, 1era y 2nda vez, este, entonces ya voy yo guardando quien ha venido, tratar de ir checando, a veces se nos dificulta mucho la información por los teléfonos que no coinciden, y todo esto que sería la parte también la oportunidad de trabajo, no, con ellos pero, se les manda el citatorio, y ya con eso se les hace su, la entrevista, no, y tiene que estar el alumno presente, no, como esta parte de siempre alinear la información y tratar de, que de alguna manera que el alumno y el papá, no, estén presentes y en la misma comunicación.

¿De qué forma considera que coadyuva en la formación integral de los alumnos?

Pues bueno yo creo que sí, sobretodo en la parte psicosocial, no, yo creo que muchísimo, e la parte de comunicación y comprensión de las necesidades que tienen, creo que ha sido también uno de mis compromisos personales y profesionales, tratar de que sea realmente un servicio de atención, no, de que ellos vengan y se sientan con la confianza y la verdad es que a veces hasta me saca de contexto porque como crear un espacio de confianza, genera que ellos puedan venir a arreglar o se abran a cuestiones personales complejos, no.

¿Cómo es el trabajo con el área de preceptoría y prefectura?

Ok, la vinculación sería, ellos encargados de, estamos, en este caso, como es nuevo modelo, tratar de empezar a esquematizar lo que también, únicamente ahorita por ejemplo, en este caso (señala) puede venir la mamá de un muchacho por situación de conducta, no, entonces nos vamos monitoreando: ¿ubicas a esta persona?, ¿cómo va actitudinalmente y académicamente?, pues para hacer resta parte de, si es necesario ir cerrando las posibilidades de sigan, permanezcan, aunque no tengan toda la posibilidad.

¿Principales limitaciones en esta área?

En esta parte de negociación con los papas, con los maestros y alumnos, fue muy importante, y así como en esta parte de ir revisando grupo por grupo, no, hubo maestros que me reportaban entonces es la parte actitudinal lo que yo hacía era, pasar a por ejemplo a Servicios Educativos: saben que necesitan límites estos chicos, no se ahí donde se quedo sinceramente, este Marianita, si

creo que realmente, tengo la duda que esa información, pasara a formación técnica, me entiendes, falta como que esta parte de, bajarla, no, siento que ahora el proceso es que le den importancia a estos tips porque si empezamos a juntar este equipo de trabajo en función a, límites, a lo mejor un grupo necesita mas dinámicas que otro, otro es más operativo, no, les puedes dictar, hay otros que no puedes dictarles porque eso ya te cambia el esquema del grupo entonces, también trate de de ya más o menos si logre permear, pero ahora falta descubrir, estoy así como que *(se toca la sien con las manos)* ¿En dónde quedo?, que tanto, esta información, ¿qué pasa?. Porque yo pongo por favor pasar a Formación Técnica, entonces estoy tratando de pensar ahora que tan importante es generar un vinculo, que a orientación se le de la función de apoyo y guía.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Orientación Educativa turno

¿Cuál es su nombre? José Roberto Arias Rayón.

¿Cuál es su perfil? Psicología social.

¿Cuánto tiempo lleva desempeñándose en esta área?

5 meses casi 6, anteriormente estuve en preceptoría, 6 meses.

¿Qué me podría decir del Modelo Académico de Educación de Calidad para la Competitividad?

Bueno que, me parece excelente la preocupación por, nosotros seguimos un programa que se llama apoyo a la permanencia del alumno, me parece muy buena idea eso, nada más que necesitamos, supongo, creo que necesitamos esta mas empapados todos los que pertenecemos o estamos de algún modo en contacto con los alumnos desde docentes, administrativos y todas las áreas en contacto con ellos; porque el programa apoyo a la permanencia del alumno va muchas veces en contra de lo que un profesor que diario en contacto con los alumnos pudiera tener como estrategia en su, con ellos, me parece bueno siempre y cuando todos estuviéramos empapados de lo que cada área tiene como objetivo.

¿Cuáles son las funciones que desempeña?

Orientación se encarga de cuestiones de conducta, aplicar el reglamento al mismo tiempo detectar problemas como bullying o cualquier situación incómoda dentro del área para los alumnos.

¿Cuáles podría considerar sus virtudes?

Virtudes, la solución de problemas, quizá sea eso, la empatía es una característica que creo que si es muy importante, de esa manera, de ahí basarme para solucionar problemas siempre siendo objetivo.

¿De qué depende que se realice una entrevista con los alumnos?

De muchas cosas, una puede ser en cuestión de reglamento siguiendo muy drásticamente el reglamento puede ser, esperando a que tenga una continuidad en cuestión de reportes o faltas al reglamento, o la otra puede ser si se detecta que el alumno realmente no esta conectado al 100% en lo que debe de dar, o la otra puede ser por alguna falta que amerite inmediatamente tener que entrevistarlos, yo normalmente me guio, porque, bueno, mostrarle confianza a los alumnos para que, como es un solo orientador para 450 alumnos, tratar de fomentar la confianza en ellos para que ellos mismo se acerquen sin necesidad de tener que ir a pasar con cada uno de ellos.

¿Con qué frecuencia se realizan estas entrevistas?

Yo he tenido casos en los que ha sido necesario hacerlo cada tercer día depende de la gravedad de la situación pero normalmente, un caso regular, de lo más común cada semana.

¿Con qué frecuencia se realizan entrevistas con los padres de familia?

También tiene mucho que ver con faltas o muy graves al reglamento o cuestiones como, preceptoría y orientación va muy de la mano entonces cuando preceptoría tiene un caso importante de alguien que esta faltando y tiene que ver con sus calificaciones o tiene que ver con el modo que se comporta con los demás entonces inmediatamente tomamos la decisión de llamar a los papas, normalmente es cuestión de criterio, mucho criterio, tratar de seguir el programa del apoyo a la permanencia del alumno y tratar de rescatarlo lo más pronto posible

Podría hablarme del seguimiento que se da después de la primera entrevista...

Después de la primer entrevista, ok, se hace un acuerdo en base al formato que tenemos, se hace un acuerdo con los papas, el acuerdo tiene que ver si es en

cuestión de conducta con que de aquí a ocho días el alumno se comportará adecuadamente si llegara a incurrir en alguna otra falta a partir de los 8 días se procede a una sanción mayor, o en otros casos el acuerdo lo ponen los papas, muchas veces los papas dicen no, mira yo prefiero que para que mi hijo no pierda un día de suspensión vamos a buscarle otro método, entonces se hace un, por ejemplo ahorita hay un programa de valores, en los que a los alumnos con cierta regularidad de faltas se les pone a hacer pláticas sobre lo importante de los valores para los demás compañeros, esto con la finalidad de reducir las sanciones como suspensiones, y algo que lo pudiera afectar más que poderlo rescatar, entonces después de una primer entrevista, se pone primero la sanción y a partir de ahí se da el seguimiento dentro de una semana tienes que dar una plática, dentro de dos tienes que ya tener lista la evidencia que diste la plática y haber involucrado a mas compañeros y así haces que tus compañeros al mismo tiempo, en ellos se vea reflejado también eso.

¿Me podría explicar de qué trata el programa de apoyo a la permanencia del alumno?

Se trata precisamente sobre eso, independientemente a eso, me refiero a que va muchas veces en contra de lo que el personal docente quisiera que sucediera, digo yo lo entiendo perfectamente, pero el programa es muy claro habla sobre de que pase lo que pase con un alumno, primero está el que está sucediendo con él dentro, no si se saltó la barda tres veces y entonces fumo marihuana dentro, ¿qué es lo que está pasando dentro?, es más importante eso tratar de rescatarlo emocionalmente, que correrlo del plantel, vamos es muy, es demasiado drástico, muy claro en ese aspecto, hacer lo que se tenga que hacer, con tal de que el alumno continúe sus estudios, si es necesario, pasarle la falta de haber tomado dentro del plantel pero con esto poderlo ayudar canalizándolo a un centro de integración juvenil, eso es importante y se tiene que hacer de esa manera, *por eso es que los profesores no están tan de acuerdo*, eso es lo que sucede, si, y los comprendo insisto, ellos están más tiempo con ellos, ellos los tienen que soportar más tiempo y rompen la dinámica de una clase, pero el programa es muy claro en ese aspecto.

¿Cuáles considera que son las principales limitaciones para trabajar en esta área?

Bueno hay cuestiones, en lo personal en el Conalep, creo que hace falta que se haga más, que se le dé más tiempo a la, al área, por ejemplo a orientación, mas tiempo, creo que hay muy poco tiempo para la atención y mucho trabajo, también creo que hace falta quizá más plazas de orientación o mas lugares de orientación para que se distribuya más el trabajo, porque no se atiende al 100%, hay muchas situaciones muy complicadas que creo que son necesarias, es necesario dedicarle más tiempo y no se puede, quizá más plazas, mas lugares de orientación o más tiempo.

¿Cuáles son las mayores satisfacciones que ha tenido en este trabajo?

No, muchísimas, el poder tener a un alumno aquí que te diga sinceramente que si tiene problemas, por ejemplo con el alcohol o con las drogas y necesita ayuda y que, pues ya, y con eso él esté dispuesto a recibirla.

¿Cómo es el trabajo con el área de orientación y prefectura?

Siendo honestos con el prefecto no he logrado hacer buena mancuerna de trabajo porque él tiene sus métodos que son muy respetables pero no van acorde a la dinámica de trabajo, con el que he podido trabajar bien y sacar este proyecto adelante es con Lenin.

¿De qué forma considera que coadyuva en la formación integral de los alumnos?

Dándoles apoyo en las necesidades, brindándoles este espacio.

El área de Servicios Educativos dirigido por la Lic. Lilitiana García Trejo, elaboró un cuadro dónde delimita las funciones de las áreas, para que a toda la comunidad CONALEP Atizapán II, le sea más fácil saber las funciones de los orientadores, prefectos y preceptores.

REFERENCIAS:

Calero Pérez, Mavilo (2008) *Constructivismo pedagógico teorías y aplicaciones básicas*. Perú: Editorial San Marcos.

Cantú Delgado, Humberto (2006). *Desarrollo de una cultura de Calidad*. México: McGrawHill.

Carretero, Mario (2006). *Constructivismo y educación*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

Consejo Nacional de Educación para la vida y el trabajo (2004) *Innovación para la educación y capacitación*. México: Porrúa.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2008) México. Ediciones Fiscales ISSEF: 19ª edición

Diccionario de las Ciencias de la Educación (1998), Madrid España: Santillana

Dikmeyer D., Carlson J. (1976) *El consultor Psicopedagógico en la escuela*. Buenos Aires Argentina: Editorial Guadalupe.

Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Pontificia Salesiana (2009) *Diccionario de Ciencias de la Educación*. Madrid : Editorial CCS.

Frabboni, F. y Franca, P. (2006) *Introducción a la pedagogía general*. México: Siglo XXI.

Feigenbaum, Armand V. (1992) *Control Total de Calidad*. México: CECSA

Fullan, Michael G. (1997) *El cambio educativo: guía de planeación para maestros*. México: Trillas.

Jiménez Gámez, R.A., Porras Vallejo, R. (1997) *Modelos de acción psicopedagógica: entre el deseo y la realidad*. México: Ediciones Aljibe.

Krichesky, M. (1999). *Proyectos de orientación y tutoría. Enfoques y propuestas para el cambio en la escuela*. Argentina, Buenos Aires: Paidós.

Mancebo del Castillo Trejo, J.M. (1992) *El Administrador y su entorno dentro de la administración*. México: Editorial Limusa.

Medina Rivilla, A. (2005) *La Formación práctica del educador social, del pedagogo y del psicopedagogo*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

OCDE (1991) *Escuelas y Calidad de la Enseñanza Informe Internacional*. Ediciones Paidós Ibérica.

OCDE (1985) *Ministes Discuss Education in Modern Society*, Paris.

Pimienta Prieto, Julio H. (2005). *Metodología Constructivista*. México: Pearsons Educación.

Raynal, F., Rieunier, A., (2009) *Pedagogía Diccionario de Conceptos Claves*. Madrid-España: Editorial Popular.

Reza Trosino, J.C. (2000). *Como diagnosticar las necesidades de capacitación en las organizaciones*. México: Panorama Editorial. S.A de CV

Rodríguez Romero M.M., (1996) *El asesoramiento en educación*. España: Ediciones Aljibe.

Santrock, John W. (2006) *Psicología de la educación*. México: Mc Graw-Hill Interamericana.

Sobrado Fernández L. (1990) *Intervención psicopedagógica y orientación educativa*. Barcelona: PPU (Promociones y Publicaciones Universitarias).

Zabalza, M.A. (1998) *La Formación de los maestros en los países de la Unión Europea*. Madrid: Narcea.

Zarzar Charur, Carlos (2004). *La formación integral del alumno: qué es y cómo propiciarla*. México: FCE

DOCUMENTOS DE TRABAJO:

Delimitación de funciones y áreas de atención para alumnos, dentro del Conalep Atizapán II. (Febrero 2011.)

“Modelo Académico de Calidad para la Competitividad” (Junio, 2008.)

Plan Maestro de Orientación Educativa de Educación Media Superior del Estado de México (Noviembre de 2010)

Norma Internacional ISO 9000.Traducción certificada. Sistemas de gestión de la calidad-Fundamentos y vocabulario. Documento de trabajo de Servicios Normativos México.

Programa Institucional 2007-2012, CONALEP.

Reglamento Escolar para alumnos del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica Metepec, Estado de México, Agosto de 2010.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS.

Benemerita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de ciencias de la computación (Febrero 2006). Recuperado el 07 de febrero de 2011. http://www.cs.buap.mx/pdf/MODELO_MINERVA.pdf

Colegio de Bachilleres Recuperado el 07 de Febrero del 2011 de http://www.cbachilleres.edu.mx/cb/comunidad/docentes/pdf/Reforma_curricular/Documentos/MODELO_ACADEMICO.pdf

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí. Julio 2010. Manual de Organización, aplicado al Plantel Matehuala. Obtenido en Mayo 20, 2011, de: <http://www.conalepslp.edu.mx/transparencia/art19-fraccIV/manual-de-organizacion/manual-de-organizacion-matehuala-2010.pdf>

García A. y Verduzco G. (octubre-diciembre de 2008). *Espacio de Dialogo*. EUTOPIA(en línea), Año 2, núm. 8. Recuperado el 07 de febrero de 2011 de: http://www.cch.unam.mx/sci/sites/default/files/eutopia08_espa.pdf

Ley General de Educación (1993, 13 julio). En Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 23 de marzo de 2010 de http://www.sepbcs.gob.mx/legislacion/ley_general_educacion.htm

Portal del Colegio de Ciencias y Humanidades, retomado el 07 de febrero de 2011 de: http://www.cch.unam.mx/sci/sites/default/files/eutopia08_espa.pdf

Portal CONALEP Sonora. Recuperado el 23 de Marzo del 2010 de <http://www.conalepsonora.edu.mx/Mision.aspx>

Portal CONALEP. Recuperado el 12 de Octubre del 2010 de: http://www.conalep.edu.mx/wb/Conalep/Cona_Nuestra_Institucion

Portal Oficial del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de México. Recuperado el 12 de Octubre del 2010, de: http://www.conalep.edu.mx/wb/Conalep/Cona_1_QUE_es_el_Conalep

Portal Oficial del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Recuperada el 25 de Mayo del 2011 de: <http://www.sutconalep.org.mx/>.

Portal del Tutor UNAM. Programa de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura, (en línea). México. Recuperado el 8 junio 2011 de <http://www.tutor.unam.mx>

Tello Díaz, J. (2007). El prácticum en la Licenciatura de Psicopedagogía de la Universidad de Huelva : implicaciones en la formación del psicopedagogo y su incidencia en la apertura de yacimientos de empleo, Trabajo de grado, Programa de Doctorado Nuevas Tendencias en la Investigación Socioeducativa.

Elaboración de Proyectos Socioeducativos., Universidad de Huelva, España.
Recuperado el 12 de Agosto del 2010, de
<http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/167>

Universidad de Guadalajara, Modelo Educativo del siglo 21, obtenido el 03 de
Febrero 2011 de:
[http://www.udg.mx/archivos_descarga/secfija2/nuesuniv/modelo Educativo siglo
_21_UDG.pdf](http://www.udg.mx/archivos_descarga/secfija2/nuesuniv/modelo_Educativo_siglo_21_UDG.pdf)

Universidad de Guadalajara, Sistema de Educación Media Superior
[http://www.sems.udg.mx/rib-ceppems/ACUERDO1/Reforma EMS 3.pdf](http://www.sems.udg.mx/rib-ceppems/ACUERDO1/Reforma_EMS_3.pdf)
consultado el 24 de Julio 2010.

Universidad de las Américas Puebla, Documento de Trabajo
[http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mce/bonilla h s/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mce/bonilla_h_s/capitulo3.pdf)
consultado el 05 de Junio 2010.

Web del Tecnológico de Monterrey. Manual APA Recuperado el 16 de Enero del
2010, de http://serviciosva.itesem.mx/cur/formato_apa/categorias.htm